

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

63

LA PRIMERA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE CUBA (1868-1878)  
VISTA POR LA PRENSA MEXICANA



Disertación presentada como uno de los requisitos para el grado de  
Maestro en Estudios Latinoamericanos en historia

Por

Andrés Rafael Cabán Espinosa

Licenciado en Artes de la Universidad de Puerto Rico

XEL  
1973?  
CAB



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Aprobada por:

Mtra. María Elena Rodríguez de Magis

Lector, Dr. Leopoldo Zea, Director  
Seminario de Estudios Latinoamericanos

A mi hermana Carmencita,  
a mis padres

y

muy en especial al pueblo cubano,  
hermano en la lucha del pueblo  
puertorriqueño.

## INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN ..... vi

### CAPITULOS

I. INTERPRETACION DE LA PRENSA MEXICANA	
ANTE EL CONFLICTO CUBANO .....	1
Antecedentes .....	1
Primeras reacciones en la prensa sobre la guerra .....	7
El gobierno de Céspedes es reconocido como potencia beligerante .....	25
II. ESTADOS UNIDOS Y LA INDEPENDENCIA CUBANA .....	32
El gobierno cubano en busca del reconocimiento por parte del poderoso vecino del norte.....	32
Un intento de compra.....	43
Neutralidad a toda costa .....	50
III. LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA .....	74
Desarrollo del sentimiento solidario en México .....	74
La solidaridad del Perú .....	101
Colombia y su proyecto de solidaridad continental .....	106
Chile, solidaridad tradicional .....	109
La América solidaria .....	112
IV. EL TEMA DE LA ESCLAVITUD EN LA PRENSA .....	113
La esclavitud .....	113
La quema de cañaverales .....	124
El significado de la esclavitud para algunos españoles .....	131

V. DESENLACE DE LA GUERRA .....	143
Análisis de la guerra .....	143
CONCLUSION .....	169
BIBLIOGRAFIA .....	177

Introducción:

1. Algunos comentarios sobre los orígenes y trayectorias de los periódicos utilizados
2. Propósitos del presente estudio

1. Cuando se hace el análisis histórico de un período que cuenta con la existencia de prensa, resulta sumamente provechoso para el investigador poder penetrar en los periódicos de la misma época que estudia, porque encuentra en ellos no sólo los sucesos sino también la interpretación que de esos hechos dieron sus contemporáneos. Sin embargo, tenemos que recordar que la prensa, a pesar de su pretensión de ser objetiva e imparcial, está teñida de subjetividad. Como toda obra realizada por hombres lleva impreso el sello de la personalidad de quien la escribe. Los periódicos, necesariamente, son clasificados por sus lectores o por ellos mismos, según su orientación política. Así, pues, el medio no puede abstraerse de la política, y ha llegado a tener tal desarrollo que en la política del mundo capitalista se le ha dado en llamar a la prensa: el cuarto poder. La prensa, que no es otra cosa que la opinión pública articulada y a la vez orientada hacia los intereses de sus creadores, forma una visión muy particular de la realidad. Por ello la utilizamos como un medio con el que se da forma al momento histórico que estudiamos. En la subjetividad obtendremos los matices que hacen la originalidad de un tema tan discutido como éste.

En el siglo XIX los periódicos constituyeron el principal canal de expresión de la opinión pública, la cual influía grandemente en la opinión

inarticulada. Obviamente los periódicos eran el reflejo de los grupos de poder que luchaban por la hegemonía. Por razones económicas, la mayoría iletrada no tenía acceso a estos medios de comunicación. No por esta situación la prensa pierde su validez, por el contrario, para este estudio nos sirve de afirmación para el análisis de la época. No esperábamos que en esta etapa del desarrollo histórico en México los proletarios—que en su mayoría eran iletrados—tuvieran el control de los medios de comunicación del país, aunque podemos dar fe de que, precisamente, para la década en que estalla la primera guerra de independencia en Cuba (1868–1878) ya comenzaban a producirse periódicos que representaban los intereses del proletariado mexicano. Pero reiteramos que la prensa mexicana de esta época fue principalmente la expresión de los grupos privilegiados: las gentes que sabían leer y escribir, sin olvidar algunas excepciones.

La prensa mexicana se desarrolló en las dos vertientes políticas preponderantes de la época: la liberal y la conservadora, a cuya realidad se añade la presencia de periódicos que expresan y representan los intereses extranjeros dentro del país. Al examinar los periódicos que discuten este período de la historia cubana, pudimos seguir los acontecimientos de la historia mexicana contemporáneos a Yara. El gobierno liberal, que había salido triunfante en su lucha contra la monarquía invasora, dirigía los destinos de un país en el cual se pretendían cimentar las leyes de Reforma, por las que tanto había luchado el gobierno juarista, y sacar al país del



estancamiento económico que padecía desde fines de la guerra de la independencia. La herencia republicana era un país en ruinas y con la gran necesidad de aumentar sus exportaciones; a la vez que contaba con el descontento interno debido a los cortes en los gastos del Estado y la reducción del ejército. Esta problemática se reflejaba en la prensa en la que se escribía sobre la lucha que se realizaba en Cuba.

Los periódicos mexicanos utilizados en el estudio, en su mayoría, pertenecieron a órganos representativos de la corriente liberal. Como elemento de comparación se utilizan dos periódicos que representaron los intereses de España y los Estados Unidos: La Iberia y "The Two Republics". La prensa liberal estudiada está representada por: El Constitucional, El Siglo Diez y Nueve, El Monitor Republicano, La Bandera de Juárez y El Federalista. La Revista Universal, representativa del partido conservador también fue utilizada.

De la prensa liberal podemos señalar que El Monitor Republicano y El Siglo Diez y Nueve fueron los que más se distinguieron en la discusión de la problemática cubana y fueron, quizás, los periódicos más importantes en la capital mexicana en las últimas décadas del siglo XIX. La trayectoria periodística de ambos los ubica en la historia como defensores de las leyes de Reforma propulsadas por los liberales en México. El Monitor inició sus actividades a finales de 1844, y es considerado por la estudiosa del periodismo mexicano, Carmen Ruiz Castañeda, como "un

innovador del periodismo mexicano". Su fundador, Vicente García, junto al reformador de la linotipia en México, Ignacio Cumplido, se esforzó en desarrollar un periodismo moderno y audaz que ubicara la prensa mexicana a la vanguardia de la América Latina. Su "gacetilla"-sección noticiosa-era la más abarcadora entre los periódicos de su época, en ella aparecían noticias de los lugares más remotos del país. El periodismo que se desarrolló en sus páginas es catalogado por el estudioso, Henri Lepidus, entre aquellos donde abundaban "artículos de opinión" y "editoriales firmados" en lugar de los artículos informativos y las noticias. Ello, según afirma Lepidus, fue la causa de su desaparición a fines de siglo. El periódico siguió una trayectoria similar a la de su colega El Siglo Diez y Nueve, con el cual compartía muchos de sus colaboradores. Al triunfar la rebelión del general Paredes-que se levantó en armas en enero de 1846 y obtuvo la presidencia para hacer frente a la amenaza estadounidense-ambos periódicos fueron clausurados. Luego de la trágica guerra de México con los Estados Unidos y al convocarse a elecciones, la prensa mexicana abandonó su actitud expectante ante la reñida campaña de 1850 y El Monitor postuló a Mariano Arista, a la presidencia de la República. Al salir su candidato triunfante, se convirtió en prensa ministerial y propuso por medio de su redactor en Jefe, Florencio María del Castillo, la supresión del Senado y la abolición de los fueros, como primeras providencias reformistas. Propuso también la intervención de los bienes de "manos muertas" y llegó

à formular un proyecto de ley que figuró cotidianamente en la primera plana durante todo el año de 1851.

El Siglo Diez y Nueve comenzó en sus labores en 1841, bajo la dirección de Ignacio Cumplido. Se distinguió al igual que el anterior, porque en sus páginas aparecían las colaboraciones de los pro-hombres del Partido Liberal y de algunos distinguidos conservadores que siempre firmaban sus artículos. Al reaparecer en 1851, luego de estar en receso durante la invasión yanqui, se convirtió en órgano del partido puro. Su principal colaborador fue el distinguido periodista Francisco Zarco. Su labor principal en esta época fue la de promover entre el pueblo una discusión razonada y seria de las modificaciones a realizarse en la constitución nacional. Durante este debate el periódico tomó una posición muy distinta de la del Monitor y Zarco llegó a acusar al presidente Arista de preparar un golpe de estado, por lo cual el gobierno lo persiguió a pesar de su calidad de miembro del Congreso. El periódico se vio afectado, al igual que sus colegas de corte liberal, por el decreto de la ley Lares. Esta ley fue decretada cuando el general Santa Anna fue traído por los liberales a gobernar como "figura conciliadora" entre las dos corrientes antagónicas que se disputaban el poder. La ley referida establecía la censura de la prensa en los temas en que se discutiera sobre el gobierno y la religión. El Siglo Diez y Nueve se convirtió en un simple periódico de noticias y anuncios, luego de una "heroica resistencia" ante la ley de censura. Al triunfar la

revolución de Ayutla en 1855, el periódico saludó la nueva era con la inauguración de su sección editorial por el propio Ignacio Cumplido, quien se mostró más tarde partidario de las modificaciones al Plan de Ayutla, encabezado por el general Martín Carrera. El propio Zarco hubo de reconocer más tarde el error cometido y el peligro del falseamiento de la revolución. Para 1856, Zarco fue integrante del Congreso, el cual se distinguió por el gran número de periodistas que participaron en él. Uno de los temas que más ocuparon las páginas del Siglo Diez y Nueve en este período fue el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores del campo, en cuya campaña se distinguió el periodista Florencio María Castillo.

En 1857 surge una interesante disputa entre El Siglo Diez y Nueve y El Monitor Republicano; el primero acusa al Monitor de haberle dado la espalda a la Constitución, que con tanto ahínco había defendido y de proponer prácticamente un golpe de estado. El Monitor había propuesto al Congreso que se declarase reformador de la Constitución, y que mientras tanto, el gobierno siguiese investido de facultades extraordinarias, lo cual equivalía a aplazar indefinidamente la instauración del orden constitucional. El Siglo Diez y Nueve nuevamente acusó al Monitor de traición y de pretender ser "a la vez constitucional y revolucionario". Más tarde, el presidente Comonfort decretó el aplazamiento constitucional y disolvió el Congreso, de esta manera se arrojó al país, a una guerra civil que duró tres años y cuyo principal móvil fueron las leyes de reforma.

Puede afirmarse sobre la posición política de estos dos periódicos liberales, que sostuvieron una lucha que estuvo orientada hacia el logro de las reformas constitucionales que México necesitaba para normalizar su vida política. La postura que los orientaba los llevó a discutir con gran interés la lucha del pueblo cubano por su libertad. Fueron estos dos periódicos en los que más se escribió y se discutió el problema cubano. En sus páginas se editorializó sobre la lucha en Cuba y en sus causas y, en muchas ocasiones, se instó al gobierno mexicano para que tomara posiciones más verticales.

El año 1868 fue de gran inquietud política en México, por la reinstauración del gobierno republicano del Presidente Juárez. Se vivió un importante renacimiento literario, relacionado íntimamente con el desarrollo de la prensa. El gobierno propició la creación de sociedades literarias, el desarrollo del teatro y el establecimiento de nuevos periódicos. En todos los medios literarios y periodísticos se puede notar el interés por discutir la problemática internacional. La Revista Universal surgió como producto de este auge literario. En ella se planteó el problema cubano con el mismo interés que en sus antecesores: El Siglo Diez y Nueve y El Monitor. Entre sus colaboradores contó con plumas como las de Justo Sierra, Guillermo Prieto y Francisco Bulnes, quienes se distinguieron en el campo literario mexicano de manera muy notable. El periódico en 1874, hizo campaña en favor de Sebastián Lerdo de Tejada para la presidencia de la República,

siguiendo la trayectoria de la prensa liberal de su época.

Otro periódico que se ocupó mucho de la guerra cubana fue El Constitucional, de corte liberal, que surgió a la realidad mexicana como prensa oficialista, el 16 de septiembre de 1851. En esta posición duró hasta finales del siguiente año. Su fundador, Gregorio Pérez Jardón, quien ocupó un puesto político durante el gobierno de Juárez, escribió los primeros editoriales de la prensa mexicana apoyando la causa de los insurrectos cubanos. De su pluma salieron las primeras sugerencias de apoyo y reconocimiento a los hombres de Yara. Al igual que El Monitor y El Siglo Diez y Nueve sufrió los rigores de la ley Larrea y resurgió con la Revolución de Ayutla. El periódico cobró un gran prestigio en el año 1860, al oponerse a la dictadura unitaria que propuso otro periódico llamado El Movimiento.

El Federalista, periódico que también fue revisado para este estudio, fue posiblemente el más antiguo, tiene sus orígenes en 1831 y apareció como herramienta para enjuiciar "el cuarto congreso". Entre sus colaboradores estuvo Andrés Quintana Roo. Al discutirse el problema de Cuba, en sus páginas contó con la pluma del gran cubano José Martí. De la trayectoria de los restantes periódicos liberales puede decirse muy poco: La Bandera de Juárez, fundada en 1872 estuvo orientada hacia el engrandecimiento de la memoria del Presidente Juárez. Al discutir el problema de Cuba mostró gran interés en defender a los cubanos residentes

en México que fueron atacados por la prensa hispanófila del país. Como representativo de la causa cubana apareció La América Libre—periódico de corta vida—con el que cooperaron los más conocidos escritores de la época.

La Iberia representó los intereses españoles en la prensa mexicana y defendió la presencia española en Cuba. El periódico fue fundado por Anselmo de la Portilla en 1867. No fue el único periódico pro-español en la República, hubo varios. De Veracruz, por ejemplo, citamos La Unión Hispano-Mexicana, que realizó igual tarea que La Iberia durante esta guerra. En la época de la ocupación estadounidense el fundador de La Iberia había realizado una labor encomiable al combatir las ideas anexionistas formuladas por un periódico fundado por el ejército de ocupación. Para esta época su periódico: El Eco del Comercio dirigió su campaña anti-anexionista contra "The North American".

La validez de La Iberia consiste en que, a pesar de la defensa que hace de la posición española en Cuba, brinda un cúmulo de información sobre el tema. Sus editoriales en defensa de la posición española trajeron diferendos de ésta con la prensa liberal y los consiguientes fueron de gran interés para el que escribe.

Los intereses estadounidenses se vieron representados por el periódico "The Two Republics", que se autodenominó como prensa libre y promotor de la libre expresión. Este periódico, a pesar de que comentó

someramente la guerra cubana, dio a entender siempre la necesidad de que el problema se resolviera lo más pronto posible para bien del comercio entre los Estados Unidos y Cuba. Cuando en la prensa liberal o en La Iberia aparecieron comentarios sobre el peligro que significaba la anexión de Cuba a los Estados Unidos, este periódico reaccionó en defensa de los intereses estadounidenses en la Isla.

2. Los temas desarrollados en el presente estudio son los que fueron discutidos por la prensa mexicana con mayor interés. El trabajo no pretende ser un relato de los hechos ya estudiados. No se trata de re-escribir batallas y declaraciones ya expuestas en los libros de historia cubana, sino, más bien de un acercamiento a la temática que predominó en la prensa mexicana sobre el asunto y que a la vez trae elementos nuevos de análisis para el momento histórico que nos ocupa. Se pretende, pues, a la vez que traer nuevos datos sobre el asunto, enmarcar este momento histórico de Cuba en la perspectiva de la prensa en un país latinoamericano.

En el primer capítulo se pretende dar la primera reacción de la prensa mexicana ante el conflicto cubano. Es un intento de presentar la política del gobierno del presidente Juárez con respecto a la independencia de Cuba y su reacción al estallar la guerra en esa isla. En este capítulo se incluyen palabras de la justificación que hace el gobierno juarista por el ajusticiamiento del Emperador Maximiliano, éstas serán ilustrativas de la posición de su gobierno sobre la intervención extranjera en un país latino-



americano. En el segundo capítulo traemos un tema de amplia discusión en la prensa mexicana: el pretendido apoyo de los Estados Unidos a la causa cubana. La búsqueda de apoyo por los insurrectos en los Estados Unidos fue de suma importancia para el éxito en su lucha, por ello las noticias que sobre el asunto cubano se generaban en ese país eran de gran interés a la prensa mexicana. Este capítulo ilustra la posición de los Estados Unidos ante el conflicto cubano y su interés en los destinos de Cuba.

En el Capítulo III la solidaridad latinoamericana se trae como tema nuevo que puede enriquecer el conocimiento que sobre este aspecto se tiene con respecto a la lucha cubana. En este tercer capítulo se ve la actitud desarrollada por distintos gobiernos latinoamericanos o por grupos de dichos países. No se pretende agotar el tema ya que se limita a lo que apareció en la prensa mexicana. Sin embargo, es muy interesante ver los sentimientos que unen a estos pueblos con la lucha cubana.

Intimamente unido al tema de la liberación cubana se halla el de la liberación de los esclavos cubanos. De ahí que el Capítulo IV se halle dedicado a seguir el tema de la esclavitud en las columnas de los periódicos ya mencionados.

Por fin, el Capítulo V, surge del interés de constatar cómo se comentó el desenlace de la guerra que había de terminar con el pacto de Zanjón.

Una vez más se ha vuelto a los ya estudiados temas de la guerra

de Cuba; mas, dando nueva dimensión a algunos de sus aspectos, se pretende proyectar una perspectiva de interés latinoamericano a dicho conflicto.

---

Las citas periodísticas han sido actualizadas en su ortografía.

## CAPITULO I

### Interpretación de la Prensa Mexicana Ante el Conflicto Cubano

#### A. Antecedentes

El 10 de octubre de 1868 se produjo en Cuba el grito de Yara, acontecimiento que marcó el comienzo de la primera guerra de independencia en el país. Los cubanos separatistas expresaron, el elemental principio de la igualdad de las razas, manifestando: "queremos ser libres e iguales como hizo el Creador a todos los hombres".<sup>1</sup> Esta decisión revolucionaria fue el producto de un cúmulo de frustraciones en la clase terrateniente cubana- especialmente la del oriente del país- que luego de haber tratado sin éxito de obtener reformas liberales dentro del marco colonial, se había lanzado a una guerra contra el poder español. Las puertas de la negociación se habían cerrado con el fracaso de las Juntas de Información proclamadas por el gobierno de Madrid; Únicamente la guerra podría solucionar la difícil situación económica de los terratenientes orientales. El pueblo cubano se levantó contra un sistema colonial, que limitaba su desarrollo político y económico. Las propuestas y los objetivos económicos,

---

1. Melchor Fernández Almagro, Historia política de la España contemporánea 1868 / 1885 (Madrid: 1968), pág. 91.

sociales y políticos, que presentaban los revolucionarios cubanos al pueblo, beneficiarían a todas las clases sociales. La lucha que se presentaba como opción política para la solución de la crisis, era la de todo un pueblo que se enfrentaría contra el colonialismo. El enemigo de los cubanos era cruel y brutal, utilizaría todos los medios a su alcance para preservar su dominio sobre la isla. La guerra sería dura y larga para los patriotas y para los españoles. Los patriotas cubanos no contaban con suficientes recursos para llevar a cabo la guerra, por ello necesitaban del apoyo exterior. Para el gobierno insurrecto era de vital importancia el reconocimiento y la ayuda material de los demás países del hemisferio.

Al producirse el estallido revolucionario en Yara, el gobierno republicano, reinstaurado en México bajo el liderazgo de Benito Juárez, se encaminaba hacia su consolidación en el poder. La economía del país había quedado en ruinas luego de la guerra contra Maximiliano y sus seguidores; el camino hacia la recuperación nacional era duro y difícil. Juárez luchaba por consolidar la paz, una realidad innegable a pesar de los trastornos que intermitentemente se sucedían. El país sufría de una gran miseria y malestar, que habían dejado las pasadas luchas. El gobierno se vio precisado a reducir el presupuesto de gastos en sus funciones; y lógicamente, el ejército, que había crecido grandemente durante la guerra, fue reducido. El único gasto gubernativo que no sufrió cambios o reducciones fue la educación,

que, por el contrario, en la rama elemental tuvo gran impulso. El estancamiento económico era un hecho claro, ya que los cultivos de algodón que habían incrementado durante la guerra civil en los Estados Unidos, sufrieron una merma al terminar ésta. El país necesitaba expandir sus mercados y diversificar sus cultivos, la plata que era el renglón de mayor significación entre las exportaciones, no registraba aumento en su producción.

El gobierno mexicano recibió toda clase de críticas por parte de los gobiernos europeos por el fusilamiento de Maximiliano, decretado por Juárez como medida de la nueva legalidad republicana. Por el contrario, el gobierno había asombrado a las demás naciones latinoamericanas con su decisión de preservar la soberanía nacional y por su solidaridad con la independencia de las naciones de América. La política hemisférica del Presidente Juárez consistía en promover el desarrollo independiente de las naciones latinoamericanas, sin la intervención europea. En concordancia con este postulado, el colonialismo europeo debía ser erradicado del continente americano.

Un año antes de los acontecimientos de Yara, el propio Presidente Juárez definió su política con respecto a Cuba. México recibió la visita de un representante del gobierno de la República de Bolivia, Quintín Quevedo, que vino "a felicitar a la República mexicana, por haber defendido con buen éxito su independencia y sus instituciones

democráticas".<sup>2</sup> Comentando el banquete que el gobierno de la República diera en su honor, dijo El Constitucional:

"... después de haberse saludado las banderas que ondean en todas las latitudes de nuestro continente, significando una nacionalidad independiente y una comunidad democrática, se levantó de su asiento el Presidente C. Benito Juárez, y brindó porque se hiciera efectivo el auxilio que debemos ofrecer a los hijos de las antillas para que adquieran sus derechos de seres humanos y brille la estrella solitaria de Cuba en la constelación de las repúblicas americanas, como corresponde a las necesidades de la época y al bienestar común de los pueblos libres."<sup>3</sup>

En el banquete se hicieron "votos de paz y unión por todos los pueblos libres de América y se vio por todo y en todo, que reina el deseo de estrechar más y más los lazos de fraternidad entre los miembros de la gran familia republicana que habita en esta parte del globo".<sup>4</sup> Esta actitud se explica si se recuerda que existía una guerra entre varias repúblicas andinas y España, Bolivia entre ellas, México se había sacudido de los invasores franceses. Las potencias europeas con sus agresiones habían constituido una amenaza para el hemisferio y la visita del ministro boliviano no era producto de un

---

2. "Gacetilla: El Sr. Ministro de Bolivia", El Constitucional, 9 de octubre de 1867, pág. 1.

3. "Cuba—Un brindis del Presidente y el Ministro de Bolivia", El Constitucional, 26 de octubre de 1867, pág. 1.

4. Ibid.

hecho aislado, anteriormente habían existido contactos e intentos de fraternidad hemisférica entre Juárez y el presidente Ramón Castillo del Perú.

Las palabras del Presidente Juárez produjeron frutos inmediatamente, como lo expresa el mismo Constitucional al referir el almuerzo que señor Quevedo ofreciera a un grupo de amigos latinoamericanos en el cual se habló de la triste situación de Cuba:

"... tanto nuestro ilustre huésped, como los chilenos, argentinos, peruanos y mexicanos que estaban presentes, recordaron las significativas palabras de nuestro Presidente, y el deber recíproco en que nos encontramos todos los nacidos en América, de alargar una mano bienhechora a aquellos pobres esclavos que están en la boca del Golfo, contemplando tristemente detrás de las rejas de su prisión, el hermoso espectáculo que ofrecen sus hermanos disfrutando de las buenas venturanzas de la independencia política." <sup>5</sup>

Quizás se pensó entonces en que se volvería a los días de la Junta protectora de la libertad de Cuba y Puerto Rico, que con sede en México, promovió en 1830 la conjura de los negros esclavos llamada de la Legión del Aguila.

Al año siguiente en un manifiesto que se publicó en El Constitucional, titulado Manifiesto Justificativo de los castigos en Querétaro, el Presidente Juárez, se refirió a acontecimientos mediante los cuales

---

5. Ibid.

se habían agredido las vidas nacionales de otros países del hemisferio. A pesar de ser el documento una justificación ante la opinión mundial de su decisión de castigo contra los que atentaron contra el Estado mexicano, en el mismo se hermanan las causas de las repúblicas americanas, al comparar dichas agresiones con la intervención francesa en México. El manifiesto decía en esta parte a que nos referimos:

"Al descubrirse América, se hicieron filibusteros los piratas, extendiéndose sus saqueos y asesinatos a las colonias españolas. Así, el inglés Morgan se apoderó de Panamá y el francés Mombars de Cartagena.

Independizada nuestra América, el filibusterismo se propuso por objeto la moralización de nuestra raza. Se trató de regenerar primero a Cuba, después a Centro América y últimamente a la República de México.

Esta nueva faz ha sido presentada por el filibusterismo regenerador, dentro de las dos últimas décadas.

López y Walker fueron protegidos por los Estados del Sur en la Unión Americana: Maximiliano por la Francia.

Con un mismo pretexto por principio se han tocado dos extremos.

En los dos últimos casos, al robo de una nación se ha añadido el asesinato de la propia vida nacional."<sup>6</sup>

El gobierno mexicano objetivamente tenía que ubicarse en una posición de solidaridad hemisférica en casos como el del colonialismo europeo

---

6. 23 de mayo de 1868, pág. 1.



en el continente. México lo había sufrido por parte de dos potencias europeas: España y Francia.

#### B. Primeras reacciones en la prensa sobre la guerra:

Al estallar la guerra en Cuba, los periódicos liberales no tardaron en expresar sus simpatías hacia la causa cubana. Esta actitud era muy acorde con la política del Presidente Juárez, ya expresada. Una de las primeras noticias que apareció en El Constitucional, decía de manera optimista: "El movimiento revolucionario de Cuba va progresando y creo muy pronto los cubanos se sacudirán el odioso yugo que con tanta tiranía los ha oprimido por tan largo tiempo".<sup>7</sup> Añadía en otra de sus columnas: "La revolución gana terreno en toda la isla y sábase aquí que ocupan los insurgentes a Bayamo y otras poblaciones importantes y que marchan sobre Jíbara y Cuba, con fuerzas que tienen maravillado y asustado al gobierno".<sup>8</sup> La Iberia, periódico editado por españoles, publicaba sobre los triunfos de las tropas españolas. Sus informaciones estaban originadas en

---

7. "Interesantes noticias de España", El Constitucional, 14 de noviembre de 1868, pág. 3.

8. "Más noticias de Europa, Estados Unidos y la Isla de Cuba", El Constitucional, Ibid.

las noticias de los periódicos oficiales del gobierno de La Habana y se contradecían con las presentadas por la prensa liberal. Noticias como ésta caracterizaban a La Iberia: "La revolución continúa. El gobierno sigue enviando fuerzas contra los insurrectos, y éstos dondequiera son batidos y dispersados, con pérdidas considerables".<sup>9</sup> Sin embargo, admitían en ediciones subsiguientes: "reina grande alarma en La Habana".<sup>10</sup> Los insurrectos serán vistos como "fanáticos impacientes" y para crear una buena imagen del pueblo español ante la opinión mexicana se tratará de hacer ver al pueblo cubano como "uno de los más felices del globo".<sup>11</sup> A España la definirá como "la gran nación que descubrió y civilizó al Nuevo Mundo".<sup>12</sup> Este será el comienzo de una argumentación que perdurará por sobre todo el conflicto, con la idea de contrarrestar la propaganda de los rebeldes cubanos y a través de toda la guerra "La integridad nacional", será el otro gran argumento que servirá para justificar la represión en Cuba, fundamento básico para mantener el imperio colonial español en el Caribe.

---

9. "Telegrama particular de La Iberia" 'Isla de Cuba', La Iberia, 10 de noviembre de 1868, pág. 1.

10. "Lo de hoy: La cuestión de Cuba", La Iberia, 12 de noviembre de 1868, pág. 1.

11. "Sobre Cuba", La Iberia, 19 de noviembre de 1868, pág. 1.

12. Ibid.

Como resultado del gobierno republicano en España, La Iberia apoyará la tesis de la asimilación colonial de las Antillas, como una solución que ofrecía España a sus colonias. Haciendo suyos los ofrecimientos de la República, decía:

"... Gobernaremos la isla de Cuba de la misma manera que a otras provincias de España, concediéndoles iguales derechos e imponiéndoles iguales deberes; y si con esto no estaban contentos los habitantes de la isla, proclamaríamos en el acto su independencia." 13

Emilio Castelar, prominente orador y político español, que contaba con gran fama en la prensa mexicana, tuvo la oportunidad de emitir su opinión sobre el conflicto cubano en La Iberia. Sus palabras, que se amparaban en la revolución republicana de España, no se diferenciaban en mucho de las de un monárquico:

"España necesita en estos momentos a Cuba, necesita conservar a Cuba. El amor a la nacionalidad es una de las virtudes españolas y la conservación del territorio nacional es una de las necesidades de la revolución española... nosotros no debemos negar al gobierno los recursos que necesitan para someter a Cuba. Yo condeno desde aquí la sublevación de Cuba. Yo deseo que mis amigos de allende los mares, tan entusiastas por todo cuanto sale de mi pluma o de mis labios, lo sepan. Yo la condeno por antipatriótica, por antirrevolucionaria, por antihumana. Yo la condeno sobre todo por impaciente." 14

---

13. Ibid.

14. "Lo de hoy: Castelar habla sobre Cuba", La Iberia, 10 de abril de 1869, pág. 1.

Con tales palabras y valiéndose de su prestigio como político liberal pretendía juzgar el movimiento insurrecto de Cuba, contraponiéndolo a la revolución de España. La "integridad nacional" según la presentaba Castelar, se mantendría mediante la concesión a Cuba de "su autonomía y su unión por un lazo federal a nuestra madre patria".<sup>15</sup>

A pesar de todos los esfuerzos de La Iberia, por crear una imagen positiva de España, los partes noticiosos de Nueva York y las noticias llegadas por Veracruz traían detalles muy negativos sobre el gobierno español en Cuba. No era suficiente la propaganda llevada a cabo por el periódico, ya que el pueblo mexicano crecía en simpatías por los insurgentes; animados por los detalles de los periódicos liberales. Sin embargo el tema de la herencia española de los países latinoamericanos continuará siendo el tema preferido del periódico español e insistirá: "Nosotros vamos a probar hasta la evidencia que todo eso que se dice contra España y los españoles es una injusticia, y que dicho por los que tienen sangre española es un absurdo".<sup>16</sup> El periódico no se daba a la tarea de analizar los hechos a los que se refería la prensa liberal en sus páginas, sino que recurría a los consabidos temas de integridad y herencia española, alegando que por tal

---

15. Ibid.

16. "La cuestión de Cuba", La Iberia, 8 de diciembre de 1868, pág. 1.

herencia se debía creer más en la "madre patria" que en los insurrectos, los que a pesar de ser españoles se habían dado a la anarquía y no agradecían la civilización y la cultura que España había llevado a su tierra. Se condicionaba una opinión sobre la guerra a una condición nacional, haber sido colonia española. No se discutía la guerra porque se la negaba de plano, los periódicos liberales en cambio opinarán ampliamente de la guerra que los cubanos presentaban al poder colonial español como una de justa aspiración y pondrán su empeño en analizar la situación colonial cubana: específicamente la institución de la esclavitud, la administración de la justicia y el completo dominio sobre la vida nacional cubana. Los artículos, aunque faltos de información, estaban colmados de frases alentadoras a los insurgentes y hacían referencia a detalles de pasadas luchas. El Constitucional, en un editorial firmado por su propio dueño, Gregorio Pérez Jardón, publicaba un editorial en el cual alentaba a los mexicanos a apoyar la causa cubana, del mismo tomamos su parte más significativa para el análisis:

"La metrópoli española se ha conmovido, y de esta conmoción han brotado ideas de regeneración social, algunas de las cuales atravesaron los mares viniendo a caer en un pueblo ya preparado para la vida de la libertad. ¡Bien por Cuba! ¡Bien por su independencia! México degenerará si sus hijos no demostraran interés y simpatías por la emancipación. Esto, está en el orden natural, como lo está en los dominadores de esta porción del continente americano, hayan demostrado interés, hayan tomado participación en

toda empresa que tendía a que México no existiera como nación libre".<sup>17</sup>

Se identificaba así y erróneamente a la guerra de Cuba con la revolución republicana de España. Una no tenía nada que ver con la otra, eran dos movimientos producto de realidades distintas y que chocaban entre sí, ya que la República no le ofrecía a Cuba su libertad sino autonomía colonial. Sin embargo daba indicios de los motivos por los cuales se debe apoyar la independencia cubana. Añadía el editoralista hechos concretos con los cuales se había atentado contra la soberanía mexicana desde Cuba:

"Desde la famosa expedición de Barrandas, hasta la protección decidida a los imperialistas en Veracruz el año pasado, los dominadores de Cuba han ayudado eficazmente a los enemigos de nuestra nacionalidad. Todo, pues, se explica, por eso no nos extraña que los mexicanos existentes en Cuba, muchos hayan tomado participación en la insurrección de esta isla que busca su independencia y libertad..."<sup>18</sup>

El periódico, explicaba por qué favorecía la independencia de Cuba, aduciendo que si bien provenían de un tronco hispano que los unía, sin embargo pesaban más, en su criterio, las agresiones que sufría en México desde Cuba:

---

17. "Los mexicanos peleando por la libertad de Cuba", El Constitucional, 28 de noviembre de 1868, págs. 1 y 2.

18. Ibid.

"... no es de ahora que somos partidarios y partícipes de la liberación de ese pueblo, que por más de un título es nuestro hermano; y aun cuando no fuera más que por conveniencia, deberíamos trabajar siempre porque cambiara su condición política, a fin de quitarnos así un aliado de nuestros enemigos de Europa como lo han sido siempre las autoridades de Cuba." <sup>19</sup>

La posición del periódico se concretaba en la justificación de que ayudando a los insurrectos cubanos a lograr su independencia se le quitaba a Europa un aliado en América y éste se convertía en un "aliado más contra las potencias europeas". <sup>20</sup>

Muchos latinoamericanos simpatizantes de la causa cubana tomaron parte activa en la guerra, algunos de ellos ya residían en Cuba, otros llegaron a engrosar las filas del ejército rebelde. La presencia de estos combatientes fue comentada por la prensa de la Habana y reproducida en El Constitucional:

"... se ha confirmado el hecho de que entre los insurrectos se encuentran varios mexicanos y dominicanos, que pagan la generosa hospitalidad que se les ha dado con la más negra ingratitud. Semejante conducta hace pensar en la necesidad de proceder con suma precaución al permitir que sea la isla seguro lugar de refugio". <sup>21</sup>

Al presentar la opinión del portavoz del gobierno habanero, a modo de contestación, el rotativo insiste en su posición:

---

19. Ibid.

20. Ibid.

21. Ibid.

"... sea cual fuere la diferencia de opiniones que puedan existir entre los mexicanos, éstos entre españoles y cubanos, se declaran en favor de los segundos cuando se alzan para alcanzar la independencia de su país. Por lo que toca a los cargos que hace El Diario de la Marina a los mexicanos, no son de rechazarse porque justo es que trabajen por la felicidad de sus hermanos".<sup>22</sup>

Los demás periódicos liberales se dieron a opinar sobre la independencia cubana y la posición que los mexicanos debían asumir respecto a ella. El Monitor Republicano, como portavoz del partido liberal, dijo: "Orgullosos estamos como mexicanos por la honda simpatía que con particularidad el partido liberal, como era de esperarse, se manifiesta por la independencia de Cuba".<sup>23</sup> Otro periódico insinuaba un posible reconocimiento del gobierno cubano, decía La Constitución:

"Ya varias repúblicas han colocado la patria de Heredia en el cuadro de las naciones, y muchos mexicanos que son el terror de los españoles en Cuba, piden allí que las banderas del ilustre cura de Dolores y del caudillo de Yara, floten unidas".<sup>24</sup>

En la medida en que la prensa liberal iba creando una opinión pública favorable a la independencia de Cuba, La Iberia trataba de que

22. "Gacética: ¿Qué sucederá?", El Constitucional, 3 de diciembre de 1868, pág. 1.

23. "Simpatías por la independencia de Cuba", El Constitucional, 9 de diciembre de 1868, pág. 2.

24. "Los mexicanos en Cuba", 29 de diciembre de 1869, pág. 3.



algunos de los periódicos de la prensa conservadora asumieran posiciones similares a la suya. En La Revista Universal, periódico conservador, se dijo que todavía no era tiempo para que Cuba se independizase. Esto trajo el comentario esperado de uno de los más ardientes defensores de la causa cubana en la prensa liberal, El Constitucional, que contestaría:

"... con solo sentido común, nos vamos a ocupar de refutar los últimos artículos que ha estado publicando "La Revista Universal", órgano del llamado partido conservador, y aliado en estos días de la oposición... Ahora mismo, los partidarios de las ideas de la "Revista" sostienen que todavía no es tiempo de que Cuba se emancipe, y a los ojos del mundo civilizado, tal doctrina es oída con horror... esas ideas del partido conservador, fueron las que aclimataron, por decirlo así, entre nosotros, las ideas revolucionarias y la desmoralización a que se deban el aniquilamiento y el desorden de que apenas vamos saliendo.

Si el mundo camina a su perfección y si la libertad es una idea congénita a la humanidad preciso era que México quisiera ser libre y perfeccionar su ser político. ¿Por qué ponerle obstáculos en este camino?... ¿Es justa la dominación? ¿Es acaso un crimen la democracia? En este caso han hecho muy mal, son bárbaros e injustos los pueblos que quieren su independencia y que hoy en todo el mundo camina a su perfección en sentido democrático. Bárbaros e injustos fueron los caudillos españoles que peleaban por sacudir la dominación árabe y a los caudillos de entonces se les deben atribuir todos los males y trastornos que sucedieron por causa a esa guerra." <sup>24bis</sup>

La polémica sobre la guerra de Cuba trajo tantas discusiones que se llegó a cuestionar la misión de los periódicos al informar sobre los derechos de las naciones. Esta cuestión fue presentada por

El Constitucional:

"Las cuestiones cuyas tendencias directas son acerca de la libertad y la soberanía de los pueblos; deben examinarse en el campo lógico de la política y del bien social. Los insultos y las vejaciones, y las diatribas, como hemos dicho siempre, no son razones de buena ley que, pueden aducirse ante el criterio y la razón; ni derechos incontrovertibles que abogar en el supremo tribunal de la opinión pública.

La opinión y la justicia deben aparecer como son, no como se las quiera demostrar. El encono es una pasión innoble y vergonzosa que arrastrará a la ceguera, a la torpeza y al error.

Más de una vez se ha escrito y probado por las doctas plumas de los hombres de ciencia administrativa, y por los que sólo se ocupan del bien social, la necesidad de que Cuba sea independiente y libre. ¿Por qué no acceder a tan justa petición? ¿Para qué impedir que entre en la línea de las naciones soberanas, y derramar la sangre de sus hijos? ¿Para qué el espionaje, las prisiones, el ostracismo y la muerte? ¿Para qué las confiscaciones, la persecución de la familia y el ultraje a los derechos del hombre, cuando se defiende una causa noble, santa y sagrada a la par?"<sup>25</sup>

En este artículo por vez primera se menciona a Puerto Rico junto a Cuba, concibiéndose la idea de que ambos países formen una sola

---

25. "La revolución de Cuba y la prensa española", 17 de febrero de 1869, pág. 1.

nación, la Confederación Antillana es concebida por patriotas cubanos y puertorriqueños por algunos años, decía El Constitucional:

"El paso grandioso, la inaccesible corona que puede ceñir la frente del pueblo español, es desprendiéndose de mezquinas pasiones y decir a Cuba y Puerto Rico: 'Sois libres, os reconozco como nación'. Entonces las bendiciones de los pueblos, el reconocimiento de las futuras generaciones, la admiración... estarán con el pueblo español ..."<sup>26</sup>

Finalmente se dirigió a los periódicos españoles, exponiendo sobre la misión del periodismo:

"Cuando el periodismo ilustra las cuestiones; cuando la sana lógica analiza los sucesos; cuando habla el corazón al espíritu y a la inteligencia para defender una causa noble y santa como la soberanía e independencia de la nación y cuando difunde en las masas la cultura, la verdad y la civilización, el periodismo es un sacerdocio de la sociedad, el apostolado de la civilización; pero cuando cáustico, destemplado y virulento insulta, calumnia y difama por sistema, por encono o por siniestra intención, entonces es un órgano digno de desprecio..."<sup>27</sup>

El editorial del Constitucional demostraba hasta qué punto el periódico estaba apoyando la causa cubana y cómo tal posición había llevado a sus editores a entrar en polémica con la prensa pro-española.

Los líderes del movimiento cubano fueron de gran interés para los periódicos mexicanos. La prensa liberal comparó a Céspedes

---

26. Ibid.

27. Ibid.

con Hidalgo, con lo que buscaba apoyo a sus propósitos de independencia, y exhortaba al patriota para que no cesara en sus propósitos. Decía El Constitucional: "El mundo está pendiente de nivelarles con Washington, con un Hidalgo, con un Guerrero, con un Bolívar..."<sup>28</sup>

Para el periódico los líderes cubanos eran "nobles libertadores que engrandecen sin duda la causa que patrocinan" y refiriéndose a las riquezas y propiedades de éstos decía:

"Es de notarse que la mayor parte de esta riqueza está vinculada en negros esclavos y que aquellos héroes han empezado por declarar la emancipación de todos los siervos. Hombres como estos nobles libertadores engrandecen sin duda la causa que patrocinan".<sup>29</sup>

La Iberia por el contrario se dio a la tarea de crear una imagen negativa de los líderes, a Céspedes, lo describe como "un antiguo filibustero de los de Narciso López... abogado de talento, pero sin clientela"; de Don Francisco Aguilera, decía:

"... es un propietario que fue rico pero hoy no lo es. Tiene sus bienes concursados; así es que no le ha importado un comino el decir a sus esclavos que les hacía libres, pero con la condición de pelear para ganar la libertad de sus compañeros".<sup>30</sup>

---

28. "Sobre los líderes de la insurrección", 15 de diciembre de 1868, pág. 2.

29. Ibid.

30. "Los acontecimientos de Cuba", 21 de noviembre de 1868, pág. 1.

Según se iba creando una opinión favorable hacia Cuba y las simpatías de los mexicanos iban en aumento, la defensa que La Iberia iba haciendo de España cada vez era más difícil, pues las noticias publicadas en los periódicos liberales hablaban de los atropellos y de la represión que sufría el pueblo cubano. En el ambiente político de México se vislumbraba que la campaña de la prensa liberal iba dando sus frutos. El gobierno mexicano aparentaba dar unos pasos más concretos con respecto a Cuba. Las condiciones para una definición sobre el asunto estaban dadas. México y España no mantenían relaciones diplomáticas. La prensa liberal había recordado al pueblo de México el papel del gobierno español en Cuba durante la invasión francesa, así como los intentos invasores de otras ocasiones. España era una amenaza contra la supervivencia del estado mexicano. La situación de la política hemisférica demostraba a España como la vieja potencia colonial que no se había resignado a perder sus colonias. El atentado contra la independencia de Santo Domingo y la guerra declarada al Perú y a sus aliados, eran prueba de ello. La Iberia comparaba el dominio colonial de España en Cuba con conflictos anteriores de los Estados Unidos y México en los cuales una escisión de sus territorios nacionales estaban envueltos. Con ello pretendía justificar la represión del gobierno español en Cuba. Insistía en el derecho de España sobre su colonia y su derecho a hacer la guerra en Cuba. Escribía:

"El gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, no habría tenido derecho para hacer la guerra a los del Sur, cuando quisieron separarse de la Unión: México no habría tenido derecho para enviar sus armas a Texas cuando quiso hacer lo mismo..."<sup>31</sup>

Tal comparación era una tentativa de darle legalidad a la situación cubana. Estados Unidos y México eran los países que más ayuda podían prestar a los cubanos, por su cercanía a la isla y en ambos existía ya un movimiento de solidaridad con los cubanos levantados. El razonamiento tan simple, de ninguna manera se ajustaba a las realidades mencionadas por La Iberia. Había la necesidad de justificar la posición del poder colonial en la isla y así se presentaba a los cubanos como anárquicos y deseosos de destruir todo lo creado por España en la isla. Tal anarquía traería el caos y añadía que si esta actitud se generalizaba en el mundo "esto traería consigo, puesto en práctica con una absoluta laxitud, el desmenbramiento de las nacionalidades".<sup>32</sup> La Iberia, una y otra vez, recurría a los gastados temas de la "integridad nacional" y la "misión civilizadora" de España en América.

Acompañada de la tesis de la "integridad nacional" de España, estaba el concepto de "misión civilizadora". España había sido la creadora de las civilizaciones americanas en el continente. Se

---

31. Ibid.

32. "Lo de hoy: La cuestión de Cuba", 4 de diciembre de 1868, pág. 1.

justificaba para La Iberia que como tal, Cuba no debía rebelarse contra su creadora. Cuba era parte de España y era una irracionalidad que intentara separarse de ella e insistía:

"La Cuba actual no existía cuando los españoles vinieron a ella: existe porque vinieron; de modo que si algún cubano maldijera aquella venida, maldeciría su propia existencia. Es preciso respetar la historia para no caer en tales absurdos".<sup>33</sup>

Tales razonamientos no hacían cambiar la opinión pública en México. La destrucción de la cultura mexicana y los atentados contra su soberanía invalidaban tales opiniones.

El apoyo y las simpatías por la causa cubana fueron en aumento, de tal manera que los grupos de cubanos residentes en el país comenzaron a solicitar la ayuda del gobierno mexicano para socorrer a los insurrectos. En Tamaulipas, según informaba la prensa liberal, varios ciudadanos cubanos residentes allí, solicitaban ayuda del gobierno del estado para armar expediciones a Cuba. En México se registraron dos actos de adhesión a Cuba, celebrados en el Teatro Hidalgo y en el Circo Chiarini. En el teatro se puso en escena la obra antiesclavista norteamericana "La cabaña del tío Tomás", con el fin de dramatizar la situación de los esclavos cubanos. Varias personalidades asistieron al acto y se manifestaron en favor de la lucha por la liberación de Cuba. Entre estas personalidades se encontraba Don Pedro

---

33. "Lo de hoy: Sobre Cuba", 13 de diciembre de 1868, pág. 1.

Santacilia, yerno del Presidente Juárez. Del acto del Circo Chiarini, El Constitucional da detalles sobre un discurso muy interesante que fue pronunciado por un orador apellidado Balandro, que hacía un llamado a los mexicanos para que cooperasen con la causa cubana en una forma efectiva, incluso luchando por los ideales de libertad de los insurrectos. Su discurso mencionaba el papel que habían jugado algunos cubanos en las causas en que habían luchado los mexicanos. Exponía el orador:

"La humanidad y la democracia demandan imperiosamente que Cuba sea libre, y México tiene en este resultado un profundo interés nacional. Provincia española tendremos un centinela contra la libertad. República independiente tendríamos una aliada contra el despotismo de los reyes. No tarda la hora en que resuene en el Golfo de México el cañón de los turcos de América, anunciando que ha comenzado la lucha de la última conquista de la fuerza en el siglo diez y nueve. Y entonces no son las demostraciones simpáticas lo que demanda Cuba. Será la sangre nuestra la que pida en sus horas de angustia. ¿No nos han dado la suya muchos de sus hijos, y no ha corrido mezclada con la nuestra en los campos de batalla de la reforma, y en los inolvidables de la segunda independencia?"<sup>34</sup>

Una de las situaciones que favoreció el aumento de las simpatías por los insurrectos fue la campaña de desprestigio que contra el gobierno mexicano había comenzado la prensa de La Habana. Los periódicos de la capital cubana comentaban sobre el pueblo y el gobierno

---

34. "Demostraciones de solidaridad en el Circo Chiarini", 16 de diciembre de 1868, pág. 2.



de México señalando premeditadamente los grandes problemas con que se encontraba el gobierno de Juárez para cimentar el gobierno republicano en el país, creyendo que así—presentando un cuadro de anarquía—se propiciaría la intervención de los Estados Unidos en el país, ya que su información llegaba a Washington primero que la de cualquier otro país latinoamericano. La estrategia era la de eliminar un enemigo potencial de los insurrectos. En la "Gacetilla" del Constitucional se rechazaba esta actitud de la prensa habanera, reproduciendo del Diario Oficial, lo siguiente:

"Durante los dos últimos años he notado una disposición, y casi podría decir, una conspiración de parte de los corresponsales de la prensa en Cuba, para remitirnos todo lo que pueda perjudicar a México, y cuando no es posible publicar las inexactitudes más absolutas... las correspondencias que pasan por La Habana son vergonzosamente faltas de verdad..."<sup>35</sup>

Sin embargo, el periódico admitía las dificultades por las cuales pasaba el gobierno mexicano y le reiteraba el apoyo de los republicanos al Presidente Juárez, poniendo de manifiesto la amistad "que, como es sabido profesa el general Grant a la administración del país".<sup>36</sup>

---

35. "Noticias de México en los Estados Unidos", 21 de abril de 1869, pág. 2.

36. Ibid.

Los españoles residentes en México promovieron también apoyo al mantenimiento de Cuba como parte de España. En los estados donde la población hispana era significativa había sociedades y clubes, que se dieron a tales tareas. La actitud de los peninsulares hizo que los cubanos reaccionaran, y en algunas ciudades se fundaron periódicos por estos grupos, para contrarrestar la influencia de los grupos españoles. La Iberia informa de un llamado hecho por La Unión Hispano-Mexicana, periódico propiedad de los comerciantes del puerto de Veracruz, en el que se pedía que contribuyeran "del modo que puedan con sus personas o con sus dineros a sofocar la insurrección que ha estallado en el Departamento Oriental de Cuba".<sup>37</sup> Con tal llamado este grupo estaba solicitando la cooperación de los españoles residentes en México, quizás para la formación de brigadas de voluntarios. La Iberia acotaba, "no sabemos si tal llamamiento es necesario, conveniente ni oportuno".<sup>38</sup> La colonia cubana del puerto fundó un periódico llamado La Nueva Era. La misión de este periódico fue el dar a conocer la situación de los insurrectos que luchaban en Cuba. Los artículos presentados en el periódico eran tan ilustrativos de las crueldades del régimen español en la isla, que el Círculo Español Mercantil presentó una acusación en

---

37. "Lo de hoy: Sobre lo de Cuba", 26 de enero de 1869, pág. 1.

38. Ibid.

Los tribunales mexicanos contra el señor Varona, responsable por algunos artículos en el periódico. Tal acción no progresó y La Nueva Era no fue clausurado contra los propósitos del círculo español. En La Iberia se reproducía la reacción de la Unión, que a modo de crítica expresó su decepción de las cortes en México:

"Las naciones están tan altas, que las leyes no han creído necesario protegerlas contra los ultrajes de un individuo, un triste desengaño nos ha desilusionado sobre la justicia, qué podemos esperar de ciertos jurados, no es así en la fe que tenemos, que la parte sensata del pueblo mexicano hará justicia, y nos cubrirá con su égida, contra los ataques malévolos del que ha venido a abusar de la hospitalidad del país..."<sup>39</sup>

Los españoles deseaban la simpatía del pueblo mexicano, la causa que defendían era muy impopular entre el pueblo por ello buscaban cualquier oportunidad para hacer aparecer a los cubanos como hijos desagradecidos que insultaban sin motivo a su madre patria. Fue inútil la campaña librada por los españoles, el camino estaba preparado para el reconocimiento de los cubanos como pueblo beligerante.

C . El gobierno de Céspedes es reconocido como potencia beligerante:

En el mes de abril de 1869, México se convirtió en el primer país en reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos. Este fue el primer paso del gobierno del Presidente Juárez, hacia una

---

39. "Lo de hoy: Españoles de Veracruz", 16 de marzo de 1869, pág. 1.

genuina solidaridad hemisférica. El gobierno tenía sus razones para tal decisión y la prensa liberal se había encargado de indicárlas y repetirlas desde el momento en que comenzó la guerra en Cuba. La Antilla era un punto estratégico desde el cual se habían lanzado varias agresiones contra México; Cuba independiente significaba un excelente cliente para los productos mexicanos. Hasta se llegó a hablar de la posibilidad de que Cuba formara parte de la federación mexicana. En un discurso publicado en El Siglo Diez y Nueve, aparece mencionada esa posibilidad:

"México debe volar a tomar parte en esa lucha. No hablo del México oficial; nada nos importa esa cobarde hipocresía de la diplomacia: el pueblo es el que debe lanzarse a ayudar a los hermanos, porque sus sentimientos no se norman por esas mentidas reglas del dolo que se llama el derecho internacional.

Ellos irán a ocupar su sitio en ese duelo con el tirano.

¿Acaso para hacer de Cuba un Estado de la República Mexicana?

Sí, si el pueblo cubano así lo pide, si no ¡No! Sería un contraprincipio que quisiéramos encadenar por la fuerza aquel país, a nuestra federación. México no sólo profesa libertad, sino que la practica. Si Cuba quiere ser nación independiente, que lo sea, nosotros lo aplaudiremos y le ayudaremos." 40

---

40. "Noticias nacionales: Discurso del Sr. Hilarión Frías y Soto, en un mitin habido en favor de Cuba", 4 de diciembre de 1868, págs. 2 y 3.

Al comenzar el 1869, ya la prensa liberal pedía al gobierno que reconociera a los insurrectos como potencia beligerante. El Monitor Republicano decía:

"En el futuro es necesario hacer de Cuba indiferente o enemiga, Cuba aliada y hermana, de una amenaza, una muralla, de una arma enemiga, un escudo, de una rival, una compañera y una amiga generosa." 41

Por otra parte, El Constitucional animaba a que se tomara una decisión aduciendo:

"... a nosotros nos conviene esa independencia... no tenemos relaciones con España de ninguna especie... ni tenemos motivos para guardar consideraciones de ningún género... ¿Por qué, pues, entonces no tomar una actitud más resuelta, reconociendo como beligerantes a los hijos de Cuba que luchan por su libertad?" 42

En el mismo periódico se le recordó al Presidente Juárez su discurso frente al embajador de Bolivia, en el que sugería el apoyo a la causa cubana por parte de todos los países latinoamericanos.

A México llegó el poeta cubano, Antonio Hurtado del Valle con el fin de promover para la causa cubana y tratar de conseguir una ayuda efectiva a los ejércitos rebeldes. Su labor en el país fue de gran importancia para que el gobierno mexicano reconociera la beligerancia

---

41. "La independencia de Cuba" 12 de febrero de 1869, pág. 1.

42. "Gaceta: La cuestión de Cuba, 12 de febrero de 1869, pág. 2.

a los cubanos, también lo fue la de Pedro Santacilia, yerno del propio Presidente Juárez; sus palabras, al ser aprobado por el Congreso Mexicano el reconocimiento de los cubanos decían de sus gestiones en favor de Cuba, a la vez que demostraban la oportuna actitud del Congreso Mexicano en su decisión:

"La mayoría inmensa que aprobó en el Congreso la primera proposición que allá he presentado hablando de Cuba, circunstancia significativa de haber votado alternativamente unidos como hermanos y sin diferencia de partidos, los mismos representantes del pueblo que en tantas otras cuestiones aparecen tan divididos; la actitud digna y resuelta de la prensa liberal al hablar de la revolución cubana y esa manifestación espontánea de Uds. que vengo contestando con otras tantas pruebas que México ve con interés y no veía jamás con indiferencia la causa de los cubanos que luchan sin descanso por alcanzar su libertad. Comprendo toda la influencia provechosa que van a tener en los insurrectos de Cuba, esas manifestaciones oficiales de simpatía y celebro naturalmente que haya sido México, mi segunda patria, la primera nación americana de origen español que haya formulado respecto a Cuba un pensamiento decidido, que será fecundo en resultados para el porvenir." 43

Para Santacilia el problema cubano unía a las facciones políticas de México, puesto que todas coincidían en el hecho de que Cuba debía ser libre.

La prensa oficial de La Habana reaccionó ante el reconocimiento de los cubanos con altanería y escepticismo:

---

43. "Gaceticilia: Solidaridad con Cuba", El Constitucional, 10 de abril de 1869, pág. 2.

"... supongamos finalmente que parte de la flamante escuadra de Céspedes fondea en las radas de la República de México, ¿que sucederá o que sucederá en este caso? ... los buques de Céspedes serían apresados en cualquier puerto o rada de México, porque no hay ningún cañón para impedir que nuestros marinos vayan a apoderarse de un buque pirata y porque el gobierno de México no tiene querubines, esto es, vapores, como el Cherub que puedan ir a bordo de las cañoneras españolas... no pudiendo los mexicanos impedir que un buque vaya a quemar o apresar otro buque fondeando en sus radas, el reconocimiento de beligerantes, no significa nada... 44

"The Two Republics", periódico que defendía los intereses de los Estados Unidos en México, opinó sobre el reconocimiento con cierta suspicacia, ya que Cuba era una zona de interés para ese gobierno. La actitud asumida por México era, quizás, para el periódico una intromisión o interferencia en las zonas de influencia que su país quería obtener. Decía el periódico, con evidente ironía:

"México es la primera nación en manifestar con actos oficiales su generosa simpatía con la República de Cuba. No puede haber objeción a esta acción, en lo que concierne a Cuba, pero debe ser un poco molesto a los Estados Unidos el que haya sido dejado atrás en lo referente al reconocimiento por otra gran república del mundo occidental. ¿Cómo sucedió? No lo entendemos. Probablemente se debió a que el gobierno mexicano no tiene otra cosa que hacer en su propio país, y puede dedicar de otro modo sus energías en los problemas de otras naciones. Todo lo referente a su prosperidad; la paz y el orden, han sido restablecidos completamente en todo el país; sus finanzas están en

---

44. "Crónica extranjera", El Siglo Diez y Nueve, 19 de mayo de 1869, pág. 2.

magníficas condiciones, la confianza es firme e in-  
 conmovible, las cortes de justicia son equitativas y  
 regulares en sus operaciones; la violencia y el cri-  
 men han desaparecido, tan radicalmente que no  
 queda nada que hacer en casa, y todos los hombres  
 de estado en México se encuentran en posición de  
 prestar su atención a los problemas de Cuba." 45

La Iberia reaccionó ante el reconocimiento de la beligerancia  
 de los cubanos refutando todos los argumentos en que la prensa liberal  
 se había basado para promoverla. Sobre la hermandad entre cubanos  
 y mexicanos decía: "Pues la verdad es que si los cubanos y los mexi-  
 canos son hermanos, es porque unos y otros descienden de España,  
 por civilización y por sangre". 46 Para refutar las razones de conve-  
 niencia y de interés político que pudieran tener las repúblicas latinoa-  
 mericanas con la independencia de Cuba decía el periódico:

"Dícese que de allí han salido o allí se han orga-  
 nizado o aprovisionado todas las expediciones ene-  
 migas de la independencia americana, y que esta  
 independencia no está segura, por los ataques,  
 mientras Cuba pertenezca a una potencia europea.  
 Esto es una ilusión. Ninguna nación de Europa  
 piensa ya en atacar la independencia de los pue-  
 blos del Nuevo Mundo, ni siquiera en ejercer el  
 menor influjo sobre ellos. Más tiene que temer,  
 México al menos de otra eventualidad, la de que  
 Cuba se separe de España, y venga a ser absor-  
 bida por los Estados Unidos". 47

---

45. "Cuba and México", *The Two Republics*, 5 de junio de 1869, pág. 1.  
 (Traducción nuestra)

46. "Lo de hoy: La cuestión de Cuba, 9 de abril de 1869, pág. 1.

47. Ibid.



Sobre las ventajas que la independencia cubana podía tener para México exponía:

"Lo que le conviene a México, bajo el punto de vista político, es que no domine allí quien pueda tener tentaciones de hacer mal uso de la 'llave del Golfo'; y lo que conviene en todos los sentidos, es tener mucho comercio con la isla. No puede convenirle, en consecuencia, que quede incendiado y talado todo, que es lo que intentan los insurrectos." 48

Esta conveniencia que mencionaba La Iberia haciendo referencia al peligro que significaban los Estados Unidos para la Isla de Cuba, aspecto de la situación que debía preocupar a México por su situación geográfica. De manera muy sutil presentaba un tema que será discutido con gran interés por la prensa mexicana: la quema de cañaverales por las tropas de los insurrectos cubanos.

La lucha que realizó la prensa liberal en favor de la causa cubana fue significativa, ya que logró el reconocimiento de los insurrectos. Esto demostró el poder que tales periódicos tenían en la opinión pública del país.

---

48. "Lo de hoy: La cuestión de Cuba", La Iberia, 17 de diciembre de 1869, pág. 1.

## CAPITULO II

### Estados Unidos y la independencia cubana.

A. El gobierno cubano en busca del reconocimiento por parte del poderoso vecino del norte:

Al producirse la revolución en Yara, los insurgentes cubanos estaban conscientes de que el apoyo de los Estados Unidos era crucial para el buen éxito de su empresa. El hecho de que el gobierno del presidente Grant reconociera el derecho de beligerantes a los cubanos habría significado el desastre para el dominio colonial español en Cuba, ya que esto hubiera traído consigo el libre embarque de armas y hombres a Cuba que hasta el momento llegaban de contrabando; y, en forma implícita, la promesa de reconocimiento diplomático, a su tiempo. El reconocimiento era de tal importancia, que sin aquél los rebeldes cubanos tendrían un obstáculo gravísimo en sus planes libertarios ya que el aprovisionamiento era vital al ejército rebelde. Sin él se verían incapacitados para emprender operaciones militares verdaderamente efectivas y terminar triunfalmente la guerra a corto plazo. El gobierno español, consciente de ello, realizó por todos los medios posibles una campaña para que tal otorgamiento no sucediera. Mientras los españoles podían obtener armas y municiones en los Estados Unidos y Europa, el ejército cubano hacía la guerra, prácticamente, con sólo machetes.

El primer intento de reconocimiento oficial fue una carta del Presidente Céspedes al presidente de los Estados Unidos, que refleja la tendencia anexionista que prevaleció en el comienzo de la insurrección. Citamos del Siglo Diez y Nueve las partes del comunicado que revelan este sentimiento anexionista:

"... hay en América una nación grande y generosa, a la cual nos ligan importantísimas relaciones de comercio y grandes simpatías por sus sabias instituciones republicanas, que nos han de servir de normas para formar las nuestras, no hemos dudado un solo momento dirigirnos a ella por conducto de su ministro de Estado, a fin de que se nos preste sus auxilios y nos ayude con su influencia, para conquistar nuestra libertad, que no será dudoso, ni extraño que después de habernos constituido en nación independiente, formándonos más tarde o más temprano, en una parte integrante de tan poderosos estados; porque los pueblos de América están llamados a formar una sola nación y a ser la admiración del mundo entero".<sup>1</sup>

Estas palabras reflejaban el sentir de la mayoría camagüeyana-habanera de la Asamblea Constituyente que admiraba a los Estados Unidos y a sus instituciones. La anexión significaba para este grupo oportunidades extraordinarias de progreso y engrandecimiento. La intervención del gobierno estadounidense era esperada por este grupo de terratenientes y con ella se transplantarían las constituciones republicanas, libertades civiles y el desarrollo industrial. Sus estrechos intereses de clase

---

1. "Noticias extranjeras: Sucesos de Cuba y Puerto Rico", 12 de febrero de 1869; pág. 1.

Les impedían comprender que los Estados Unidos jamás aceptarían a Cuba en plano de igualdad y además, no pensaron que salir del coloniaje español mediante la intervención de los Estados Unidos sería entrar en otro tipo de coloniaje. Ante la posición de los terratenientes occidentales estaban los criterios de los orientales que debió ser muy débil en un principio, pues no trascendió, pero es indiscutible que esta exposición ante el gobierno estadounidense fue hecha bajo el influjo de varios acuerdos adoptados cuatro días antes por la Asamblea del Centro. Sin embargo, los grupos más progresistas dentro de la insurrección argüían que la anexión era un suicidio nacional e instaban a luchar hasta el final con o sin la ayuda de los poderosos vecinos del norte.

El gobierno del presidente Grant dio una fría acogida a las pretensiones de los grupos anexionistas cubanos. Aun cuando su gobierno alentó en un principio las actividades de los emigrados revolucionarios, se mantuvo fiel a la idea de que Cuba inevitablemente cual "fruta madura" caería del árbol español en las manos de los Estados Unidos sin una intervención armada de su parte. Siguiendo esta línea de pensamiento el gobierno estadounidense se negó sistemáticamente a reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos aunque en sus pedidos de reconocimiento se insinuara—como en el que presentamos—una posible anexión. Además, los Estados Unidos no se sentían todavía lo suficientemente fuertes como para verse envueltos en una guerra con España. Al gobierno estadounidense le interesaba por el momento la

venta ininterrumpida de sus productos en Cuba, lo cual no era obstaculizado por las autoridades españolas de la Isla. Esta situación no evitaba que hubiese el interés de la adquisición de este territorio español mediante la compra.

En los Estados Unidos, distintos grupos instaban al gobierno republicano del vencedor de la guerra civil, Grant, a que interviniera en la guerra de Cuba demostrando así que los ideales enarbolados durante esa guerra podrían extenderse a los cubanos que aún sufrían de la institución de la esclavitud. El Siglo Diez y Nueve dio, durante estos primeros días de la guerra, especial interés a estos reclamos. Significativamente, los reclamos de los grupos de ciudadanos de color tuvieron gran interés para la prensa liberal de México la cual reprodujo con gran interés los partes que enviaban los periódicos norteamericanos.

Noticias como ésta llegaban a México:

"En la Cámara de Representantes del Estado de Carolina del Sur, presentó el 29 del pasado una resolución, Mr. Elliot, en favor del reconocimiento de Cuba, pidiendo que aquel Estado apoye fuertemente al gobierno, en caso de que España declare la guerra a la Unión Americana, por dicho reconocimiento. Mr. Elliot pertenece a la clase de color, y al presentar su resolución ha cumplido con uno de sus deberes que le impone la causa de la civilización y los infortunios de su raza." <sup>2</sup>

---

2. "La cuestión cubana", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 4 de enero de 1870, pág. 1.

Los primeros reclamos al gobierno estadounidense por parte de estos grupos, se hacían en nombre de la civilización. Se consideraba que el reconocimiento traería la guerra con España, sin embargo la reivindicación de los derechos que alentaban los insurrectos cubanos ameritaba una intervención por parte de los Estados Unidos. Esta posición, presentada por el diputado de color y compartida por el periódico estadounidense, contrasta con la política oficial del gobierno del presidente Grant. La política internacional y la supuesta política doméstica no compaginan. Los intereses comerciales y los ideales de grupos o individuos son contradictorios. Esta noticia sirve para contrastar y comparar el criterio histórico con la realidad noticiosa del momento. El choque era inevitable, las ideas de Elliot y del presidente Grant en el asunto cubano no son las mismas, ni sus objetivos tampoco. La ingenuidad del recién elegido diputado estatal choca con la realidad histórica. Al narrarse la noticia e identificar los reclamos del representante negro con la causa de la civilización se le da a la lucha cubana la dimensión de una causa que busca reivindicaciones sociales y que como tal debe dársele el apoyo sin reservas. En la noticia, se hermana a los ciudadanos de la raza negra en los Estados Unidos con los esclavos cubanos. Sin embargo, los intereses del gobierno del presidente Grant pesaban más que la esclavitud en Cuba.

Ante las presiones internas que se generaban en todo el país en pro de la causa cubana, el Congreso de los Estados Unidos comenzó

a considerar un proyecto de resolución sobre la lucha que se libraba en Cuba. El documento, originado en el Comité de Relaciones Exteriores de dicho cuerpo, era por demás interesante y revelador, ya que declaraba que:

"... el pueblo norteamericano simpatizaba con los esfuerzos del pueblo cubano en su empeño de asegurarse una independencia política y que sería bienvenido a la familia de naciones independientes cualquier gobierno que garantizara la libertad de todos los hombres..."<sup>3</sup>

Pero el documento expresaba, a la vez, sus simpatías por el esfuerzo de democratización que se estaba dando en España. El documento no podía ser más ambiguo y propicio a la política que mantenía el presidente Grant. Al final se autorizaba a éste a reconocer la beligerancia al pueblo cubano "cuando en su opinión una forma republicana de gobierno se hubiese establecido".<sup>4</sup>

La opinión emitida por el Congreso estadounidense fue recibida en un principio con gran alegría por los insurrectos cubanos; esperaban que de un momento a otro se diera a conocer el reconocimiento de beligerancia por parte del presidente Grant. El panorama optimista cambió al conocerse la actitud del presidente con el representante

---

3. "United States on Cuba and Spain in Congress", "The Two Republics", 13 de marzo de 1869, pág. 3. (Traducción nuestra).

4. Ibid.

insurrecto José Morales Lemus, quien no fue recibido por él, contrariamente a lo que se esperaba y además, meses más tarde fue detenido, acusado de haber violado las leyes de neutralidad de los Estados Unidos. El gobierno español, por su parte, produjo noticias muy propicias a la política norteamericana; hizo publicar informes sobre las "reformas" que se implantarían en Cuba y añadían ante la prensa extranjera que "eran de la creencia que cerca de los 10,000 levantados en armas cederán".<sup>5</sup>

Más adelante, en una reunión del gabinete ejecutivo del gobierno estadounidense, Hamilton Fish, secretario de Estado, explicó la política que se seguiría con respecto a Cuba. El poderoso miembro del gobierno de Grant opinaba que los Estados Unidos no debían intervenir en Cuba hasta que las naciones civilizadas consideraran que el dominio español en la Isla era una calamidad internacional que debería ser suprimida, y entonces éstas verían la intervención de su país como algo bueno. Ya definida la política con respecto a Cuba dentro del seno de su gobierno, el presidente Grant la hizo conocer ante el Congreso y se refirió al asunto con las siguientes palabras:

"El pueblo y el gobierno de los Estados Unidos, sienten ahora en favor de Cuba el mismo espíritu de simpatía que sintieron años atrás por

---

5. "New Plan of Government for Cuba", Ibid., Pág. 1.



las colonias que estuvieron en guerra con España con el mismo objeto. Pero la lucha no ha llegado hasta ahora a presentar las condiciones de una verdadera guerra con arreglo a la ley internacional, ni se ha demostrado la existencia de un gobierno de hecho u organización política de los insurgentes, que motive el reconocimiento de beligerancia." <sup>6</sup>

Más adelante repetirá con sus palabras la línea de pensamiento expresada anteriormente por su secretario de Estado:

"Los Estados Unidos no pretenden mezclarse en las actuales relaciones con España con sus posesiones coloniales de este continente. Creemos que a su debido tiempo, tanto como otras naciones europeas verán que su interés está en dar por terminadas estas relaciones y declarar independientes esas provincias, elevándolas a la categoría de la familia de las naciones." <sup>7</sup>

La actitud de Grant ante el Congreso favorecía la vieja política de apoyar la posesión de Cuba por parte de una potencia en decadencia como lo era España, hasta el momento que maduraran las condiciones para que fuera posible una intervención y anexión de la Isla. En los planes estadounidenses se excluía la independencia como la solución al problema cubano. Todo el juego diplomático llevaba hacia la fácil anexión de Cuba al territorio de los Estados Unidos.

---

6. "Crónica extranjera: Mensaje del presidente Grant", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 20 de enero de 1870, pág. 3.

7. Ibid.

En una entrevista entre el secretario Fish y Morales Lemus, representante de los cubanos en Nueva York, se le indicaron a éste los requisitos con que debía contar la insurrección para que fuera reconocida por el gobierno estadounidense. La insurrección debía demostrar que era capaz de sostenerse por sí sola y mostrar al mismo tiempo cierto grado de estabilidad. Se reiterará más adelante y como excusa para negar su reconocimiento, que la República de Cuba no poseía un verdadero gobierno; no tenía capital; carecía de puertos; no podía recibir enviados diplomáticos y no dominaba en modo estable ningún territorio. Esta situación hacía imposible una acción positiva de parte de los Estados Unidos, según el secretario de Estado, Fish. El reconocimiento de la beligerancia no se basaba en el deber moral de un pueblo para con otro, sino en la capacidad de organización y lucha de parte del pueblo que la requería. A pesar del argumento de Fish, la prensa mexicana, muy reveladoramente, indicó:

"El 10 se reunieron las juntas de Villaciara, Camagüey y Holguín, y combinaron (sic) formar un gobierno democrático, que fue instalado de la manera siguiente: Se divide la isla en cuatro departamentos: Occidental, Las Villas, el Camagüey y Oriental; cada uno de estos departamentos enviará sus representantes (por ahora son diez por departamento) para que reunidos formen una cámara. Aprobado esto se trató de nombrar presidente y demás individuos que han de formar el gobierno." <sup>8</sup>

---

8. "Instauración del gobierno republicano en Cuba", EL CONSTITUCIONAL, 29 de junio de 1869, pág. 3.

La política de Fish, por supuesto, prescindía de la aplicación de los principios tradicionales del derecho internacional a una guerra de liberación como la que se libraba en Cuba, favoreciendo a la potencia opresora. A pesar de los argumentos en los cuales se escudaba el gobierno de los Estados Unidos para no reconocer a los cubanos, el 10 de abril de 1869, según lo atestiguaba la prensa de México, se había fundado un gobierno en territorio cubano y funcionaba con tal eficacia que llegó a alarmar al gobierno colonial. El ejército cubano rompía con la estabilidad de la maquinaria militar española y la guerra se llevaba cada día con mayor eficiencia de parte de los primeros. Un reconocimiento por parte de los Estados Unidos en estos primeros momentos de la lucha hubiera sido la garantía de un triunfo rápido por parte de los rebeldes. Sin embargo, la prensa norteamericana decía: "Se ha dado la seguridad de que nuestro gobierno hará cumplir las leyes de neutralidad."<sup>9</sup> El gobierno español había planteado el problema del contrabando de armas y pertrechos que salía día a día de los puertos estadounidenses "no obstante la neutralidad".<sup>10</sup> Se pretendía con ello cortar el vital suministro con que contaban los rebeldes. La situación, según indicaba la prensa española en México, se debía a que "algunos empleados de aduanas, que simpatizaban con la insurrección, han hecho la vista gorda".<sup>11</sup> Esta

---

9. "Neutralidad", LA IBERIA, 11 de junio de 1869, pág. 1.

10. Ibid.

11. Ibid.

preocupación que mostraba el periódico era indicativo de que entre los empleados federales del gobierno de los Estados Unidos existía una simpatía que se exteriorizaba en tales hechos o bien podía haber otros tipos de intereses, pero si esto hubiera sido así, la prensa española no hubiera callado tal situación. La presión del gobierno español se hizo sentir en el gobierno estadounidense y no tardaron en ejecutarse detenciones y confiscaciones contra los insurgentes que preparaban incursiones desde los Estados Unidos. Como prueba de ello la Cancillería Española en Washington hizo publicar en la prensa de La Habana la siguiente noticia:

"Los restos que quedaban aún de la última expedición, y las anteriores ascienden a unos cuatrocientos hombres, y que se encontraban acuartelados en Grades Island, han sido mandados a disolver ahora mismo por orden del Presidente de los Estados Unidos, empleando para ello, si fuera necesario, las tropas del ejército, y además ha dispuesto que la marina de guerra persiga hasta las mismas aguas de la Isla de Cuba cualquiera expedición que infringiendo las leyes de neutralidad, trate de auxiliar a los insurrectos." <sup>12</sup>

En la noticia se enfatiza que el gobierno norteamericano sería duro con los que desde su territorio infringieran las leyes de neutralidad. Esta posición del gobierno del presidente Grant hizo que los revolucionarios consecuentes tomaran conciencia, finalmente, del juego diplomático que se estaba llevando a cabo. La actitud de una neutralidad que beneficiaba

---

12. "Isla de Cuba", LA IBERIA, 17 de agosto de 1869, pág. 3.

a España alejó, también, la anexión como alternativa real que solucionaría los problemas cubanos, pues se comprendía que de ella resultaría el sometimiento a un nuevo poder colonial que de igual manera se movía a instancias de sus intereses económicos y no de los ideales de libertad que aparentemente sustentaba. El interés del comercio con España era más importante que la libertad de un país americano cuyo gobierno promovía los ideales en los cuales se había fundamentado, en apariencia, el gobierno de los Estados Unidos. Citamos las reflexiones del propio Céspedes en sus memorias:

"A la imparcial historia tocará juzgar si el gobierno de esa gran República ha estado a la altura de su pueblo y de la misión que representa en América." 13

#### B. Un intento de compra:

La nueva política del gobierno de los Estados Unidos para resolver el problema cubano, en forma fácil y hasta ventajosa, fue la compra de la Isla de Cuba a España mediante la indemnización a España. Ya anteriormente se había intentado una compra de la Isla, pero este nuevo intento estaba revestido de cualidades que la hacían ver ante los ojos de los inversionistas como un gran negocio. El nuevo intento se hace a través de Paul S. Forbes, hombre de negocios que poseía grandes inversiones en bonos españoles, y que le ofreció al primer ministro Prim

---

13. F. A. R., Historia de Cuba, La Habana: 1971, pág. 193.

la compra de la Isla. La respuesta de un gran interés en la venta no se hizo esperar por parte de España o, más bien, por parte del gobierno que él presidía. Fish, ante las perspectivas de un gran negocio, se acercó de forma muy amistosa a los grupos de cubanos en la ciudad de Nueva York, presentándoles el plan que se le ofrecía a España en la mesa de negociaciones. Según la sugerencia de Forbes, el gobierno estadounidense se presentó como mediador entre España y Cuba, garantizándole a los cubanos la cantidad que se acordara entre ambos países como indemnización.

Las conversaciones entre la Junta de Nueva York y Fish, produjeron divisiones internas en el organismo y dentro de los grupos insurrectos en Cuba y fuera de ella. Varios miembros de la Junta vieron en la propuesta estadounidense una forma de impedir el reconocimiento de la beligerancia del pueblo cubano. Por otra parte, el grupo de Miguel Aldama, que dominaba dentro de la Junta de Nueva York, favorecía tales negociaciones ante la idea de que las mismas traerían el fin de la guerra rápidamente. El grupo de hacendados que presidía Aldama en Nueva York aún conservaba propiedades en Cuba, y estaban en peligro de ser destruidas por la guerra o confiscadas por el gobierno español. En ellos aun se alentaban sentimientos anexionistas y la intervención de los Estados Unidos en esas negociaciones traía nuevamente la posibilidad de una anexión a ese país.

El general Daniel Sickles fue nombrado ministro de los Estados Unidos en España. El nuevo embajador llegó a Madrid con la siguiente propuesta para ser discutida en la mesa de negociaciones: 1) España debía reconocer la independencia de Cuba; 2) la esclavitud debía ser abolida en la Isla; 3) los insurrectos cubanos prometían pagar a España una indemnización de no más de \$100,000,000, por su renuncia a la soberanía sobre la Isla; 4) Estados Unidos, si el Congreso lo aprobaba, garantizaría dicho pago; 5) se guardaría un armisticio completo durante las negociaciones. Se añadía a la propuesta una nota del secretario Fish en la cual se le informaba al gobierno español que si no aceptaba los buenos oficios del gobierno de Washington, éste se vería en la obligación de reconocer la beligerancia del pueblo cubano. No tardó en aparecer el siguiente comentario en La Iberia; atribuido al embajador Sickles a su regreso a Washington:

"Los instintos del pueblo americano por la causa de la libertad no pueden ser sofocados, y es una cosa evidente que el gobierno tiene que sucumbir a la opinión popular expresada por la prensa y por todos los círculos políticos. Una simple insurrección como malamente se le ha llamado, ha venido a ser una guerra frontal y decidida entre dos facciones de una misma raza, una de las cuales lucha por la libertad, y otra por la posesión de lo que ya no puede conservar. Estos son los hechos, y los pueblos de América y Europa ya no pueden ignorarlos." <sup>14</sup>

---

14. "Nota del ministro Sickles", LA IBERIA, 13 de noviembre de 1869, pág. 1.

El descubrimiento de un posible cambio en la política estadounidense con respecto a España causó confusión y recelos. Esto hizo que el gobierno del presidente Grant desmintiera la información propagada por el corresponsal del "Herald" en Madrid. La Iberia publicó una aclaración que al respecto, había aparecido en dicho periódico neoyorkino y de manera alentadora aseguraba:

"... el documento se hacía notar por un tono que en nada se parece al estilo de Sickles, y que es a la verdad altamente impropio de una comunicación diplomática - y se añadía - se han recibido todos los informes oficiales sobre el caso y es indudable que el ministro Sickles no ha empleado tan extraño lenguaje en sus negociaciones con el gobierno español".<sup>15</sup>

Mientras se iban llevando a cabo las negociaciones el gobierno del Presidente Grant se propuso aumentar la vigilancia contra los insurrectos y desbaratar todas las expediciones organizadas con miras a desembarcar en las costas de Cuba, con esta actitud se pretendía crear un clima propicio a las negociaciones que se realizaban en España. Pero el proyecto de Fish con respecto a Cuba estaba destinado al fracaso por la oposición que se había gestado dentro de las filas revolucionarias en Nueva York y la oposición de los grupos ultraconservadores del gobierno de Madrid. Un grupo de cubanos, entre los cuales se encontraban nombres tan conocidos como Agramonte y José Valiente, habían firmado una protesta "contra todos los actos de diplomacia que tengan por objeto

---

15. Ibid.



la venta de Cuba a una potencia extranjera o su cesión a los mismos cubanos mediante una indemnización pecuniaria...rechazan la oficiosidad que ofende...<sup>16</sup> En el documento se afirmaba de manera categórica que: "aspiran a la independencia sin condiciones ni pactos ni intervenciones diplomáticas, y confían obtenerla con el poder irrecusable de las armas y con su valor, sin menoscabar en lo más mínimo la dignidad de la revolución..."<sup>17</sup> Los grupos conservadores de Madrid, por su parte, se expresaban de la siguiente manera sobre las negociaciones:

"Un arbitraje de los Estados Unidos tal y como se desea, implicaría el reconocimiento de los insurrectos como beligerantes...a nadie... ha podido ocurrírsele que España llegara jamás a consentir este reconocimiento... España tiene suficiente confianza en su derecho y en su fuerza para conseguir la pacificación de Cuba, sin que jamás pueda reconocer el derecho de ninguna nación para intervenir en sus asuntos interiores..."<sup>18</sup>

Al consultar el gabinete, Prim se enfrentó con la oposición inflexible de los grupos ultraconservadores en los cuales se escudaban el comercio, la burocracia, el ejército y el clero, que tenían grandes intereses en Cuba. Sin embargo, Prim se dio a la tarea de explotar la situación

---

16. "La protesta de los cubanos", LA IBERIA, 26 de septiembre de 1869, pág. 1.

17. Ibid.

18. "Lo de Cuba", LA IBERIA, 9 de octubre de 1869, pág. 1.

para impedir el reconocimiento que la nota de Sickles expresaba.

El gobierno de Prim planteó nuevas condiciones para la negociación: se le pedía al gobierno de los Estados Unidos que indujera a los cubanos a abandonar inmediatamente la lucha armada; luego de una completa amnistía que España otorgaría, debería celebrarse en Cuba una elección de diputados cubanos a Cortes. Se proponía, además, que, luego de que se llevara a cabo este acuerdo, se convocaría a un plebiscito en el que los cubanos votarían sobre la cuestión de la independencia, y si la mayoría se decidía en favor de la misma, el gobierno español la otorgaría si las Cortes accedían a ello; entonces Cuba pagaría la cantidad que se considerase satisfactoria, y serían garantes del pago los Estados Unidos. Este plan hacía casi imposible que Cuba llegase a obtener su libertad mediante tales negociaciones. Esta propuesta no fue aceptada ni por el propio Morales Lemus.

La leve esperanza que hubiera quedado respecto a la adopción del plan estadounidense original se deshizo cuando Becerra, ministro interino de Relaciones Exteriores y enemigo de un acuerdo con respecto a Cuba, dejó intencionalmente que el contenido de aquel plan se filtrara hasta llegar al conocimiento de la prensa madrileña: el resultado fue la oposición furiosa de varios grupos interesados en conservar la colonia. La Iberia, constantemente interesada en las negociaciones, dejó ver en sus páginas la actitud que se había generado en el pueblo español y también reprodujo la opinión de varios periódicos europeos. El

"Times" de Londres opinó respecto a la nota de Sickles:

"La nota del ministro americano en España con respecto a Cuba, se aparta en sus argumentos y conclusiones de las convenciones diplomáticas (?) entre el gobierno español y el de los Estados Unidos. El general Sickles tiene poca experiencia diplomática para apreciar en su justo valor el efecto de sus palabras. Sin duda, causando gran sorpresa la excitación que han producido, y será difícil que el gobierno lo apruebe. No hay pretexto para reconocer la insurrección de Cuba, la cual no posee una sola población de importancia." 19

Con estas palabras del periódico londinense puede ponerse fin a la discusión del primer intento negociador del gobierno del presidente Grant con respecto a Cuba. El chivo expiatorio como vemos fue Sickles, el fracaso de las mismas quedó ante los ojos de la opinión pública como el fracaso de un hombre, la verdad no fue conocida más que por las partes interesadas en conseguir o preservar a Cuba. La guerra continuó en la Isla con más ahínco y vehemencia por parte de las fuerzas cubanas. El presidente Grant, por su parte, informaba al Congreso de la Unión en su discurso de fin de año:

"El ofrecimiento sobre las bases que creíamos aceptadas por los cubanos, no lo fue por España y la proposición fue retirada. Es de esperar que todavía puedan servir ventajosamente los buenos oficios de los Estados Unidos para terminar esa funesta discordia." 20

---

19. "Cuestión de Cuba - Nota del ministro Sickles", LA IBERIA, 19 de octubre de 1869, pág. 1.

20. "Crónica extranjera", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 20 de enero de 1870, pág. 3.

Finalmente, debe añadirse que las aspiraciones expansionistas de los Estados Unidos habían volcado su interés en la posible anexión de Santo Domingo, la cual estaba propiciada por el presidente de ese país. La neutralidad con respecto al problema cubano fue creciendo de manera de no obstruir estos planes. Esta neutralidad fue calificada por la prensa liberal de México como "el golpe más contundente a la insurrección".<sup>21</sup>

#### C. Neutralidad a toda costa:

Durante las negociaciones para la compra de Cuba y toda la controversia surgida a causa de la misma, Fish vio puesta a prueba su política exterior, también en el hemisferio, ante la oposición del gobierno del Perú por la entrega al gobierno español de unas cañoneras que liberarían barcos de guerra que pondrían en peligro de agresión a las naciones suramericanas, aún hostiles a España. Sin embargo, ante esta maniobra diplomática, el gobierno español salió airoso, ya que la neutralidad proclamada por el gobierno estadounidense iba dirigida hacia la preservación de un comercio ventajoso con Cuba. En el gabinete del presidente norteamericano había ocurrido una muerte, John A. Rawlins, secretario de Guerra y fiel defensor de la libertad, quien luego de padecer

---

21. "Correspondencia particular del Monitor", EL MONITOR REPUBLICANO, 21 de diciembre de 1869, pág. 1.

una larga enfermedad, desapareció de la arena política. Al desaparecer la oposición del viejo general, Fish tenía el camino abierto para continuar desarrollando su política propia con respecto a Cuba. Ante las nuevas condiciones dentro del gabinete y las nuevas perspectivas expansionistas, el gobierno del presidente Grant declaraba una mera simpatía "hacia todos los pueblos en su lucha por la libertad y el gobierno propio".<sup>22</sup>

A pesar de la política oficial, la prensa norteamericana continuó en su campaña para que se reconociera al gobierno de Cuba como potencia beligerante señalando sobre los progresos de los insurrectos en su lucha armada. Esta campaña ponía en aprietos al gobierno español. El ministro español en Washington, López Roberts, resentido por la creciente campaña anti-española que día a día iba apareciendo en la prensa, declaraba ante ésta que "en la guerra civil de los Estados Unidos hubo diferentes ocasiones en que, por parte de ambos gobiernos, se dieron recíprocamente muestras de deferencia y cordial cortesía..."<sup>23</sup> Con ello, el diplomático español quería decir que la prensa debía dar el

---

22. "Crónica extranjera", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 20 de enero de 1870, pág. 3.

23. "Lo de hoy: Notas de Mauricio López Roberts, ministro español en Washington, sobre las expediciones filibusteras contra Cuba", LA IBERIA, 27 de febrero de 1870, pág. 2.

mismo trato a España. En sus declaraciones también pedía que se suspendieran las expediciones filibusteras que todavía salían del territorio de los Estados Unidos, a pesar de la vigilancia. Los periódicos mexicanos recogieron varias noticias sobre el ambiente que se proyectaba sobre la guerra en la prensa de los Estados Unidos, pero la que más sensación causó fue la declaración del gobierno español de que la guerra había terminado en Cuba. La noticia no coincidía con las que día a día aparecían en los periódicos de Nueva York que narraban los encuentros entre tropas insurrectas y españolas. El Siglo Diez y Nueve recogió la opinión de los periódicos insurrectos de Nueva York que calificaban tal declaración como "la confesión más completa y más oficial..."<sup>24</sup> de la derrota y vergüenza del gobierno español en Cuba. Sin embargo, La Iberia publicó una circular atribuida a la Junta de Nueva York en la cual este organismo aconsejaba a los insurrectos que depusieran las armas pues la causa estaba perdida. Tal noticia respondía a la nueva estrategia española frente a la prensa de los Estados Unidos. En la prensa insurrecta de Nueva York apareció un extenso documento desmintiendo la circular que se le adjudicaba a la Junta. La Iberia no se rectificó y se limitó a declarar "que si no era auténtica la circular, sería un recurso

---

24. "Exterior: Cuba - El gobierno español", EL MONITOR REPUBLICANO, 28 de marzo de 1870, pág. 1.

censurable de sus enemigos".<sup>25</sup> A pesar de ello El Siglo Diez y Nueve señalaba que casi diariamente se hacían "manifestaciones de ciudadanos de los Estados Unidos, en que exponen el disgusto que les causa la política de su gobierno, y sus deseos de ver a Cuba definitivamente libre de la dominación española".<sup>26</sup> Estas presiones que mencionaba El Siglo Diez y Nueve dieron origen a acciones como la propuesta del diputado a la Asamblea Legislativa del Estado de Nueva York, Tomás C. Field; la cual tenía "por objeto censurar agriamente la política del gobierno americano respecto a Cuba, y pedir a nombre del Estado, el inmediato reconocimiento de la república".<sup>27</sup>

La política de apaciguamiento de la opinión pública norteamericana estaba acompañada de una represión sin precedentes en Cuba y recurría a "los medios más inicuos para concluir con la insurrección".<sup>28</sup> A manera de concluir la insurrección rápidamente, el gobierno colonial había pagado a asesinos infiltrados en las filas revolucionarias para que eliminaran a los jefes insurrectos; la prensa mexicana mencionaba el caso particular de un atentado sin éxito contra el general Quesada. Según la prensa la represión fue en aumento y la simple sospecha de sim-

---

25. "La cuestión de Cuba", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 5 de febrero de 1870, pág. 2.

26. "Crónica extranjera", Ibid, pág. 1.

27. Ibid.

28. Ibid.

patía con los insurrectos hacía a un cubano culpable de sedición. Las confiscaciones de propiedades cubanas y extranjeras se fueron sucediendo como parte de la represión. Estas confiscaciones beneficiaban casi siempre a los españoles que ocupaban cargos en el gobierno colonial. Tales desmanes, unidos a la presión de la prensa, llevaron al Congreso de la Unión a aprobar una resolución conjunta que recomendaba el reconocimiento de la beligerancia a los cubanos. Fish, comprendiendo el peligro que significaba un movimiento como aquel por parte del Congreso, propuso al presidente Grant que enviara un mensaje especial a dicho cuerpo oponiéndose al reconocimiento, pero que al mismo tiempo aglutinaría a los partidarios del gobierno. El presidente dudó en un principio creyendo que esto obstaculizaría la propuesta de anexión de Santo Domingo que se había presentado al Congreso, no obstante eso, y por insistencia de Fish, lo envió. El secretario de Estado logró convencer al presidente Grant al señalarle que los que se oponían a la anexión en el Congreso eran los mismos que pedían el reconocimiento de los cubanos.

El documento que presentó el presidente Grant al Congreso traía los argumentos esgrimidos por Fish anteriormente para oponerse a tal acción, con un elemento nuevo: el comercio de los Estados Unidos con Cuba. A todo ello se unió la mentira propagada por López Roberts de que la insurrección en Cuba estaba acabada, cuando lo cierto era que estaba en su apogeo. El 16 de junio de 1870, el Congreso votó 100 contra 70 en favor de que no se reconociera la beligerancia a los cubanos.



La política norteamericana con respecto a Cuba se limitó desde ese momento a advertirle al gobierno español que debía eliminar la institución de la esclavitud, y se presionaba con un posible reconocimiento de los cubanos si ésta no se suprimía. Las cortes españolas, respondiendo a los requerimientos del gobierno de los Estados Unidos, aprobaron una llamada Ley preparatoria de la abolición de la esclavitud en las Antillas.

La nueva ley proveía que todo esclavo que contara con 60 años era libre—muy pocos llegaban a esa edad—, que todo esclavo podía comprar su libertad por el equivalente a 500 dólares, dinero que muy difícilmente podría reunir en toda su vida y no eliminaba los castigos corporales, ni el uso de grilletes, ni el encarcelamiento por desobediencia y rebeldía.

#### D. Los sucesos de la guerra en Cuba que casi cambiaron la política de Estados Unidos:

Con la muerte del general Prim en las calles de Madrid, se cerró definitivamente la posibilidad de un arreglo en la guerra, en el cual estuviesen involucrados los Estados Unidos. En los círculos más allegados al presidente Grant se había especulado sobre el monarca escogido por el general para el trono de España, Amadeo I, y se pensaba que con él se hubiera llegado a un acuerdo con el gobierno español. Estas expectativas prescindían de un hecho siempre vigente: los poderosos intereses esclavistas en el Departamento Occidental de Cuba, los privilegiados grupos mercantiles, la burocracia colonial y los altos oficiales del ejército español, que se estaban enriqueciendo con la guerra y que no estaban

dispuestos a ceder tan valiosa presa. En muchos círculos se llegó a decir que la muerte del general fue celebrada, por la amenaza que su persona representaba a los intereses de estos grupos.

El gobierno español a principios de 1871, con Amadeo I tambaleante en el trono, trató de dar la impresión de que ejercía plena autoridad en Cuba, pero las atrocidades cometidas día a día por las tropas regulares españolas y los voluntarios continuaban escandalizando a la prensa de los Estados Unidos y México. Como tal, esta represión era un indicio de la creciente oposición que había en Cuba. El asesinato de unos estudiantes de medicina de la Universidad de La Habana, era la prueba de hasta qué punto había llegado la represión en el país. La noticia de la muerte de aquellos jóvenes fue reseñada en la prensa mexicana como un acto de odio, perpetrado por grupos de voluntarios en la capital, al habérselos acusado de que habían profanado la tumba del coronel Gonzalo Castañón, personaje muy odiado entre los cubanos. El difunto había sido periodista y había dirigido el periódico La Voz de Cuba, desde donde había difamado a todo el pueblo cubano. El Siglo Diez y Nueve al comentar su muerte un año antes escribió:

"No hay un solo cubano digno que no odie la memoria de Don Gonzalo Castañón. Agotáronse por La Voz de Cuba todos los dicterios imaginables, para hablar de los cubanos y las cubanas... Llegó a tal punto ese desenfreno, que el general Dulce ordenó a Castañón que saliese deportado para España, lo que dio

lugar a que los voluntarios se rebelaran contra el general y le obligasen a resignar el mando." 29

Las palabras del Siglo Diez y Nueve corroboran el hecho de que la muerte de este periodista había sido el producto del odio sembrado por él mismo en Cuba. Castañón había sido baleado por unos insurrectos cubanos mientras éste visitaba Cayo Hueso en la Florida. Al año de su muerte, la supuesta profanación de su tumba desató la masacre más sangrienta. Al salir a la luz pública la muerte de estos jóvenes se calificó a los voluntarios como gentes de los instintos más sanguinarios:

"Esta pena sería tan cruel y tan bárbara... que es de esperarse en nombre de la humanidad, que esta noticia sea falsa. El gobierno español no querrá echarse encima el terrible crimen de ejecutar a estos jóvenes por un motivo tan trivial." 30

La reacción de la prensa en los Estados Unidos apareció de forma muy detallada en los periódicos liberales de la capital mexicana y se especulaba si tales hechos podrían cambiar el parecer del gobierno de ese país respecto a Cuba. El Monitor recopiló las opiniones de los distintos rotativos de la ciudad de Nueva York, los cuales eran sintomáticos de las diversas actitudes. "The World" recriminaba al gobierno de su país en

---

29. "La cuestión de Cuba", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 18 de febrero de 1870, pág. 1.

30. "Opinión de la prensa americana", EL MONITOR REPUBLICANO, 4 de enero de 1872, pág. 2.

la siguiente forma: "Muy poco nos ocupamos de quiénes gobernarán en Cuba, pero muchísimo de cómo Cuba es gobernada".<sup>31</sup> "The Evening Post" mostraba en sus páginas el miedo que tal acto pudiera traer en la política de su país indicando que en Cuba reinaba "gran excitación entre los que hacen el comercio en Cuba, especialmente los vendedores de azúcar, entre los que hay alguna ansiedad acerca del mantenimiento de la paz".<sup>32</sup> "The Evening Mail" acusaba a la prensa de su país de haber "hecho poco para ilustrar al pueblo acerca de los méritos de la nueva lucha cubana".<sup>33</sup> "The Tribune" hablaba del peligro que corrían los estadounidenses que residían en Cuba y añadía refiriéndose a los voluntarios: "Pero si esos desalmados, alentados por su impunidad atentasen contra los extranjeros, lo que no es imposible, acudiríamos a medidas decisivas que pondrían fin a la contienda."<sup>34</sup>

La política internacional española se había tornado más agresiva en la medida en que la lucha entre los cubanos y los españoles crecía. A la par que ocurrían actos de terrible represión en Cuba, en las aguas

---

31. "Sección extranjera: Opinión de la prensa americana", EL MONITOR REPUBLICANO, 5 de enero de 1872, pág. 2.

32. Ibid.

33. Ibid.

34. Ibid.

internacionales ocurrían actos agresivos contra embarcaciones de los Estados Unidos e Inglaterra. Sin embargo, Sickles, a fines de 1871, traía informes de Madrid en los cuales había promesas de que se realizarían reformas sociales en Cuba, pero el propio diplomático dudaba de que tal promesa pudiera concretarse debido a la fuerza creciente de los voluntarios españoles en Cuba. A la par que la prensa informaba sobre las conversaciones con España sobre la cuestión social, se continuaban las noticias sobre los adelantos de la guerra en Cuba por parte de los insurgentes. Un nuevo tema ocupó la atención de la prensa mexicana, era la posible intervención conjunta por parte de Inglaterra y los Estados Unidos en Cuba a causa de la detención de sus barcos en aguas internacionales por la marina española. La situación era calificada por la prensa de "perentoria y delicada".<sup>35</sup> El buque "Hormet" se encontraba detenido en Puerto Príncipe en Haití, y el "Florida", en el Puerto de Saint Thomas. Tales actos, según los periódicos, habían "despertado la cólera del Secretario de la Marina, Robeson y su indignación seguramente ha hecho mucha fuerza al amable y pacífico secretario Fish".<sup>36</sup> En el comentario periodístico se señalaba, además, la importancia de

---

35. "Sección extranjera: Las últimas atrocidades españolas en Cuba", EL MONITOR REPUBLICANO, 10 de enero de 1872, pág. 2.

36. Ibid.

la presencia del Secretario de Estado, en el gabinete del presidente Grant, para el gobierno español. También se aludía a ciertos rumores sobre la renuncia de Fish, al gobierno. Ante tales expectativas la prensa señalaba el parecer de los periódicos estadounidenses. El

"Herald" decía:

"No nos sorprendería, pues, que entre los primeros mensajes especiales de Grant al Senado, hubiese uno anunciando el nombramiento de un nuevo secretario de Estado para sustituir a Mr. Fish que había hecho dimisión. Tampoco pensamos que esta retirada ocasionase ningún sentimiento general de disgusto; si se hace saber que este cambio de gabinete significa un cambio de política de la administración con respecto a España y a Cuba, un cambio de esa política de contemporizadora inacción, por otra más decisiva..."<sup>37</sup>

Tales especulaciones de la prensa no se basaban en nada concreto, ya que el Secretario de Estado no renunció, ni en los planes del Presidente estaba incluida su renuncia. Fish era un político muy listo y con una gran experiencia e influencia en varios círculos políticos. No ocurrió ninguna incursión militar en Cuba por la detención de los barcos, los cuales finalmente salieron hacia sus destinos.

A pesar de la problemática que se presentaba en el ámbito internacional, el gobierno del presidente Grant no realizó cambios en su política con respecto a Cuba y en su discurso de fines de 1871 ante el Congreso, el Presidente se concretó a proponer legislación en contra

---

37. Ibid.

de la posesión, propiedad o tráfico de esclavos en el extranjero por parte de ciudadanos norteamericanos y dijo que se limitaba a esperar "que todas las cuestiones pendientes con España, procedentes de los asuntos de Cuba, puedan arreglarse con el espíritu de paz y de conciliación que hasta ahora han guiado a ambas potencias al tramitar semejantes cuestiones".<sup>38</sup> Tales declaraciones significaban que, contrariamente a lo que se había especulado en la prensa, las tensiones políticas sobre la detención de los barcos resultaron vanas, la línea establecida por Fish con respecto a Cuba seguiría.

Sin embargo, el 24 de octubre de 1872, el gobierno estadounidense comunicó al ministro español en Washington, José Polo Bernabe, que se vería obligado a reconocer la beligerancia de los cubanos en vista de que su gobierno no había podido terminar con la guerra en Cuba. Esta advertencia estaba dirigida a presionar al gobierno español, para que pudiese en vigor la ley Moret, sobre la esclavitud. El presidente Grant amenazó concretamente con un boicot contra el azúcar cubano, cuya producción era comprada en un 75% por los Estados Unidos. La compra se haría mediante una tarifa discriminatoria contra el producto. El gobierno español, encabezado por Zorrilla, inmediatamente le hizo saber al gobierno estadounidense su propósito de enviar a las Cortes Españolas un

---

38. "El mensaje del presidente Grant ante las Cámaras de Washington", LA IBERIA, 4 de enero de 1872, pág. 2.

proyecto de ley de abolición de la esclavitud para Puerto Rico, y hasta se llegó a afirmar que la misma ley se podría extender inmediatamente a Cuba, si el gobierno norteamericano retiraba su amenaza de boicot. Como resultado de la promesa del gobernante español, el mensaje del Presidente al Congreso en 1872 no decía nada sobre el boicot, en cambio se encontraban elogios al gobierno español por haber puesto en vigor una reglamentación que ponía en práctica la tan demorada ley Moret y expresaba la esperanza de que tal medida "traería voluntariamente adicionales medidas de reforma".<sup>39</sup>

Una reunión en el Instituto Cooper impactó la opinión pública de Nueva York por las características de la misma. La reunión fue celebrada por un grupo de ciudadanos negros que se pronunciaban por primera vez como tal, exigiéndole al gobierno de su país una política en favor de los ideales que propugnaban los insurrectos cubanos. Los principales discursos fueron elocuentes al referirse a la condición en que vivían miles de esclavos en Cuba y al describir la lucha que se estaba llevando a cabo en dicho país para lograr la libertad de éstos. Miembros del Comité Antiesclavista Cubano hicieron exhortaciones al gobierno estadounidense con respecto a Cuba. Esta reunión significaba el apoyo de un grupo importante que aglutinaba a prominentes miembros de la

---

39. "Mensaje del presidente Grant a las Cámaras", LA IBERIA, 6 de enero de 1873, pág. 1.



sociedad norteamericana y bien podía significar el apoyo a la libertad de Cuba de varios millones de ex-esclavos en los Estados Unidos. El comunicado resultante de esa reunión fue un apoyo total a la causa cubana y la desaprobación de la política de apaciguamiento del presidente Grant. El comunicado exponía:

"Queremos, por consiguiente, emplear unidos nuestra voz y nuestras fuerzas en beneficio de nuestros hermanos de color, y de los patriotas cubanos, que han decretado y planeado la doctrina de la igualdad y libertad para todos, y miramos con aversión la conducta del gobierno español en dicha Isla durante los cuatro últimos años, por la mortandad innecesaria e inhumana que bajo su dominación allí ha ocurrido, y por la tenacidad con que insiste en sostener la institución del trabajo en la forma que allí tiene." 40

La Iberia, que había reproducido la noticia de este acontecimiento, también se encargó de incluir la opinión de un disidente del grupo del Instituto Cooper, un tal Tibers, cuyas declaraciones con respecto a la esclavitud en Cuba se acercaban muy bien a la nueva política del gobierno español. Tibers se declaraba en favor de una solución gradual del problema "respetando los intereses seculares". 41 Esta posición, que era la del gobierno español, se acercaba mucho al criterio que sobre el problema tenían los reformistas cubanos. El Diario de la Marina comentó

---

40. "Los laborantes de Cuba en Nueva York", LA IBERIA, 5 de enero de 1873, pág. 1.

41. Ibid.

sobre la actividad del Instituto Cooper y sus palabras fueron reproducidas en La Iberia. En el artículo se destacó la presencia del alcalde de la ciudad de Nueva York en el acto de los cubanos, cosa que preocupó mucho al periódico, sobre el asunto decía el periódico:

El primero que habló fue el alcalde corregidor, Mr. A. Oakey Hall, persona que por su afán de alcanzar popularidad se ha labrado una reputación poco envidiable y de quien dice el mismo "Sun" que es un hombre de brillante incapacidad y vastos y variados errores y de prodigiosos defectos morales. Ocupó la presidencia del "meeting" deshonrando de este modo el cargo que ejerce... Hízose eco de las pretensiones de bandoleros políticos, defendió el robo internacional, glorificó el delito de rebeldía...<sup>42</sup>

Este comentario que La Iberia hace se entiende si nos referimos a las reveladoras palabras de otro orador que estuvo presente en el Cooper, el representante por el estado de Nevada en el Congreso estadounidense, Thomas Fitch. Sus palabras aunque se refieren a la independencia cubana y a los nobles ideales de los insurrectos que le hacen la guerra a España mencionaban la posible anexión de la Isla a los Estados Unidos. Decía el congresista:

"Los Hados, dijo, que tuercen y cortan los hilos de la vida nacional han cortado el lazo artificial que la ligaba a un reino ruinoso y tiránico, y del fiero telar de las batallas cuelgan flotante un hilo de oro que señala al norte, hacia el polo magnético de la libertad... ¿Habrá anexión o será libre?"<sup>43</sup>

---

42. "Crónica extranjera: Estados Unidos", LA IBERIA, 14 de mayo de 1870, pág. 2.

43. Ibid.

La reunión en el Instituto Cooper hizo que varios periódicos neoyorkinos reaccionaran presionando al gobierno para que se cambiara la política oficial con respecto a Cuba. El "Herald" en su edición del 15 de diciembre de 1872, instaba al gobierno del presidente Grant a tener presente el acontecimiento del Instituto Cooper al cual calificaba como "la voz de todos nuestros ciudadanos de ascendencia africana, entre los que se incluyen especialmente aquellos cuatro millones recientemente liberados de los grilletes de la esclavitud".<sup>44</sup> Pero los reclamos de los negros estadounidenses hicieron poca impresión sobre el gobierno del presidente Grant. En España se instauró la república, y el gobierno estadounidense vio en ello las condiciones más propicias para que se diera una solución al problema cubano. En la felicitación del gobierno norteamericano al instaurado en España, se hicieron votos porque el problema de Cuba fuese resuelto lo más prontamente. El gobierno español decretó la libertad para los esclavos de Puerto Rico - donde existían ya muy pocos y eran de muy poca significación económica - mas no para los esclavos de Cuba.

La amenaza de boicot a la producción cubana de azúcar no se llevó a cabo en espera de una respuesta positiva por parte del gobierno español. Pero al no realizarse ninguna acción sobre la esclavitud en Cuba,

---

44. Philip S. Foner, Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos, La Habana: 1973, pág. 268.

surgió la demanda de la opinión pública de que se reviviera el plan del boicot para así, asestar un golpe a los intereses azucareros cubanos. Tal demanda fue rechazada por el gobierno pues el gobierno de los Estados Unidos en nada debía presionar a la nueva República Española, según Fish. El general Quesada, representante de Cuba en los Estados Unidos, acusó públicamente al presidente Grant de haber capitulado en su política hacia Cuba debido a las presiones de los norteamericanos que hacían negocios en dicha Isla o poseían plantaciones con esclavos en la misma.

Dos acontecimientos muy importantes ocurrieron en el año 1873, mientras la guerra continuaba en Cuba: el plan propuesto por el gobierno colombiano para obtener la independencia de la Isla mediante un esfuerzo hemisférico conjunto, y la captura del buque estadounidense "Virginia" en aguas internacionales por la marina española con el subsiguiente fusilamiento en Cuba, de parte de su tripulación. Ambos acontecimientos hubieran debido cambiar la política norteamericana con respecto al conflicto cubano, pero no sucedió así. El plan colombiano fue obviado por el gobierno del presidente Grant. La captura del "Virginia", en aguas territoriales inglesas—en Jamaica—, puso al gobierno estadounidense al borde de reconocer la beligerancia de los cubanos y hasta casi a declarar la guerra a España. El barco llevaba armas para los insurrectos cubanos y había sido armado y preparado por el propio general Quesada. Al momento de su captura, las armas a bordo fueron arrojadas al mar, por lo cual no se pudo probar que las llevaba. Al capturar el barco,

inmediatamente lo llevaron a Santiago de Cuba, donde el gobernador militar del puerto y de la provincia de Oriente, el general Burriel, convocó inmediatamente un consejo de guerra, y el 4 de noviembre de 1873, cuatro de los prisioneros, entre ellos un súbdito inglés y tres prominentes ciudadanos cubanos, fueron fusilados. Más adelante, treinta y siete personas más, incluyendo al capitán del barco, sufrieron la misma suerte. El número de víctimas había ascendido a un total de cincuenta y tres cuando la fragata "Niobe" de la Marina Inglesa amenazó con bombardear la ciudad, si no le entregaban el resto de los prisioneros.

Estos acontecimientos hicieron que la prensa estadounidense declamara una actitud más firme de su gobierno ante tales crímenes y humillaciones. La prensa provocó que surgieran concentraciones en las ciudades más importantes de los Estados Unidos que exigían una intervención en Cuba. En los periódicos de México se escribió mucho sobre el asunto, tanto transcribiendo las noticias y comentarios de la prensa norteamericana como emitiendo los propios. Los lectores mexicanos siguieron el desarrollo del asunto a través de la prensa liberal. El Siglo Diez y Nueve emitió la siguiente opinión sobre la detención del "Virginus" en aguas internacionales:

"Las personas que consideran el negocio con calma en los Estados Unidos, piensan que mientras no hay beligerantes reconocidos oficialmente, el registro de los buques bajo pabellón norteamericano como es

contrario al derecho de gentes y pueden resultar complicaciones de un momento a otro, de la situación equívoca que se ha creado al comercio marítimo." 45

El Monitor Republicano, hizo suya la opinión de la prensa estadounidense:

"Para que las autoridades españolas tuviesen una sombra de justificación en obrar con estos hombres, era preciso que los hubiesen capturado, si no en el acto mismo que se les acusa, al menos dentro de los límites del territorio de España, o sea en tierra o en sus aguas..." 46

Luego del intercambio de una voluminosa correspondencia entre Fish y Sickles, se firmó un protocolo mediante el cual se comprometía devolver el barco y los sobrevivientes a los Estados Unidos, así como a saludar solemnemente a la bandera de los Estados Unidos. Esta última parte del acuerdo fue rescindida, puesto que luego de una investigación se comprobó que el barco navegaba con papeles ilícitamente tramitados y por lo tanto no tenía derecho a llevar la bandera de ese país. El secretario Fish durante las negociaciones mantuvo su posición de que el gobierno español estaba compuesto de honrados y sinceros republicanos y añadió:

"La España ha hecho muchas concesiones a la demanda del gobierno americano..." 47

---

45. "El Virginius", 2 de diciembre de 1873, pág. 1.

46. "Estados Unidos", 3 de enero de 1874, pág. 3.

47. "El Virginius", Op. Cit., pág. 1.

La posición final de la prensa liberal en México se puede resumir en estas palabras del Monitor, que definen la misión del barco y su derecho a prestar ayuda a los cubanos, o sea su derecho de participar en la beligerancia :

"El *Virginius* servía a una causa política. Abastecía de armas, de pertrechos de guerra y de combatientes a la insurrección cubana. Surcaba los mares, no para saquear los convoyes ni devastar las playas, ni realizar criminales ganancias, sino para coadyuvar al triunfo completo de un noble pensamiento, el de la emancipación de su país." 48

La Iberia emitió la siguiente opinión con respecto a los acontecimientos:

"Tristísimas son esas ejecuciones, tristísimas y desgarradoras hasta no más esas escenas de sangre... Nosotros hubiéramos perdonado a los piratas, cerrando los ojos a los males que iban a causar a nuestro país y a nuestros compatriotas; los habríamos perdonado, aunque con la convicción de que ellos y sus amigos habrían de decir que los perdonamos por miedo. Perdonados por nosotros habrían vuelto a tierra extranjera a hacer alarde de maldecir y despreciar a España, a fraguar nuevas conjuraciones para llevar el incendio, la destrucción y la muerte a una de sus provincias. Y sin embargo, nosotros los habríamos perdonado." 49

La prensa en México no puede resumirse en estos dos comentarios tan disímiles, pero sí pueden mostrarse como dos puntos de vista muy

---

48. "Estados Unidos", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 2 de diciembre de 1873, pág. 3.

49. "Los fusilamientos de Cuba", LA IBERIA, 13 de noviembre de 1873, pág. 1.

distintos que dan color a la discusión que en esa época tuvo lugar. Es interesante ver cómo una es la afirmación de la realidad de una lucha mientras que el otro muestra una actitud hipócrita, a la defensiva. Sobre el asunto del "Virginius" podemos decir que la prensa mexicana tomó los comentarios de la de los Estados Unidos y los presentó tal y como llegaban a sus lectores, pero no por ello se abstuvo de opinar y tomar posiciones.

Como resultado de las conversaciones diplomáticas llevadas a cabo sobre el "Virginius", el embajador estadounidense en España fue sustituido, Sickles renunció a su puesto por no estar de acuerdo con la política de su gobierno al tratar el asunto, y en su lugar fue nombrado Caleb Cushing, conocido promotor de la anexión de Texas años atrás y ardiente creyente de la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Cushing se había destacado como militar en la guerra de invasión contra México.

E. Últimas maniobras diplomáticas del gobierno de Grant:

En noviembre de 1873, el Secretario de Estado, Hamilton Fish, llevó a cabo su última maniobra política para lograr la paz cubana y ante su fracaso debió renunciar a su puesto en el gabinete del presidente Grant. El hábil político envió una circular a varios gobiernos europeos en el que se solicitaba que coadyuvaran al gobierno de su país para poner término a la guerra de Cuba. La propuesta estadounidense explicaba el propósito de intervenir en los asuntos cubanos para dar término



al conflicto que tan destructor había resultado para la Isla, pero ni la independencia, ni la abolición de la esclavitud se planteaban como condiciones para conseguir la paz. El plan contemplaba presionar a España para que se lograra mejorar la situación en la Isla y como resultado se normalizara el comercio entre la colonia española y los Estados Unidos. El motivo de esta maniobra de Fish era evitar que el Congreso reconsiderara, nuevamente, en una cercana sesión, el tan discutido tema del reconocimiento de la beligerancia a los cubanos. En Europa, el plan de paz propuesto por el gobierno de Washington no tuvo el resultado deseado por su creador. Inglaterra, la potencia europea cuya posible intervención Fish veía con mayor interés, se negó rotundamente y, de todos los países consultados, fue Italia el único que contestó con una respuesta afirmativa. La prensa estadounidense criticó fuertemente al secretario Fish por haber violado la Doctrina Monroe al hacer tal solicitud a países europeos. En México, La Iberia y El Federalista, desde muy distintos puntos de vista, se dieron a la tarea de analizar las implicaciones de esta maniobra política de Fish. En la discusión mediaron criterios de las implicaciones que traía tal decisión política por parte de los Estados Unidos, y se demostró la inconsistencia de la política norteamericana.

Luego de este último intento diplomático fracasado del gobierno del presidente Grant, la política del gobierno del presidente Grant hacia Cuba se basó en protestas ante el gobierno español por la prolongación de la guerra en Cuba y porque ella afectaba el comercio entre ambos países.

Era visible, pues, que el gobierno del presidente Grant se había entregado por completo a los intereses comerciales norteamericanos en Cuba.

La Iberia, ante los reclamos que de cuando en cuando aparecían en la prensa neoyorkina con respecto al punto que mencionamos, se dio a la tarea de demostrar que las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos habían aumentado en vez de disminuir y daba cifras sobre el comercio entre ambos países, como prueba. Esto nos permite constatar que las provincias occidentales aún mantenían una agricultura estable a pesar de la guerra. De manera irónica el periódico comentaba el asunto haciendo suyas las palabras del Herald:

"Hablar de intervenir en Cuba, que es lo mismo que hablar de guerra, dice el "Herald", es inútil, si podemos conseguir pacíficamente algunas ventajas. Las intervenciones han caído en desuso. Pertenecen a la época de los bucaneros y de Francia colonial. Los hombres de Estado de hoy saben que las guerras aniquilan, que con los tratados de comercio se consigue hoy lo que antes no se conseguía con una guerra afortunada, y que con lo que nos costaría una guerra con España, podríamos construir un ferrocarril hasta México y no necesitaríamos el azúcar de Cuba." 50

Y comentaba:

"Esto se llama hablar bien, pero a juzgar por una noticia reciente, no es necesario que los Estados Unidos nos amenacen con no tomar azúcar de Cuba

---

50. "El comercio entre Cuba y los Estados Unidos", LA IBERIA, 16 de enero de 1876, pág. 1.

para que su comercio tenga franquicias allí: el gobierno español, atendiendo a su interés, y dispuesto siempre a oír pretensiones justas, ha prometido introducir reformas en el arancel de la Isla, y lo cumplirá, si no se empeñan en ponerle obstáculos los mismos que se dicen interesados en que eso se realice... Como se ve, no ha habido razón para que en el Mensaje presidencial se afirme que el comercio de los Estados Unidos ha sufrido por la guerra, sino que más bien puede decirse que ha ganado con ella, si atendemos a la elocuencia de los números que es la mejor." <sup>51</sup>

En él se daban cifras con las cuales se ilustraba el incremento del comercio entre los Estados Unidos y Cuba, para 1871 las compras en su mayoría de azúcar ascendieron a \$58,240,584 cifra que en 1874 llegó a \$86,272,466, mientras que las exportaciones de ese país a Cuba habían ascendido de \$14,200,496 a \$19,597,986 durante el mismo período.

Luego del retiro de Hamilton Fish del gobierno, la política estadounidense se mantuvo en el trayecto dado por éste. El pueblo cubano no consiguió el anhelado reconocimiento por parte de los Estados Unidos, sin embargo, se probó a sí mismo su capacidad de pelear sin éste. Esto dio una nueva dimensión a las futuras luchas. La guerra no terminó con el Pacto de Zanjón a causa del no reconocimiento por parte del poderoso vecino del norte, sino por las divisiones producidas por los intereses de clase de algunos de los líderes revolucionarios. Al firmarse la paz efímera del Zanjón el presidente Grant se concretó a opinar:

---

51. Ibid.

"El gobierno español ha anunciado oficialmente que ha restablecido la paz en toda la Isla. Se ha expresado la confianza de que se revivan el comercio y la prosperidad, confianza que es de esperar esté bien fundada. Entre los incidentes de las largas hostilidades, han habido numerosas reclamaciones de ciudadanos americanos por perjuicios sufridos en sus personas y propiedades, algunas de las cuales están en ajuste por parte de España, que ha prometido estudiar en breve y cuidadosamente otras." 52

---

52. "Extranjero: Estados Unidos", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 3 de enero de 1879, pág. 1.

## CAPITULO III

### La Solidaridad Latinoamericana

#### A. Desarrollo del sentimiento solidario en México:

La solidaridad latinoamericana fue una de las metas que se fijó la diplomacia insurrecta cubana. El apoyo de los países latinoamericanos se fue convirtiendo, a medida que la guerra se fue desarrollando, en algo imprescindible. Si bien se consideró que el apoyo estadounidense les era fundamental para el éxito de su empresa, los cubanos consideraban que el apoyo de los pueblos hermanos del continente lo era también, en la medida en que con ello se complementaba la solidaridad hemisférica en su totalidad. Ante el mundo, la lucha ya no era la de un solo país en busca de su independencia, sino que ésta se convertía en la consolidación de la independencia de todo un continente. Una solidaridad hemisférica haría que algunas potencias europeas vieran con buenos ojos la libertad de Cuba, sobre todo las antagónicas a la política española en el Nuevo Mundo como Inglaterra. Pero no sólo de esta forma era apreciado el asunto por los insurrectos, el apoyo de toda la América Hispánica era visto como la consumación del ideal bolivariano. Se reanudaba el compromiso histórico hecho por Simón Bolívar de liberar todo el continente del poder colonial español. También un apoyo total de las naciones latinoamericanas era visto como una forma de presionar a los Estados Unidos para que reconociera a los cubanos como potencia beligerante, además de ver una presión

sin precedentes contra el gobierno español que no tendría más que cederle la independencia a Cuba.

La búsqueda de apoyo en la América Latina se identificó siempre con el compromiso histórico de los distintos gobiernos de los países del continente con la eliminación completa de la presencia de España del hemisferio. La actitud de los insurrectos se basó en la experiencia histórica del apoyo a planes conspirativos o el desarrollo de estos mismos, un ejemplo de ello fue la conspiración "Rayos y Soles de Bolívar", que tuvo lugar en México y en otras naciones del hemisferio. Era lógico, además, que los cubanos buscaran el apoyo de los pueblos del hemisferio que compartieran una cultura común con ellos y esto hubiera sido motivo suficiente.

Luego de que el gobierno del presidente Juárez decretara el reconocimiento de la beligerancia a los cubanos, los emisarios del pueblo cubano llegaron a México y fueron recibidos por el gobierno mexicano como representantes únicos de su país. Gozaban de todas las prerrogativas de los demás países que mantenían relaciones diplomáticas con el gobierno mexicano. La actitud del gobierno mexicano con respecto a los insurrectos era lógica y respondía a la experiencia histórica del país a través de su lucha en pro de su propia independencia. La posición del gobierno del presidente Juárez al admitir y reconocer a los insurrectos cubanos era una respuesta al apoyo que los franceses habían recibido en Cuba por el gobierno español de la Isla cuando éstos se dispusieron a invadir a México. Existían vínculos familiares, además, entre la presidencia y un promi-

nente cubano que había luchado junto al ejército juarista, Pedro Santacilia, esposo de una hija del presidente. El clima era favorable a la causa insurrecta en el México del presidente Juárez, la solidaridad crecía más y más a medida que la lucha avanzaba, que la prensa informaba de los triunfos que realizaba el ejército de Céspedes, que se informaba de las medidas represivas a que recurría el gobierno español para acallar las ansias de libertad del pueblo cubano. En la medida en que el gobierno mexicano hizo propicio el apoyo a la causa cubana, así creció la actividad en su favor. Surgieron grupos de ciudadanos que se organizaron o bien ya estaban organizados y se dieron a la tarea de fomentar ese apoyo. La Sociedad Hidalgo fue un ejemplo de estos grupos. Es muy significativa la intervención de ésta, ya que estaba orientada hacia la estrategia de apoyo internacional que la causa insurrecta más necesitaba: el reconocimiento de la beligerancia por parte de los Estados Unidos. Consciente de lo que esto significaba para el gobierno cubano, la Sociedad envió un comunicado al representante de ese país en México, Thomas H. Nelson, para que intercediera ante su gobierno a los fines de que se hiciera realidad la esperanza del gobierno insurrecto cubano. El documento que le fue entregado al diplomático estadounidense era explícito en cuanto a la importancia de tal reconocimiento para los cubanos. Se explicaban los padecimientos del pueblo cubano y las posibilidades que se abrían con la intervención de los Estados Unidos en la contienda al reconocer a Cuba. Entre las muchas cosas que se expresaban en el manuscrito citamos algunas aparecidas

en el periódico "The Two Republics":

Deseamos que esta lucha no se prolongue y que la familia de naciones pueda recibir el saludo de una nueva hermana, y pueda contar con otro país donde el horrible tráfico de esclavos desaparezca para siempre... Cuba necesita hoy la ayuda de una potencia no tan distante, de una nación vecina que tiene posibilidades para enviar sus barcos a las playas de las Antillas en 3 ó 4 días..."<sup>1</sup>

Más adelante, el documento mencionaba lo que se puede catalogar como el primer intento de solidaridad hemisférica propuesto al gobierno de los Estados Unidos:

"No dudamos que México, y todos los gobiernos liberales del Continente Americano prestarán su cooperación gustosa a los Estados Unidos en su misión de ayuda a Cuba, siendo el único país en esta parte del mundo que puede tomar la iniciativa en esta justa y humana misión, por contar con todos los elementos necesarios que cualquier expedición demande..."<sup>2</sup>

En tales planteamientos se aceptaban las limitaciones del país en brindar el tipo de ayuda que el pueblo cubano necesitaba, pero no se lo excluía de participar en la ayuda solidaria hemisférica que se proponía. Se exponía una realidad objetiva que experimentaban los Estados Unidos con respecto a las demás naciones del continente. Fue, quizás, éste el documento más preciso aparecido en la prensa mexicana en cuanto a solidaridad hemisférica. En la respuesta que recibió Francisco Hyar, presidente de la So-

---

1. "Sociedad Hidalgo México, 13 de agosto de 1870, pág. 1.

2. Ibid.



ciudad Hidalgo, el ministro Nelson, comunicaba que había remitido los "sentimientos patrióticos de su organización"<sup>3</sup> al Secretario de Estado de su gobierno. Con ello ya sabemos qué sucedió al respecto, puesto que expusimos la conducta de Hamilton Fish en el capítulo precedente.

El pueblo mexicano alentó a los grupos insurrectos cubanos de Nueva York a solicitar la ayuda económica, tan necesaria para mantener la lucha en Cuba. Un grupo de mujeres cubanas de esa ciudad se propuso la tarea de recolectar fondos mediante un sorteo o rifa de unas joyas que habían sido propiedad de algunas esposas de jefes de la insurrección. En la prensa de México apareció un comunicado dirigido a todos los países hermanos de la América Latina "desde México hasta Chile"<sup>4</sup>. El pedido de cooperación solidaria fue dirigido a las mujeres de toda Latinoamérica. La noticia apareció en la prensa de México como el "Manifiesto de las cubanas a las nobles hijas de México y Sur América". Es muy significativo que se nombrara a México entre todos los del hemisferio. El manifiesto identificaba la lucha de Cuba con las guerras de independencia que se habían dado en toda la América Latina:

---

3. Ibid.

4. "Exterior", EL MONITOR REPUBLICANO, 13 de octubre de 1869, pág. 1.

"...por lo mismo tanto habéis padecido y arriesgado por una causa idéntica a la nuestra contra los enemigos que antes lo fueron de vosotros, comprenderéis mejor nuestra situación, y nuestros lamentos, e instancias, encontrarán sin duda en vuestros corazones más eco y simpatía que los de otras mujeres." <sup>5</sup>

La solidaridad se pedía sobre la base de unas mismas motivaciones de lucha, un origen común, unas mismas aspiraciones y un enemigo común.

Era imposible que no se lograra un sentimiento favorable a la causa, cuando la historia era la misma.

El Monitor Republicano reprodujo en sus páginas la exhortación de Manuel de Quesada que solicitaba el apoyo de todas las naciones del hemisferio a la causa de Cuba. Esta exhortación presentaba la solidaridad con Cuba como una responsabilidad de las naciones libres del continente. El documento era muy elocuente al señalar los sacrificios que habían tenido que realizar los cubanos y hasta sugería "la fuerza" como una forma conjunta de eliminar lo que llama "el último bastión de la tiranía en América". <sup>6</sup> Leemos en la parte más importante del mismo:

"La isla de Cuba no podía por más tiempo estar privada de los derechos de que gozan los pueblos libres; no podía consentir en que se la expoliase de su parte de atmósfera en la vida del progreso humano; ni que el mundo dijera que ella no sabía más que callar, y sufrir y ser esclava. Su grito de Independencia resuena ya en el ámbito de toda

---

5. Ibid.

6. "Sección extranjera: Documento para la historia", EL MONITOR REPUBLICANO, 8 de agosto de 1871, pág. 2.

la tierra. Ella ha vertido su sangre a torrentes; ha exterminado sus riquezas; ha arrasado sus poblaciones; ha arrojado su pan cotidiano en la hoguera de la revolución. Toca ahora a las demás naciones civilizadas, y particularmente a las tributarias de la autonomía continental de América, interponer su influencia y hasta su fuerza, para sacar de las garras de un bárbaro opresor a un pueblo laborioso y hospitalario en la paz, y heroico y magnánimo en la guerra..."<sup>7</sup>

En el documento no se omiten las situaciones reales de la guerra, por ejemplo, al decir "ha arrojado su pan cotidiano en la hoguera de la revolución", se refiere al gran sacrificio que significaba la quema de los cañaverales, táctica muy efectiva adoptada por las tropas insurrectas.

→ Este documento no aparece como algo casual en la prensa del país. Manuel de Quesada había residido en México por varios años y durante la guerra contra los invasores franceses había militado en las filas del ejército de Juárez. Al estallar la revolución en Yara, regresó a su patria a participar en ésta y ahora recurría a México en busca de solidaridad para la causa de Cuba. Su apoyo al gobierno juarista le hacía acreedor a la solidaridad del pueblo mexicano. Su nombre, al igual que el de Ignacio Agramonte, eran muy conocidos en México. El ejemplo de Quesada demostraba la relación tan cercana que mantenían cubanos y mexicanos. Al igual que Quesada había peleado junto a Juárez, muchos mexicanos dieron sus vidas en la insurrección cubana, hombres como José Inclán. Este

---

7. Ibid.

mexicano había alcanzado el grado de coronel en el ejército de Juárez y cuando estalló la insurrección en Cuba dio el máximo testimonio de solidaridad mexicana con la causa cubana al unirse al ejército de Céspedes. El presidente cubano le reconoció el mismo rango que había sustentado en el ejército mexicano y le dio el mando de un importante núcleo de tropas con el que operó en la zona de Oriente. Al poco tiempo ascendió a general de brigada y más tarde a mayor general. El Constitucional lo describió como un gran estratega que tenía la habilidad de desconcertar a los españoles.

Este gran soldado no tardó en caer prisionero de los españoles y fue sometido a un consejo de guerra que le impuso la pena última, ejecutada el 15 de junio de 1872. Su muerte causó gran consternación entre los mexicanos. El héroe de la guerra contra Francia había muerto peleando por la libertad de Cuba. Inclán se había enfrentado al poder colonial de Europa en América. Había dado el ejemplo como luchador de la libertad hemisférica. Había muerto peleando contra los antiguos aliados de los invasores de México. La voracidad europea, una vez más, sacrificaba un hijo de México. La solidaridad mexicana con la causa cubana había cobrado un mártir.

La muerte de Inclán impactó de tal manera a los cubanos residentes en México y a un gran número de mexicanos, que no tardaron en sucederse demostraciones de dolor y protesta contra su muerte. La prensa mexicana habló de una demostración y aunque no sabemos si la misma se

realizó, conocemos el revuelo y las preocupaciones que trajo a algunos mexicanos que pretendían sostener relaciones amistosas con España. El Monitor haciendo suyas las expresiones del Siglo Diez y Nueve, dice:

"No sabemos qué clase de manifestación sería ésa: para el sufrimiento íntimo que causó la muerte de aquel héroe, cada corazón mexicano es bastante. Los periódicos se encargaron ya de hacer público ese dolor, y creemos que la nación ha cumplido el único deber que tenía para con un compatriota que, al adquirir la posición que ocupaba, la aceptó con todas sus consecuencias".<sup>8</sup>

Más adelante se señala la posición del periódico con respecto a Cuba y España a propósito de la muerte de Inclán, añadiendo:

"Mucho sentimos la pérdida de Inclán, tanto por él mismo cuanto por la falta que hace a la causa de Cuba independiente, por la cual abrigamos tanta simpatía, pero esto no quiere decir que pudiésemos aceptar, ni tolerar siquiera la manifestación de que se trata, si eran en lo más mínimo hostil a las personas de los españoles, con los cuales nos unen tan amigables relaciones."<sup>9</sup>

En El Monitor Republicano, Juan A. Mateos, preocupado por las implicaciones que pudieran surgir de manifestaciones contra España a causa de la muerte de José Inclán, se dió a la tarea de recordar la actitud del general Prim durante la invasión francesa de México, tratando de recordar esto como un ejemplo de la mesura del pueblo español, cosa que

---

8. "Gacetilla: Habla el Siglo XIX", EL MONITOR REPUBLICANO, 29 de junio de 1872, pág. 3.

9. Ibid.

no se aplicaba al caso de Cuba, donde esta cualidad había brillado por su ausencia. Señalaba el articulista:

"En vano se quiere lanzar a México en una vía que no es la del derecho, en vano se quiere explotar el sentimiento que estas catástrofes producen en el corazón del pueblo, para orillar a una nación a complicaciones funestas en el porvenir, y que no podrán justificarse." <sup>10</sup>

De inmediato se acusaba a los cubanos de querer incitar un conflicto entre España y México, lo cual enturbiaría las recientemente reanudadas relaciones entre ambos países. De inmediato se refería a los cubanos que rodeaban al Presidente, y esto no era otra cosa que una alusión a Pedro Santacilia:

"Los cubanos que rodean al presidente Juárez, no tienen derecho de turbar la armonía que guarda México con las naciones extranjeras, ni comprometer las relaciones que ya están aceptadas con el pueblo español. Afortunadamente México tiene un buen sentido, y no se dejará hacer instrumento de los que buscan en él un refugio a sus odios políticos; así lo ha manifestado la representación nacional, evitando con su prudencia, lo mismo que el congreso de los Estados Unidos reconocer como beligerantes a los insurrectos de Cuba, porque esta declaración la han considerado altamente peligrosa." <sup>11</sup>

Estas expresiones demuestran la división que existía en cuanto a opiniones sobre la insurrección cubana en las postrimerías del gobierno juarista. En las pugnas partidistas habían salido a relucir las relaciones

---

10. "Sección editorial: La Isla de Cuba", EL MONITOR REPUBLICANO, 28 de junio de 1872, pág. 1.

11. Ibid.

muy cercanas del Presidente con prominentes cubanos residentes en México.

Existían grandes divisiones en el gobierno del presidente Juárez. Esta situación amenazaba inclusive afectar las nuevas relaciones con España. El ministro español se encontraba ya residiendo en el país y aun no se había nombrado el embajador de México en Madrid. En el mismo artículo que anteriormente citamos del Monitor se señalaba el hecho de que no se había aprobado por parte del Congreso la partida presupuestaria dedicada a las legaciones en el extranjero. Esta situación es comentada así:

"La oposición se negó, porque espera, que Juárez cumpla su presidencia, y bajo el imperio de otros hombres establecer las relaciones diplomáticas. La envidia y los celos entre los que comparten los honores de esta situación dieron el triunfo a estas ideas, halagando el sentimiento de los partidos, sin atinencia alguna a las relaciones con la nación española." 12

Toda esta actitud se debía a que se temía que el Presidente nombrara a uno de sus "favoritos", el cual, según el periódico, pondría en ridículo al país en la capital española.

La presencia de los cubanos en México se fue haciendo más difícil a medida que se vieron envueltos en las pugnas políticas del país. La prensa había jugado un papel significativo al poner a los cubanos en una posición difícil. El Monitor, comentó lo siguiente:

---

12. Ibid.

"Algunos periódicos, queriendo hacer de los emigrados cubanos un arma de partido sacan a cada paso a relucir sus nombres tratando de tacharlos algunas veces, lo que ha dado lugar a que algunos crean que los mexicanos los odian y los miran con mala voluntad. Aseverar esto, creemos que es un absurdo, mucho más cuando conocemos las debilidades de parte de la prensa, en la que puede decirse se reflejan las pasiones de los que se disputan el poder." 13

Estas palabras habían sido escritas en el Monitor un año antes de la controversia surgida con motivo de la muerte de Inclán, sin embargo su presencia en las páginas de este periódico para esta fecha era indicativo de que la controversia en torno a los cubanos ya existía en años anteriores. Añadía el Monitor en su artículo:

"Por otro lado: si esa prensa ataca a alguno que otro ambicioso, que por ilícitos medios tratan de hacer fortuna, y si critica a ciertos cobardes que pudiendo y debiendo estar con las armas en la mano defendiendo su país, no lo han hecho, y se han venido acá para pelear con palabras lejos del peligro, bien merecido lo tienen, y los demás cubanos no deben tenerlo como ofensa a su nacionalidad." 14

Esta situación ya mencionada volvió a recrudecer con la muerte de Inclán y los comentarios sobre las manifestaciones hechas por el propio Monitor, a través de su periodista Mateos. Las palabras del periodista dieron lugar a críticas por parte de los simpatizantes de la causa cubana

---

13. "Algo sobre Cuba y los cubanos", EL MONITOR REPUBLICANO, 27 de mayo de 1871, pág. 1.

14. Ibid.



y hasta según el Monitor se lo retó a un duelo. Decía el periódico haciendo una crítica a los cubanos: "Su buen sentido ha exasperado a algunos cubanos residentes en México, donde sólo han recibido consideraciones, honores y distinciones".<sup>15</sup> Al referirse al duelo acusa a los cubanos de haber convertido el campo del honor en "paleque de ruines pasiones".<sup>16</sup> El periódico seguidamente renovó sus críticas a los cubanos y advertía a los cubanos "conscientes":

"... deben llamar al orden a sus compatriotas para que esas simpatías que animan a todo buen mexicano hacia los hijos de Cuba, aspirantes a su libertad y emancipación, no se conviertan en un odio profundo e invencible que se alimentará y tomará creces colosales..."<sup>17</sup>

José Inclán, que había sido motivo de orgullo para la prensa liberal de México, se había convertido al morir en un motivo de discordia.

El clima fue haciendo propicia la propaganda española, las nuevas relaciones facilitaban una propaganda más abierta en pro de España, que no era vista por la prensa liberal como un enemigo. La Iberia publicó diversas noticias relacionadas con la insurrección que obedecían a la campaña lanzada por el gobierno español en el sentido de que

15. "Los cubanos", EL MONITOR REPUBLICANO, 2 de julio de 1872, pág. 2.

16. Ibid.

17. Ibid.

la insurrección estaba en sus últimos días. Se hablaba de que los días de paz no estaban lejos. Muy interesante fue un manifiesto que apareció en las páginas de este periódico. El documento señalaba que cada día la situación de los insurrectos era más desesperada y debido a esto era mayor el número de tropas insurrectas que se presentaban ante el ejército español a rendirse, además se recurría al consejo preventivo dirigido a los que pretendían llevar expediciones con armas y hombres a la Isla, y se les decía a los insurrectos aún levantados en armas:

"... os aconsejamos que no deis crédito por más tiempo a esas falaces promesas de vuestros jefes que os hacen esperar socorros de todas partes. No les creáis; esas promesas han de ser perpetuamente ilusorias, y aunque vengan algunos centenares de expediciones a morir en las costas de Cuba... esto no puede espantar a la nación que tiene 50,000 soldados... más voluntarios armados para sostener su dominio en esta isla".<sup>18</sup>

Luego se refería al potencial bélico que se requería para apoderarse de la Isla:

"La nación que quisiera apoderarse de Cuba tendría que mandar aquí más de 200,000 hombres, y ni la propia república del Norte, ni todas las del Sur juntas con la de México, pueden lanzar a los mares un armamento tan considerable."<sup>19</sup>

---

18. "Isla de Cuba: Manifiesto de los 478 presentados", LA IBERIA, 25 de octubre de 1872, pág. 2.

19. Ibid.

El Monitor Republicano, quince días antes de la muerte del presidente Juárez, definió la actitud que el gobierno del país debía asumir con respecto a la insurrección de Cuba y decía:

"El pueblo mexicano y sus hombres de estado, convienen que México no debe comprometerse en cuestiones que están fuera de su territorio, cuando éstas no afectan el decoro nacional, ni interponen una violación del derecho de gentes. Las naciones cultas se limitan por medio de la prensa u otras manifestaciones, a favorecer una causa o idea, sin ir más allá de donde aconseja una moderada prudencia." <sup>20</sup>

El periódico señalaba el peligro de una Cuba independiente para la seguridad del país, puesto que su vida libre no duraría, ya que la anexión a los Estados Unidos no se haría esperar. Esta situación perjudicaría al comercio mexicano. El periódico consideraba mejor que se mantuviera la dominación española y que no fuera sustituida por un protectorado de los Estados Unidos, en la Isla. La presencia europea era vista como una necesidad y no como un amenaza. Cuba como parte de España sería un contrapeso en el Caribe, necesario para evitar la expansión de los Estados Unidos hacia una zona tan vital para México como era ésta:

"... la América desea ardientemente la independencia siempre que la isla pueda vivir en calidad de nación soberana e independiente, lo que es imposible, porque no teniendo elementos para llevar adelante su empresa, sólo espera su salvación de la ayuda de alguna república que no ha estimado

---

20. "Sección editorial: La isla de Cuba", 4 de julio de 1872, pág. 1.

aun afrontar esa guerra, seguramente porque sabe el destino manifiesto de la isla, imposible de quebrantar. Los Estados Unidos, de donde han partido las expediciones filibusteras, serían los únicos que pudieran apoyar el actual movimiento de Cuba, con el objeto de hacerse de ella, o de imponerle un protectorado más terrible aún que la dominación española." 21

El Monitor describía un nuevo panorama de la lucha en Cuba. Advertía a los extranjeros que se alistaran en las filas insurrectas sobre las penalidades de la campaña y el clima mortífero del país, pero más significativamente se refería a la situación política que persistía entre los insurrectos y añadía, falseando los hechos:

"... la mayoría de los criollos que tienen interés no quieren la independencia; que la multitud de los partidarios están en Europa, en los Estados Unidos y entre nosotros, contentándose con ayudar con el favor de los buenos deseos y el aliento de sus esperanzas, empujando algunas víctimas a la catástrofe..." 22

Estas palabras eran extrañas para un periódico que anteriormente había defendido fervientemente la causa insurrecta. Más aun, con la intención de desacreditar la causa misma que antes había defendido, continuaba:

"Y todo esto sin contar con el terror que causan los incendios y la devastación de las hordas salvajes que se han asociado a los defensores de la independencia, como un elemento de desprestigio espantoso." 23

---

21. Ibid.

22. Ibid.

23. Ibid.

Luego se hacía una casi profética advertencia de lo que se vislumbraba en el panorama hemisférico si los Estados Unidos dominaban a Cuba:

"... es funesto que los Estados Unidos... posean la Isla de Cuba... sería la preponderancia en todo el continente de los hombres del Norte... conviene a la nación mexicana, que tenga atingencia con los grandes intereses del país vecino, sea el que conserve las Antillas como un punto importante de nuestro equilibrio, un poder que neutralice hasta donde sea posible el poder inmenso que se alza como sombra que aunque en lontananza va oscureciendo el horizonte".<sup>24</sup>

El análisis del periódico sobre la situación política del hemisferio sustituye la amenaza europea por la estadounidense. La presencia de España era necesaria en Cuba, ya que así se limitaría la ingerencia de los Estados Unidos en el Golfo de México. Cuba independiente no tardaría en unirse al poderoso vecino del Norte. Verdaderamente, ésta era una posibilidad, si no se tomaba en cuenta el desarrollo de la lucha en la Isla y el cambio en la ideología insurrecta, la cual ya había descartado la anexión como alternativa para el país. Este argumento que planteó el Monitor era la nueva bandera de lucha que presentaban los españoles frente a la opinión pública mexicana: España era necesaria en el Caribe para neutralizar el poderío estadounidense en el área. Se eliminaba así la posibilidad de que una Cuba independiente fuera una opción o alternativa en una parte del hemisferio que más que otra cosa debía ser fundamentalmente latinoamericana.

---

24. Ibid.

La nueva posición del Monitor significaba un viraje en la política editorial de la prensa liberal de México. Claro que esto no significaba un cambio por completo en su forma de apreciar el problema cubano, pero sí marcaba una apertura en la prensa liberal para analizar la posición española en el Caribe y cómo esto afectaba a México. Realmente existía una disyuntiva para los mexicanos sobre quién debía tener ingerencia en el Golfo, y los Estados Unidos se convertían cada vez más en una amenaza en esa área, de ello se valieron los españoles para hacer menos desagradable su presencia en Cuba. Esta situación hacía más difícil la posición de la insurrección en la prensa mexicana, sin embargo esto no fue determinante en cuanto a la solidaridad que se buscaba y se deseaba mantener. Podría afirmarse que la posición del Monitor en cuanto a su política editorial fue algo pasajero que no marcó el inicio de un cambio definitivo en su política editorial, pero sí, en cierto modo, el reflejo de consideraciones que posiblemente se estaban dando hasta en el seno del gobierno mexicano.

La muerte del presidente Juárez marcó un cambio en la política mexicana con respecto a Cuba. El presidente, Sebastián Lerdo de Tejada dio nueva definición para su gobierno respecto a Cuba. Los comentarios de La Iberia no se hicieron esperar, en ellos se ilustraba la nueva actitud del gobierno mexicano. A la ascensión del presidente Lerdo, Carlos Manuel de Céspedes se comunicó con éste señalándole que esperaba se "inaugurara una política amistosa y protectora hacia

Cuba separatista".<sup>25</sup> La Iberia repitiendo las palabras del Diario de la Marina reprodujo la contestación que recibieron los cubanos a través de su presidente, contestó el presidente Lerdo que,

"No sólo se guardaría de seguir esa conducta, sino que antes por el contrario recomendaría a todos los funcionarios de la República que en cuestiones relativas a España y Cuba conservaran una escrupulosa neutralidad."<sup>26</sup>

En 1873 apareció en la prensa mexicana la noticia de la propuesta del gobierno colombiano sobre una alianza continental para conseguir la libertad de Cuba. Los resultados que tal movimiento diplomático propugnado por el gobierno colombiano pudieran tener fueron discutidos en los distintos periódicos y, en especial, La Iberia reflejó una gran preocupación ante una nueva perspectiva para el movimiento de liberación de la Isla. El Monitor, aparentemente, se había pronunciado repentinamente a favor de la propuesta y La Iberia entró en una polémica con éste, acusándolo de inconsistente en sus posturas respecto a Cuba:

"El Monitor dice ahora, que se han adherido a la invitación del gobierno colombiano los del Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú, Buenos Aires y el Ecuador; y añade nuestro colega lo siguiente: 'Y México ¿qué resolverá ahora que de hecho no hay relaciones con España? A nuestro país le conviene que cuando Cuba sea libre y ejerza sobre el nuestro la influencia que le dará su posición geográfica y su riqueza, tengan recuerdos gratos de nosotros y no nos mire como un pueblo que consideró, por lo menos con indiferencia, sus luchas y padecimientos'...<sup>27</sup>

---

25. "Lo de Cuba", LA IBERIA, 10 de junio de 1873, pág. 1.

26. Ibid.

27. "La coalición hispanoamericana", 27 de marzo de 1873, pág. 1.

Agregaba La Iberia:

"... Nuestro colega sabe y creemos que lo ha dicho alguna vez, que a México no le conviene que Cuba se separe de España, mientras no pueda ser real y verdaderamente independiente. Está probado hasta la evidencia que no puede serlo por ahora, y en consecuencia, su superación de España no sería otra cosa que su anexión a los Estados Unidos, en cuyo caso la influencia de que habla el Monitor, podría ser funesta para México".<sup>28</sup>

Añadía el periódico pro-español que esta nueva postura del Monitor no respondía a los mejores intereses de México y le recordaba su anterior posición respecto a la estrategia que su país debía asumir con respecto al Golfo y al Caribe.

Como resultado de la propuesta presentada por el gobierno colombiano en Washington hubo reuniones entre los representantes de los distintos gobiernos latinoamericanos para planear la estrategia común a seguir con respecto a Cuba. La Iberia se refirió a una reunión, a la cual fue invitado el ministro mexicano Ignacio Mariscal, citado con miras a que se creara una "liga" de las repúblicas latinoamericanas representadas en esa ciudad. El representante del gobierno del presidente Lerdo expuso "las razones que tenía para no tomar parte en las conferencias".<sup>29</sup> Según el periódico, su posición fue trascendental y

---

28. Ibid.

29. "Lo de Cuba", 10 de junio de 1873, pág. 1.



determinante. Conclufa el comentario así:

"... y las conferencias acabaron por tener un resultado enteramente opuesto al que se propusieron los que las habían organizado. Recomendóse la neutralidad y se disolvieron las conferencias, con lo cual han dado una prueba de sensatez los que en ellas tomaron parte, y ha recibido otro duro golpe la insurrección de Cuba".<sup>30</sup>

Si bien era cierto que la opinión del gobierno mexicano pesaba en el parecer de las demás repúblicas latinoamericanas no creemos que la posición de su representante en Washington fuera determinante para que se disolviera la coalición propuesta por el gobierno de Colombia. El fracaso de los planes colombianos se debió más bien al boicot del secretario de estado estadounidense, Hamilton Fish.

Durante el gobierno del presidente Lerdo de Tejada, la inauguración del ferrocarril de México a Veracruz fue un acontecimiento que llenó las páginas de todos los periódicos del país. El nuevo medio de transporte servía muy bien a los propósitos de expansión comercial que se proponía el gobierno. Veracruz era el primer puerto de la nación unido a la capital por ferrocarril, lo cual haría más fácil el transporte de mercancías. Con motivo de la inauguración se invitó a los representantes de varios periódicos del extranjero, para que se dieran a conocer en el exterior los avances del país. Entre los invitados figuraron algunos periodistas de La Habana, en representación de la prensa española. La llegada de

---

30. Ibid.

estos periodistas trajo agrias críticas de la prensa liberal del país. La Bandera de Juárez fue el periódico que más fuertemente criticó al gobierno, señalando:

"En tanto toda América vuela en auxilio de Cuba, ¿qué hace México?— Esta pregunta la hemos visto estampada en algunos periódicos del Perú, de Chile, de Nueva York y aun de México... Da convites a periodistas españoles, que sólo emplean su pluma en pedir la muerte para los cubanos..."<sup>31</sup>

El periódico señala el hecho de que fue de México de donde salieron los primeros hombres latinoamericanos que se unieron a los insurrectos. México fue "el primero que auxilió a Cuba...-señalaba- sus hijos los primeros que en sus campos derramaron su sangre".<sup>32</sup> Añadía el periódico que la invitación había sido obra del gobierno y no del pueblo de México. Las palabras del periódico sonaron ofensivas para La Iberia, porque en el artículo se sostuvo que la presencia de los periodistas, en la recepción del Palacio Nacional, "manchaba el recinto". Las palabras de La Bandera de Juárez trajeron una disputa entre los dos voceros, la cual dio oportunidad a que se cuestionara la posición del gobierno con respecto a Cuba. El gobierno ajeno a estas disputas, sólo pensaba en mejorar sus nexos comerciales con Cuba y no tardó en anunciarse en la prensa nacional

---

31. "La cuestión de Cuba", LA BANDERA DE JUAREZ, 24 de marzo de 1873, pág. 3.

32. Ibid.

la inauguración de una línea de vapores que "estimularía las exportaciones nacionales".<sup>33</sup>

El advenimiento de un régimen republicano en España sirvió de apoyo a la posición de La Iberia en su defensa de la posesión española de la Isla. Lógicamente los comentarios favorables al cambio político que aparecieron en la prensa nacional fueron comentados en el periódico. Varios de ellos sirvieron a los propósitos que mencionamos, que aparecieron sobre todo en la prensa de la provincia mexicana. Estos fueron posiblemente más elocuentes que los de la capital. Un ejemplo de ellos fue éste:

"La humanidad avanza. La libertad ha hecho, al ser proclamada en España la forma republicana, una importante conquista. La República de México tiene una hermana más que unirá sus esfuerzos a los nuestros para demostrar a la posteridad que el afán de nuestra generación ha sido afianzar la felicidad de las futuras."<sup>34</sup>

La república en España cambiaría el panorama en Cuba, que se convertiría en una provincia más de la misma, decía La Iberia. Para el periódico los problemas cubanos habían llegado a su fin. La república, añorada por los cubanos había llegado. Pero La Bandera de Juárez, que estaba aún

33. "México and Cuba", "The Two Republics", 25 de enero de 1874, pág. 2.

34. "La prensa de México sobre lo de España", 7 de marzo de 1873, pág. 1.

polemizando con La Iberia mantuvo la posición de que los sucesos de España no modificaban la situación de Cuba, y afirmaban que tales acontecimientos en nada cambiaban el deseo de que Cuba obtuviese su "independencia y su autonomía nacional".<sup>35</sup>

Un acontecimiento de gran significación para la prensa mexicana fue la fundación, en México, de un periódico dedicado a promover la solidaridad latinoamericana, La América Libre. El periódico aparecía a principios de 1874 y en él se destacaron las plumas de Francisco Zarco, conocido periodista y político mexicano; Joaquín Villalobos, antiguo defensor de la insurrección cubana; Carlos de la Portilla y otros. El periódico respondía a los ideales de la independencia de Cuba. En sus primeros números se dedicó a hacer una revisión de la historia de la solidaridad latinoamericana con relación a la independencia de Cuba y Puerto Rico. En su relato el periódico muestra cómo el gobierno mexicano de 1828 colaboró en los planes de Bolívar para llevar la libertad a las Antillas y cómo la intervención estadounidense evitó que los planes tuvieran feliz fin. Categóricamente señalaba el periódico: "Cuba fue condenada por el egoísmo de los Estados Unidos a seguir gimiendo bajo el férreo yugo español".<sup>36</sup> La presencia y el testimonio de este periódico en los anales periodísticos de la época fue una prueba de que la

---

35. "La Bandera de Juárez - Contestación a La Iberia", LA IBERIA, 1 de abril de 1873, pág. 1.

36. "Cuba independiente", LA AMERICA LIBRE, 8 de enero de 1874, pág. 1.

solidaridad del pueblo de México con la causa de Cuba no cesó nunca, a pesar de la política interna del país. Sin embargo, puede verse a través de la propia prensa mexicana que la política del gobierno del presidente Lerdo no siguió una trayectoria definida con respecto a Cuba. Una polémica entre el Diario Oficial y La Colonia Española fue prueba de que la prensa oficial del gobierno mexicano, en muchas ocasiones atacaba al régimen español de la Isla. El periódico español, según se relata en El Monitor Republicano, acusaba al Presidente de sentir predilección por los cubanos, acusación bien rara si se considera su posición anterior, y agregaba que "el Diario no desperdiciaba oportunidad para establecer comparaciones entre el gobierno de aquí y el de Cuba".<sup>37</sup> A tales comparaciones el diario español las calificaba de odiosas y de ser útiles solamente "para cuando algún historiógrafo se ocupe de escribir un estudio sobre los diversos medios para atornillar la humanidad".<sup>38</sup> Añadía: "... tratándose del órgano oficial del gobierno de la República, debía éste abstenerse de dar a luz todo lo que pudiera herir la susceptibilidad de una nación amiga..."<sup>39</sup> De esta forma se recordaba la actitud del país con respecto al gobierno español. Sin embargo, la nueva actitud que aparecía en el Diario Oficial se debía a las fisuras que empezaban a manifestarse en el poder del gobierno del presidente Lerdo. En el mismo artículo se daban indicios de que esto estaba sucediendo y hasta se hacía

---

37. "El Diario Oficial y La Colonia Española", EL MONITOR REPUBLICANO, 14 de abril de 1876, pág. 3.

38. Ibid.

39. Ibid.

referencia a los cubanos residentes en México, como aliados del Presidente:

"... el desaliento cunde entre los principales jefes del ejército federal, desaliento causado por la repugnancia que ellos experimentaban en derramar la sangre de sus hermanos, con el fin de que se perpetúe en el poder Don Sebastián, puede éste reforzar el ejército con los hijos de Cuba... que tan manifiestamente hace causa común con ellos".<sup>40</sup>

El gobierno de don Sebastián tambaleaba y necesitaba buscar aliados, aunque no podemos asegurar que éste era el caso de los cubanos. El Presidente quiso reelegirse, mas sin el arrastre multitudinario de Juárez, fracasó en su intento. Porfirio Díaz, nuevamente al acecho, se sublevó contra él. Don Sebastián huyó abandonando la presidencia.

La palabra solidaridad fue muy utilizada por la prensa mexicana al referirse a los insurgentes cubanos. Esta solidaridad afectaba a la república mexicana en la medida en que la isla de Cuba estuviera en manos de potencias que de algún modo hubieran interferido con la soberanía del pueblo mexicano, entendiéndose España y los Estados Unidos. Los lazos que unían a Cuba y México justificaron el apoyo a los insurrectos. Los mexicanos liberales detestaron a la Cuba española que había ayudado a los franceses a invadir al país en época no muy lejana (1862) pero temían aun más una Cuba anexada a los Estados Unidos, que ubicaba al poderoso vecino del norte en posición ventajosa en el Golfo y el Mar Caribe.

---

40. Ibid.

## B. La solidaridad del Perú:

España reclamó al gobierno del Perú una indemnización por la guerra de independencia, esta absurda reclamación fue el móvil de una guerra entre varias naciones sudamericanas y España. En 1864 el gobierno español ocupó las islas Chincha para presionar al gobierno peruano, el cual cedió ante las exigencias del gobierno español, luego de una secuela de erróneas negociaciones. El hecho de que se cediera ante las presiones imperialistas de España dio motivo a un golpe de estado por el general Mariano I. Prado, el cual preparó al gobierno para que declarara la guerra a España y se desconociera el tratado de Vivanco-Pareja. Luego de grandes batallas navales, España, derrotada, tuvo que retirarse. En 1871 se firmó un pacto de tregua entre los dos países mediante los buenos oficios del gobierno de los Estados Unidos. Sin embargo, hasta 1879 no se firmó un tratado de paz definitivo. Toda esta situación motivó una actitud propicia a la causa insurrecta en el continente sudamericano.

Uno de los principales problemas con que contaba España en la guerra cubana eran las constantes incursiones de hombres y armas que llevaban las expediciones "filibusteras", como las llamaban los españoles. Para detener este constante desembarco de refuerzos a los insurrectos, el gobierno español decidió mandar a construir treinta cañoneras a fabricantes en los Estados Unidos. El gobierno del Perú trató de evitar la entrega de las mismas, alegando que, aunque ellas no se emplearían contra su país en el conflicto que mantenía con España, según el gobierno

español había asegurado, éstas podrían sustituir a embarcaciones ancladas en puertos cubanos que bien podrían usarse contra el Perú. Esta petición peruana al gobierno de Washington, en la cual concretamente se pedía que no se entregaran tales embarcaciones, favorecía a los insurrectos cubanos ya que dejaría sin protección a las costas cubanas y acercó los propósitos de ambas naciones que eran hostiles al gobierno español. Sin embargo, la petición no progresó ya que el gobierno peruano también esperaba la entrega de unos barcos "monitores" para reforzar su marina y el gobierno estadounidense deseoso de no perder ninguno de los dos negocios, presionó al gobierno peruano a que desistiera de tal petición, ya que dada la neutralidad del gobierno estadounidense en la guerra existente entre ambas naciones, éste se vería en la posición de no hacerle la entrega de los barcos ya solicitados. Las cañoneras fueron entregadas al gobierno español y los "monitores" al gobierno peruano, pero tal acción por parte del gobierno peruano estuvo acompañada del reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes cubanos. El 22 de marzo de 1869, el gobierno del presidente Balta decretó el reconocimiento y apoyo de su país a los cubanos. La noticia apareció en El Siglo Diez y Nueve acompañada de un comentario sobre el conflicto de las cañoneras entre los cuales se mencionaba la promesa del canciller peruano en Washington de "que los monitores no serían usados contra España en el viaje al Perú"<sup>41</sup>. El

---

41. "Crónica extranjera: Estados Unidos", 6 de julio de 1869, pág. 2.



comentario da a entender que el gobierno español había aducido razones parecidas a las peruanas para evitar la entrega de los "monitores". En el mensaje del presidente Grant de fines de 1869 se hizo mención al "feliz" acuerdo logrado entre ambas partes:

"no habiendo dado ningún otro paso el representante del Perú para estorbar esa salida y no creyéndome yo con facultades para detener lo que es propiedad de una nación con la que estamos en paz, por una mera orden ejecutiva, se ha remitido el asunto a la decisión de los tribunales".<sup>42</sup>

La iniciativa del presidente Balta motivó que llegara a Lima un representante del gobierno insurrecto, José Valiente. Su arribo fue comentado por la prensa mexicana, que dio informes sobre los testimonios de adhesión que recibiera de parte del pueblo peruano; el de mayor significación fue el presentado por un grupo de artesanos alemanes residentes en el país. Estos hombres habían formado parte en Alemania del movimiento surgido en Francfort para la implantación de un gobierno republicano. El parte noticioso que El Siglo Diez y Nueve tomó de la prensa insurrecta, informó sobre el júbilo demostrado por el grupo alemán porque el Perú, su patria de adopción, había reconocido al gobierno insurrecto como el único representante de los cubanos. En su testimonio, el portavoz del grupo de Francfort, manifestaba: "muchos compatriotas míos

---

42. "Crónica extranjera: Mensaje del presidente Grant", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 13 de enero de 1870, pág. 3.

regaron con su sangre en el año 48, el suelo alemán y murieron proclamando la república, ora en los calabozos, ora en los destierros, como los heroicos hijos de Cuba".<sup>43</sup> Con estas palabras se identificaban los republicanos alemanes con la causa cubana a través de la solidaridad manifestada por el gobierno del Perú. Valiente agradeció la expresión de solidaridad del grupo germano y explicó las implicaciones que tenía el reconocimiento dado por el gobierno peruano a la insurrección, decía de manera muy aguda: "al beligerante se le reconoce el derecho a combatir y esto corresponde a los estados constituidos"<sup>44</sup>, de esta manera se reafirmaban las palabras del presidente Balta al reconocer a los cubanos, en las cuales señalaba que "el reconocer como amigo al gobierno de la República cubana... no podía tener lugar sin que se reconociera antes la existencia y el carácter del gobierno que regía en Cuba".<sup>45</sup> En esta forma se definían las implicaciones que tenía tal reconocimiento, y el motivo por el que muchas naciones del hemisferio que mantenían relaciones con España no habían reconocido el régimen cubano. La guerra con España había propiciado la drástica decisión del gobierno peruano.

---

43. "Crónica extranjera: Perú", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 21 de agosto de 1869, pág. 2.

44. Ibid.

45. "Exterior: Reconocimiento de la independencia de Cuba", EL MONITOR REPUBLICANO, 12 de octubre de 1869, pág. 1.

El gobierno español veía una amenaza en el reconocimiento peruano por ello presionaba en que se lograra una tregua entre las potencias sudamericanas y su gobierno. Existía el temor de que si se mantenía el estado de beligerancia con las repúblicas sudamericanas esto podría traer una ayuda más concreta a los insurrectos, en efectivos bélicos y hombres, quizás. El gobierno peruano, que no estaba dispuesto a ceder su derecho soberano de reconocimiento bélico a una potencia en guerra, declaraba que la tregua sólo beneficiaba a España puesto que no estaba "obligado a mantener el 'status belli' "46, mientras que "los pueblos americanos del Sur, el Perú especialmente, tienen que sostener los gastos de una escuadra y fortalezas armadas contra un nuevo golpe de mano, la tregua es, pues gratuita para España y costosísima para el Perú"47. A esta situación se añadía el propósito secundario, pero no menos importante de la tregua propuesta por España: debía quitársele el reconocimiento a los rebeldes cubanos. El gobierno peruano, según explicaba el periódico, no aceptaba la tregua en la que se encadenaba su "libertad de acción". 48 Decía el periódico que el Perú no cedía a los requerimientos españoles y ello se evidenciaba en "la libertad, ya demostrada ... con el reconocimiento de Cuba beligerante". 49

---

46. "Extranjero: El Perú y España", EL MONITOR REPUBLICANO, 7 de marzo de 1873, pág. 2.

47. Ibid.

48. Ibid.

49. Ibid.

La beligerancia entre las dos potencias propició que la causa cubana cobrara adeptos entre los peruanos, y es muy significativo que el tratado de paz entre España y el Perú no se firmara hasta 1879, un año después de que se hiciera lo mismo en Zanjón.

#### C. . Colombia y su proyecto de solidaridad continental:

La República de Colombia demostró una solidaridad sin precedentes hacia la lucha del pueblo cubano. El 26 de septiembre de 1872, Gil Colunje, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, dirigió un comunicado a todas las naciones del hemisferio en el cual se proponía un plan conjunto para presionar a España por la independencia de Cuba y la abolición de la esclavitud. En el documento se explicaba que el movimiento debía estar precedido por el gobierno de los Estados Unidos y que surgía la necesidad de que una guerra como la cubana, en la cual ninguna de las partes mostraba indicios de ceder, ameritaba de una intervención hemisférica, para evitar un mayor derramamiento de sangre como la que hasta ahora había cubierto los campos de Cuba. La presión continental, así como el ofrecimiento de una indemnización por parte de todas las naciones del hemisferio, lograría lo que los Estados Unidos habían intentado inútilmente. Esto se explicó textualmente en el documento, cosa que no agradó al gobierno estadounidense.

La circular colombiana llegó al conocimiento del secretario Hamilton Fish, quien habiendo sondeado la opinión al respecto entre los

distintos países latinoamericanos, procedió a boicotear la propuesta colombiana. Uno de los pretextos utilizados para negarse a participar en ella era, según decía Fish, que a su país no se le había consultado antes de lanzar el proyecto al conocimiento hemisférico. Decía La Iberia al conocer la actitud del gobierno de los Estados Unidos que éstos "no se apartarían de su política tradicional, que consistía en evitar alianzas de todas clases con poderes extranjeros", y añadía que "la gran república no iría detrás donde Colombia hace cabeza".<sup>50</sup>

La propuesta colombiana no tuvo éxito, debido al boicot estadounidense, pero sí fue un testimonio de la solidaridad inquebrantable de ese país sudamericano, que demostró en todo tiempo su apoyo a la causa cubana. El general Quesada en ocasión de viajar a Colombia en busca de apoyo, fue recibido con grandes honores. Con motivo de su visita la prensa mexicana exaltó al pueblo colombiano que tan bien había recibido al general cubano y comentó sobre las gestiones que el gobierno de Colombia había llevado a cabo:

"No podía esperarse otra conducta del pueblo colombiano, de ese pueblo tan fecundo en altas inteligencias y en corazones nobles y esforzados. Colocada por la naturaleza a la vanguardia de aquella hermosa tierra de Sur América..."<sup>51</sup>

---

50. "Coalición interamericana para comprar a Cuba", 28 de enero de 1872, pág. 1.

51. "Extranjero: Llegada del general Manuel Quesada a Colombia", EL MONITOR REPUBLICANO, 23 de mayo de 1873, págs. 2 y 3.

Antes de lo cual había dicho:

"No satisfecha aquella generosa nación con la iniciativa que ha tomado para que de la acción mancomunada de las repúblicas hermanas surja el reconocimiento por España de la joven Cuba, que aislada y sola lucha tan heroicamente por romper sus cadenas, ha honrado del modo más público y señalado a nuestra patria, tributando honores al general Quesada."<sup>52</sup>

Añadía el periódico que Colombia había recibido al representante cubano "como los pueblos libres deben recibir y tratar a los soldados de la libertad".<sup>53</sup> La recepción había sido apoteósica, el representante de Cuba fue honrado por el Congreso Colombiano en pleno, el pueblo colombiano se había desbordado en las calles para reconocerle su misión de búsqueda de solidaridad para con su causa. La Igualdad, periódico colombiano, comentaba:

"Cuando habló de las desgracias de su patria, y de aquella que era nuestra hermana, pedía, en su angustia y en su sacrificio, el auxilio de sus hermanas mayores de América, pareció que todos los corazones hubiesen sido tocados por la inmortal lira de Virgilio, pues las lágrimas corrieron por muchos semblantes. Cuando nos habló de que en un caso igual Bolívar, nuestro héroe, había venido desde Venezuela a buscar entre los granadinos el auxilio para libertar a su patria, su elocuencia estuvo a la altura de la de Cicerón."<sup>54</sup>

Con todo lo que relata la prensa se deja ver el apoyo con que contaban los cubanos en Colombia y el por qué su gobierno originó un movimiento solidario tan importante e infortunado. El país no solamente ayudó a la causa

---

52. Ibid.

53. Ibid.

54. Ibid.

apoyándola en los foros internacionales sino que brindó apoyo económico a expediciones y consignó fondos para el mantenimiento de las viudas e hijos de los combatientes caídos en la guerra, así como el apoyo a las de éstas residentes en el extranjero.

#### D . Chile, solidaridad tradicional:

El 21 de diciembre de 1865 se fundó en Nueva York la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico. Esta sociedad creada por exiliados políticos de ambos países, fundó un periódico al que llamó La Voz de América, cuyo principal promotor fue un político y periodista chileno llamado Benjamín Vicuña Mackenna. Cuando en ambos países se dieron los brotes insurrectos de 1868, el apoyo del gobierno chileno se ejerció a través de este distinguido chileno. Este apoyo se mantuvo durante toda la guerra de independencia de Cuba. La prensa mexicana presenta acontecimientos que, aunque escasos, eran indicativos de la alianza que existía entre los revolucionarios de Cuba y Puerto Rico con el gobierno chileno.

El Monitor Republicano relata la celebración que se llevó a cabo en Santiago de Chile con motivo del cuarto aniversario de la proclamación de la independencia de Cuba. En la capital chilena se llevó a cabo un 'meeting' en el cual participaron varias personalidades vinculadas con la causa cubana. En el artículo se menciona la asistencia del general Mariano Ignacio Prado, ex-presidente peruano, Santiago Estrada, secretario de la legación argentina en Chile, Benjamín Vicuña Mackenna, para esta

fecha intendente de la provincia de Santiago y de Eugenio Marfa de Hostos, a quien se describe como distinguido joven puertorriqueño. Como resultado de esta reunión conmemorativa—a la que según el periódico asistieron unas mil personas—se propuso que se estableciera "una sociedad permanente con el objeto de promover todo lo concerniente a la libertad e independencia de Cuba".<sup>55</sup> Esta sociedad se proponía contar con una comisión de carácter permanente, en la cual cada una de las repúblicas estuviesen representados por un miembro. Se la llamó "Sociedad de subsidios para la independencia de Cuba". Muy significativamente, entre los propósitos de esta sociedad, se señalaba que se proveerían fondos para auxiliar a la lucha de la independencia cubana. Se planeaba "una suscripción mensual hasta la terminación de la guerra".<sup>56</sup> Se hizo la siguiente exhortación a los pueblos americanos, "inicien su propaganda en favor de la independencia de Cuba, sin tomar en cuenta la conducta de sus gobiernos".<sup>57</sup>

La presencia de Eugenio Marfa de Hostos en Chile trajo al panorama de la solidaridad latinoamericana, y en este caso en particular la manifestaba en Chile, un caso de compromiso histórico entre Cuba y Puerto Rico, que ese gran puertorriqueño y americano supo cumplir adon-

---

55. "Extranjero: Chile y la independencia de Cuba", EL MONITOR REPUBLICANO, 30 de enero de 1873, pág. 2.

56. Ibid.

57. Ibid.



dequiera que fue mientras vivió. En la prensa mexicana se unieron dos grandes antillanos, José Martí y Eugenio María de Hostos. El gran cubano que durante la guerra de Yara escribía para la prensa de México, lo describió en una de sus páginas de la siguiente manera:

"...una hermosa inteligencia portorriqueña cuya enérgica palabra vibró rayos contra los abusos del coloniaje en las cortes españolas, y cuya dicción sólida y profunda anima hoy las columnas de los periódicos de Cuba Libre y Sur América..."<sup>58</sup>

Añadía:

"Ahora publica el orador de Puerto Rico, que ha hecho en los Estados Unidos causa común con los independientes cubanos, un catecismo de democracia, que a los de Cuba y su isla propia dedica, en el que da ejemplos históricos aducidos hábilmente..."<sup>59</sup>

Así pues la prensa mexicana sirvió de marco para que de una manera histórica convergieran estos dos grandes hombres de América, como un ejemplo de solidaridad hemisférica y de compromiso histórico entre Cuba y Puerto Rico.

En Chile se confunden los ideales de Cuba y Puerto Rico en uno solo, patriotas puertorriqueños hacen la labor de representar a Cuba, pensando que con ello lograrían la de su propia Isla. Se repite en Chile lo que hace Betances en París. Cuba y Puerto Rico se confunden en un solo ideal, que hasta hoy se confunden en una misma bandera con los colores invertidos.

---

58. "Eugenio María de Hostos", EL FEDERALISTA, 5 de diciembre de 1876, (Tomado del periódico El Nuevo Día, San Juan, Puerto Rico).

59. Ibid.

### E. La América solidaria:

La prensa mexicana fue testigo de las profusas muestras de solidaridad que se dieron en toda la América Latina. Puede afirmarse que el intento del gobierno colombiano fue el más lógicamente planeado, sin que por ello vayamos a menospreciar la ayuda solidaria que provino de todas las naciones hermanas de Cuba. El que no se hubiera hecho efectiva en el mayor de los casos la solidaridad se debió a la inestabilidad política que aun reinaba en las jóvenes repúblicas. Sin embargo, podemos decir que los testimonios de mayor sinceridad y apoyo surgieron de esta región, que al igual que Cuba, aún sentía los embates de su anterior estado colonial.

## CAPITULO IV

### El tema de la esclavitud en la prensa

#### A. La esclavitud:

El tema de la esclavitud se convirtió desde el principio de la guerra en tema obligado. Siempre que se escribía sobre la guerra de una forma u otra el tema se tocaba: como comentario que seguía una noticia, como parte de ésta o en forma editorial. Esta institución de la Cuba colonial fue de constante preocupación dentro de los grupos de periodistas liberales, así como también preocupó a la prensa española de México. El tema era de gran importancia por su significación económica para la burguesía cubana; también era motivo de discusión entre los abolicionistas que se oponían a ella a la vez que justificaban la guerra patriótica. Los dramas y representaciones teatrales fueron un vehículo de propaganda mediante el cual los simpatizantes de los insurrectos y cubanos residentes en México se valieron para hacer conocer la situación de los esclavos en Cuba. Ejemplo de ello fueron dramas como El Mulato de Alfredo Torroella, comentado en El Siglo Diez y Nueve, que había "despertado en el ilustrado público de México, ese sentimiento noble y elevado de horror a la esclavitud".<sup>1</sup> El periódico señalaba que la existencia de los esclavos en la isla de Cuba era suficiente motivo para que

---

1. "Editorial: La cuestión de Cuba", 18 de mayo de 1870, pág. 1.

México apoyara la independencia de Cuba. En el editorial se describían las condiciones en que vivían los esclavos en Cuba:

"Al negro no se le daba instrucción de ninguna clase, ni se le reconocía otros derechos que la obediencia y la humillación. Apenas llegaba de Africa, cuando se le ponía en la mano el arado o el machete, y su trabajo incesante no obtenía más recompensa que un "boca-abajo" de cincuenta o cien azotes el día siquiera se olvidaba de cruzar los brazos al hablar con sus amos. Nosotros hemos visto llevar al potro del tormento un negro de ochenta a noventa años, encorvado, más que por la edad, por las angustias de su vida, y que había sido compañero de infancia de sus mismos amos; hemos visto ordenar un "novenario", es decir, veinticinco o cincuenta azotes, por espacio de nueve días consecutivos, a una joven negra de quince años, que se atrevió a desdeñar los obsequios del mayoral del ingenio; hemos visto conducir al hospital a una esclava, a quien se le había descuartizado el cuerpo a presencia de todos los negros de la finca, sin respeto a su pudor, porque había tenido la osadía de clavar enfurecidamente los ojos en un hombre blanco, que había abofeteado sin motivo al hijo de su corazón...

Cosas son éstas que llevan la ira al rostro y al espíritu; y no se comprende que existan hombres liberales e ilustrados, que puedan ser indiferentes a esa inquisición, peor que la de Torquemada, que aún no desaparece por completo de la civilizada Cuba".<sup>2</sup>

La situación en Cuba como muy bien la ilustra el articulista era la siguiente:

"... el gobierno español pactó solamente con Inglaterra no traer más esclavos a la isla, y el hecho es que a despecho del gobierno inglés, y con notoria violación del tratado, los negros de Africa han entrado y continúan entrando en la isla, porque el partido negrero sostiene que la caña no puede ser cultivada sino por los negros. Los tribunales en Cuba están llenos de causas criminales

---

2. Ibid.

por plagio, o sea por introducción de esclavos, y en esas causas figuran como reos principales los gobernadores de las jurisdicciones civiles y militares del territorio. ¿Qué se puede esperar, pues de España en sentido de la abolición de la esclavitud, si en cuatro siglos ha demostrado no estar de acuerdo con ella, y si aunque lo estuviera no puede hacerlo? Que no lo puede, es muy claro. Esos 700,000 negros, valen por lo menos otros tantos miles de pesos, y ni el gobierno español, ni los españoles de Cuba se resignarían a quitar de momento del trabajo de los ingenios, esos brazos fuertes y sumisos, para no saber después lo que había de hacerse con ellos, ni tienen disponible el dinero necesario para la debida indemnización. Las grandes llagas raciales necesitan remedios heroicos, y si los Estados Unidos no tuvieran otro recurso para acabar con la esclavitud que su titánica guerra de los cuatro años, en Cuba no tiene otra solución que la que ha dado Céspedes"...

Y añade:

La cuestión notiene más que dos extremos: la continuación del mal, o su terminación completa y momentánea. Céspedes ha libertado ya a 350,000 esclavos aproximadamente, y todo hombre que aborreciendo la perniciosa y bárbara institución de la esclavitud, procure detener el empuje poderoso y salvador de la revolución cubana, ata una cadena más a los desventurados negros de Cuba, y traiciona su conciencia."<sup>3</sup>

Al estallar la revolución antimonárquica en España y la guerra independentista en Cuba, los grupos reformistas encontraron el momento propicio para presentar sus reclamos. En la prensa de México apareció un manifiesto dirigido al pueblo de Cuba en el cual definía sus reclamos. Pedía "la abolición del monopolio y de la servidumbre", y se añadía la

---

3. Ibid.

siguiente afirmación:

"Con la esclavitud se estableció la desigualdad y se organizó una sociedad de esclavos y señores, en la que faltaba la educación política, las libertades, el blanco se consideró superior, el rico al pobre, el militar al ciudadano, y aun el negro esclavo superior al colono asiático."<sup>4</sup>

Estas palabras que fueron incluidas en un llamado "Manifiesto al pueblo de Cuba" publicado por los reformistas en la prensa liberal, eran testimonio de uno de los postulados básicos de este grupo: la abolición de la esclavitud y la creación de una mano de obra libre. Los reformistas veían la esclavitud como una institución arcaica, que en vez de ayudar a los mejores intereses de la Sacarocracia - como Moreno Fraginals llama a la burguesía azucarera - a la larga la perjudicaba. La esclavitud retrasaba el desarrollo de la verdadera sociedad capitalista en Cuba.

Los reformistas, cuyo portavoz en la prensa mexicana era José Antonio Saco, retomaban los planteamientos de Arango y Parreño para definir su posición que propugnaba una abolición gradual, de esta forma planteaban su posición, muy distinta de la posición de los abolicionistas. Saco la definía muy bien al señalar los "errores de muchos abolicionistas", y decía así:

---

4. "Manifiesto al pueblo de Cuba", EL CONSTITUCIONAL, 4 de diciembre de 1868, pág. 2.

"El error de muchos abolicionistas consiste en que miran esta grave cuestión bajo un solo punto de vista, cual es la libertad del esclavo, sin advertir que a su lado existen los intereses del amo y del Estado. Si en Cuba hay una humanidad negra, también hay una humanidad blanca que, siendo superior por su número y más todavía por su ilustración y por otros títulos recomendables que posee, no es justo ni político se la sacrifique a las violentas exigencias que en último resultado serán funestas, no sólo a los mismos esclavos, sino a la metrópoli." <sup>5</sup>

De esta manera se anteponían los intereses de las clases dominantes al de los esclavos mismos. Añadía Saco:

"Ni la metrópoli, ni la colonia tienen recursos con qué indemnizar a los amos de esclavos; indemnización que no sólo es justa y necesaria, por ser la esclavitud una propiedad sancionada, fomentada y siempre reconocida por las leyes españolas, sino porque es un medio de que el propietario se valdría para pagar el salario de los brazos libres que habría de emplear para suplir la falta del trabajo forzoso." <sup>6</sup>

Esta defensa de los intereses económicos de los hacendados y la burocracia colonial, va acompañada del prejuicio racial. Los reformistas justificaban así la postura de posponer la abolición de la esclavitud, escribía Saco:

"La emancipación en masa desorganizaría al instante todos los trabajos pues la mayor parte de los esclavos abandonarían las haciendas para gozar, a su brutal manera del don de la libertad." <sup>7</sup>

---

5. "Sobre la independencia de Cuba y la esclavitud", LA IBERIA, 28 de enero de 1869, pág. 2.

6. Ibid

7. Ibid.

Estas palabras recibieron el siguiente comentario de La Iberia:

"Saco llegó a ser el órgano reconocido de cierto grupo de capitalistas de La Habana, cuyos hijos se educaban en el extranjero, y los hombres que formaban ese grupo trabajaban con su influencia por generalizar en la isla las doctrinas conocidas de su Mentor... Si Saco se muestra tan temeroso de los negros, es simplemente porque los Alfonso y demás protectores con quienes cuenta en La Habana, poseen muchísimos esclavos y quieren conservarlos para explotarlos... En Cuba es general el descontento contra el sistema colonial; pero unos (y son pocos por fortuna) quieren tener libertad concedida por España, y otros quieren la independencia, convencidos como están, de que ya de España nada deben esperar. Saco representa en Cuba el pensamiento concesionista, pero los cubanos no se contentan con esas concesiones ilusorias, y por eso, a pesar de las ofertas de Dulce continúa en la Isla la revolución." <sup>8</sup>

La Iberia publicó los comentarios de La Opinión Nacional sobre las palabras de Saco, por lo cual deducimos que las palabras fueron tomadas de dicho periódico con el propósito de presentar el pensamiento reformista como alternativa para resolver el problema cubano. Comentaba La Opinión:

"Nosotros aboliríamos inmediatamente la esclavitud, sin otra preparación que procurarnos algunos millones de pesos para indemnizar a los dueños de esclavos, y sin más condiciones que algunas medidas prudentes para evitar que los recién emancipados hicieran mal uso de su libertad... Nunca haremos migas con los partidarios de la esclavitud, porque no llega a

---

8. Ibid.



tanto nuestro respeto a las opiniones ajenas; pero podemos transigir con los que no quieren abolirla atolondradamente, sino con cierta gradación y ciertas precauciones para evitar la ruina de muchas familias, grandes desastres a la isla de Cuba, y grandísimas penas a los mismos emancipados... ¿Por qué no ha de haber prudencia y previsión para hacer bien las cosas buenas?"<sup>9</sup>

Comentaba La Iberia:

"Las palabras de la Opinión que hemos dicho otras veces sobre que no todos los cubanos piensan del mismo modo en la gran cuestión de la Isla. Unos quieren la libertad con España; otros no quieren nada con España, sino que quieren la independencia. No sabemos cuales son los más; pero no creemos que tengan razón para llamarse unos a otros traidores. El Sr. Saco pertenece a los primeros; y vale algo lo que dice, porque es hombre notable por su talento, por sus opiniones, por su experiencia y por sus años." <sup>10</sup>

La prensa liberal de México se encargó de presentar un cuadro real de la situación del negro cubano. La Iberia presentó como alternativa al problema de la esclavitud la propuesta reformista de "la abolición gradual", o sea el bienestar de los hacendados a costa de los esclavos.

La abolición de la esclavitud fue bandera de lucha de las fuerzas rebeldes y fue aseveración categórica de sus líderes el decir: "Todos los habitantes de la República son enteramente libres". En los primeros comunicados de los revolucionarios éstos decían:

---

9. Ibid.

10. Ibid.

"... la abolición de las instituciones españolas deben comprender, y comprende por necesidad y por razón de la más alta justicia, la de la esclavitud como la más inicua de todas. Como tal se halla consignada esa abolición entre los principios proclamados en el primer manifiesto dado por la revolución."<sup>11</sup>

Sin embargo se añade:

"... sólo el país cumple esa realización como medida general, cuando en pleno uso de aquellos derechos pueda, por medio del libre sufragio, acordar la mejor manera de llevarla a cabo con verdadero provecho, así para los antiguos como para los nuevos ciudadanos."<sup>12</sup>

De esta forma, los revolucionarios, tratando de contar con el apoyo de la gran mayoría de los hacendados occidentales, prometían proponer la solución final hasta que terminara la guerra, claro que esta posición mantenía el derecho de los señores sobre sus esclavos. Con estas ideas surgió el primer documento que los revolucionarios publicaron sobre la esclavitud, el llamado Reglamento de Libertos. Al aparecer éste en La Iberia se dio una explicación muy ilustrativa de sus propósitos:

"El objeto de las presentes medidas no es, por lo tanto, ni podría ser la arrogación de un derecho de que están lejos de considerarse investidos los que se hallan hoy al frente de las operaciones de la revolución precipitando el desenlace de cuestión tan trascendental. Pero no pudiendo a su vez oponerse el gobierno provisional al uso del derecho

---

11. "Isla de Cuba", LA IBERIA, 14 de mayo de 1869, pág. 1.

12. Ibid.

que por nuestras leyes tienen y quieren ejercer numerosos poseedores de esclavos, de emancipar a éstos desde luego, y concurriendo, por otra parte, con la conveniencia de utilizar por ahora, en servicio de la patria común, a esos libertos, la necesidad de acudir a conjurar los males que a ellos y al país podrían resultar de la falta de empleo inmediato provisionales, que sirvan de regla a los jefes militares que operan en los diversos distritos de este Departamento, para resolver los casos que vienen presentándose en la materia." 13

Con el reglamento se pretendía ubicar a los esclavos de los hacendados cubanos en la lucha, garantizándoseles los derechos de "propiedad" a sus antiguos amos. Sin embargo a los esclavos propiedad de españoles se les garantizaba su libertad. El reglamento indicaba sobre los esclavos que se presentaran a la lucha lo siguiente:

". . . los esclavos que sus dueños presenten con este objeto a los jefes militares, reservándose los propietarios que así lo desearan el derecho de indemnización que la nación decreta, y con opción al tipo mayor que se fije para los que emancipen más tarde." 14

Estos libertos serían "por ahora - como decía el reglamento utilizados en servicio de la patria, de la manera que se resuelva." 15

Pero más importante aún en el reglamento es su inciso cuatro en el cual se garantizaba la propiedad a los españoles y extranjeros que permanecieran neutrales en la lucha. Sus esclavos serían respetados

---

13 Ibid.

14 Ibid.

15 Ibid.

como derecho de propiedad al igual que los de los cubanos leales, decía el inciso:

"Fuera del caso previsto, se seguirá obrando con los esclavos de los cubanos leales a la causa de los españoles y extranjeros neutrales, de acuerdo con el principio de respeto a la propiedad, proclamado por la revolución." 16

Toda la reglamentación de la primera forma en que la república cubana quería resolver el problema de la esclavitud era en función y en beneficio de los hacendados, a pesar de que esto estuviera en contradicción con el pensamiento revolucionario. La libertad se reconocía únicamente a aquellos que ya la gozaban como "los apalencados", a quienes reconoce "con derecho; bien a vivir entre nosotros, bien a continuar en sus poblaciones del norte, reconociendo y acatando al gobierno de la revolución." 17

El gobierno español estaba consciente del potencial revolucionario que había en el negro esclavo. Como resultado de ello y bajo la fuerza de presiones internacionales decretó la ley Moret, y consciente de que debido a sus limitaciones éste no haría gran impacto en la masa esclava, propagó la idea de que el estado de guerra detenía el proceso hacia la completa abolición. En el Monitor aparecen las siguientes palabras que ejemplificaban esta actitud:

---

16 Ibid.

17 Ibid.

"Pues bien, decíamos que al principio político se sobreponía el de la humanidad; la insurrección está aplazando la libertad de los negros, la está haciendo difícil; porque la isla queda en estado de sitio por las mismas condiciones de la guerra, y mientras la independencia es un sueño, la esclavitud es una realidad. Se necesitaría un cataclismo en el mundo político para que Cuba se hiciera independiente, mientras que la ley de la esclavitud ya está aceptada por la nación española al pronunciarse en las Cortes Constituyentes".<sup>18</sup>

Sin embargo ni la ley ni la propaganda detuvieron el proceso de integración de esclavos a la lucha.

Al decretarse la abolición de la esclavitud de Guáimaro, el liderato revolucionario se definió en tan importante asunto reconociendo el derecho del esclavo por sobre el del amo. Sin embargo, el Reglamento de libertos no se derogó hasta que se proclamó "la guerra" como medio de conseguir la libertad. Con esta proclama la revolución se definió como un movimiento congruente con uno de los propósitos que le dio razón de ser: la libertad de los esclavos. Al esclavo se le ve desde entonces como un integrante más de la sociedad cubana en pie de lucha por su libertad. Un ejemplo del papel que el negro jugó en esta guerra fue Antonio Maceo, uno de los más grandes líderes de la guerra y luchador incansable por la libertad de Cuba. Maceo, en muchas ocasiones, acudió

---

<sup>18</sup> "La Isla de Cuba", EL MONITOR REPUBLICANO, 23 de julio de 1872

con su familia a los "palenques" en busca de refugio y allí encontró el apoyo de estos grupos de negros libres que fueron parte integrante de la lucha desde los principios de la guerra. Los hombres a su mando participaron en la lucha de manera muy valiente y disciplinada. Esta fue la manera, y no otra, los negros libres y esclavos tomaron parte en esta - primera lucha por la independencia cubana. En un principio el futuro fue incierto, más adelante, en Guáimaro éste se aclaró y su participación en la guerra tuvo sentido.

B - La quema de los cañaverales:

En el mes de octubre de 1869 se decretó la quema de la riqueza del opresor Máximo Gómez respondiendo a la voluntad del Presidente Céspedes. Al darse la orden de la quema se consideró a la emancipación como la clave del éxito de la guerra en Occidente. Mediante la quema de los cañaverales se pretendía que, destruyéndose el motivo de su estado social, los esclavos se unieran a la lucha y procuraran la libertad de sus demás hermanos. La quema de los cañaverales y más tarde, también, la destrucción de las fábricas dio una nueva dimensión a la lucha insurrecta en Cuba. La nueva táctica de guerra estaba dirigida a inutilizar económicamente al opresor para así reducir su potencial bélico. Los ingenios eran la fuente de ingreso que subsidiaba la guerra de los españoles en Cuba. Ya en la prensa mexicana, a mediados de 1869 aparecían comentarios como éste al referirse a los insurrectos:

"... Como siempre, han señalado su entrada con incendios de fincas y de los caseríos que hallan en despoblado..."<sup>19</sup>

La prensa neoyorkina reflejada en las noticias de La Iberia, incluía el tema al hacer el siguiente comentario con referencia a las negociaciones de compra de Cuba por parte de los Estados Unidos, adjudicadas a Morales Lemus, quien comentaba sobre las negociaciones de Sickles en España:

"Dado el caso de que las negociaciones entabladas no produzcan resultado, la intención de los caudillos de la insurrección cubana es hacer la isla inhabitable, obligando de este modo a abandonarla no sólo a los españoles sino a ellos mismos. Para ello piensan destruir y devastar todo cuanto sea indispensable y necesario al sustento del hombre. Sin embargo, el señor Lemus confía en que el gobierno de los Estados Unidos, a nombre de la humanidad, intervendría antes de que llegara este último caso; en lo cual el gabinete de Washington se vería indudablemente apoyado por todas las naciones civilizadas de la tierra."<sup>20</sup>

La advertencia que La Iberia atribuía a Lemus es un claro indicio de que la táctica de la quema de cañaverales era una gran preocupación para los españoles y los cubanos estaban conscientes de que su uso podría ser determinante sobre quien habría de ganar la guerra.

El tema de la quema de los cañaverales trajo gran preocupación a la prensa de México. Andrés Clemente Vázquez, defensor de la causa

---

19. "Isla de Cuba", LA IBERIA, 18 de agosto de 1869, pág. 3.

20. "La cuestión de Cuba", LA IBERIA, 2 de octubre de 1869, pág. 1.

cubana desde El Siglo Diez y Nueve - según comenta La Iberia - se había manifestado en favor del decreto de quema. Comentaba La Iberia:

"Dice el señor Vázquez en su artículo, que la Iberia se afana en presentar como un decreto abominable el de 18 de octubre, por el cual dispuso el señor Céspedes que fueran incendiados los campos de caña de Cuba. Nosotros, agrega, aplaudimos de todas veras el decreto... El esclavo tiene siempre derecho a rebelarse contra el amo... Los españoles están sosteniendo la guerra con lo que producen los ingenios de azúcar... ¿Por qué no destruir esa fuente inagotable de recursos... ¿Por qué no imitar a los que han impuesto un embargo general de bienes contra toda ley, contra toda costumbre y contra toda facultad...-Antes que los patriotas, los españoles tomaron en la mano la tea de la devastación...<sup>21</sup>

El razonamiento de Vázquez era lógico y estaba de acuerdo con el modo de pensar de Céspedes y del general Cavada, sobre quién fue el primero de los jefes militares en recurrir a la "tea incendiaria" como arma de guerra. La Iberia fundaba la defensa de los intereses españoles escudándose en el hambre de los cubanos; añadía el periódico español a las palabras de Vázquez:

"No nos hemos afanado por presentar como abominable el decreto de que se trata: lo hemos hecho más que repro lo que dice, porque esto basta para que todo el mundo le tenga por abominable. Incendiar las cosechas para que se mueran de hambre los ancianos, las mujeres y los niños; talar la isla y devastarla toda; no dejar en ella un vestigio de civilización, como dice el decreto, son cosas que no han permitido jamás ni aun las leyes terribles de la guerra. Si esto hicieran los esclavos, los disculparíamos, pero los que lo hacen, no son esclavos."<sup>22</sup>

---

21. "La cuestión de Cuba", LA IBERIA, 19 de diciembre de 1869, pág.1.

22. Ibid.



Es muy interesante que el periódico exprese que disculparía tal acción si fuera hecha por los esclavos (cosa que lo dudamos) ya que la causa de la guerra, en muchas ocasiones, según la propia Iberia, eran unos hacendados arruinados y los esclavos. La propaganda española difundía el miedo a la libertad, anunciando el dominio de la raza negra por sobre la blanca o que Cuba se convertiría en "un segundo Haití". Esta propaganda había sido muy bien explotada por dicho periódico. Añadía el periódico para negar la significación económica de la caña en la lucha:

"La guerra se sostiene con recursos de España, no solamente con lo que producen los ingenios de azúcar; y aunque así fuera, los españoles gastarían lo suyo." <sup>23</sup>

El periódico se contradice al tratar de negar el postulado de los insurrectos:

El señor Vázquez veía la quema de cañaverales como un arma privativa de los insurrectos al decir: "Los cubanos están decididos a todo... y España no puede llegar sino hasta ciertos límites."<sup>24</sup> A estas palabras añadía La Iberia:

"La verdad: España no puede ni debe ni quiere recorrer la isla con la tea incendiaria para reducirla a cenizas y aniquilar hasta los últimos vestigios de civilización en ella; pero puede y debe

---

23. Ibid.

24. "La cuestión de Cuba", LA IBERIA, 21 de diciembre de 1869, pág. 1.

perseguir a los incendiarios; y en esta triste tarea tendrá a su favor las simpatías del mundo."<sup>25</sup>

La quema de cañaverales era un arma de los insurrectos que no podía ser utilizada por los españoles. Los españoles habían recurrido al embargo de propiedades de revolucionarios, sus simpatizantes o sospechosos de fomentar la insurrección, pero no porque entendieran que la destrucción de propiedad era anticristiano y antipatriótico, sino porque les era económicamente más redituable. Sin embargo, la alternativa de la quema no sería obviada por los españoles en el caso de que se creyeran perdidos en la guerra. En El Siglo Diez y Nueve se publicó un comentario muy significativo al respecto:

"El casino español de La Habana... expidió una proclama, que la Iberia de México ha dado en sus columnas, no obstante su amor a la legalidad y a las guerras pacíficas, si se nos permite esta denominación.

Los autores de la proclama o manifiesto, después de llamar escritores obcecados o mercenarios, perjurios y viles a los que en uso de su derecho creen conveniente a su país la completa cesación de la guerra de Cuba, y de acusarlos como traidores a la patria y culpables del crimen de esa nación, porque manifiestan su parecer por los periódicos con lealtad y franqueza, protestan con juramento inquebrantable, que afrontarán impasibles la nota de inobedientes, antes que permitir que Cuba sea arrancada del mapa de su nación, repitiendo que los españoles que están en la isla podrán ser vencidos, cedidos y vendidos jamás: Cuba será española o la abandonaremos, dicen, convertida en cenizas.

Ese manifiesto lo aprobó el casino por unanimidad, suficientemente autorizado por el gobernador político de la Habana... ¿Convencerá esto a la Iberia

---

25. Ibid

de lo que son los españoles de Cuba? Si las cenizas agradan tanto a los voluntarios, ¿por qué extrañar que los cubanos incendien los ingenios? Desengáñese la Iberia: las guerras, sobre todo cuando hay una parte inferior en número y recursos, no pueden hacerse pacíficamente. Los patriotas se ven perseguidos de todas maneras. Basta ser cubano para que los españoles de la isla sean implacables y en la lucha gigantesca, desigual y terrible que soportan los cubanos por alcanzar su independencia, ninguna arma es ilegítima." <sup>26</sup>

La quema de cañaverales se fue generalizando en la medida que la guerra fue cobrando auge y ya en 1872 al parecer su auge fue tal que Don Francisco de Ceballos y Vargas, gobernador Capitán General Interino decretó:

"Artículo Único. De los delitos de incendio que se cometan desde la publicación de este bando, en las fincas o poblaciones rurales, conocerá la jurisdicción militar, y sus autores, cómplices y encubridores serán juzgados en consejo de guerra ordinario según los trámites de ordenanza, y con toda la rapidez y urgencia que permitan las formas del juicio." <sup>27</sup>

Un corresponsal del Herald apellidado O'Kelly, prisionero en el Fuerte Gerona, en Manzanillo describe la quema de ingenios de esa región por parte de los insurrectos:

"Después de mi arresto, he visto desde la ventanilla de mi prisión el incendio de cuatro ingenios importantes que han sido reducidos a cenizas y los esclavos y los empleados dispersos o llevados.

---

26. "La cuestión de Cuba", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 21 de abril de 1870, pág. 1.

27. "Isla de Cuba", LA IBERIA, 6 de diciembre de 1872, pág. 2.

En algunos de estos casos he tenido informes de que los voluntarios armados se han unido a los insurrectos sin ningún escrúpulo. Anoche fue destruido uno de los ingenios más grandes de las inmediaciones de la ciudad, y otro pequeño algo más distante. De éstos no he recibido detalles, pero como el incendio se veía desde mi ventana nadie necesita decirme que los ingenios fueron destruidos completamente... Ningún esfuerzo se hizo por la tropa para salvar la propiedad, ni para castigar a los insurrectos; quienes después de haber concluido su obra, se supone se retiraron tranquilamente, hasta que les de la gana de volver a terminar la obra de devastación.

En estas cercanías sólo quedan dos ingenios en pie de alguna importancia, y aunque están fuertemente fortificados, se abrigan temores de que no escaparán de correr la misma suerte que los otros. La mayor parte de estos ingenios han sido quemados antes, y reedificados con crecidas pérdidas, como es de suponer. El efecto de la destrucción de la propiedad sobre el comercio del país será, según todas las probabilidades, muy fatal; como que nadie se aventurará a reconstruir ningún edificio. Aun cuando así se hiciese, la imposibilidad de obtener trabajadores haría inútil el esfuerzo; porque con el objeto de privar a los hacendados de todos los recursos para trabajar, los insurrectos se llevan consigo hasta los niños esclavos de las fincas rurales... Aquí las autoridades están paralizadas y las bandas insurrectas transitan por todas partes, quemando y saqueando todo, casi impunemente." <sup>28</sup>

O'Kelly nos da un cuadro claro de la quema de campos de caña y de sus ingenios, así nos enteramos que la quema no se concretó a los

---

28. "Cuba: Cartas a O'Kelly", EL MONITOR REPUBLICANO, 13 de junio de 1873, pág. 2.

cañaverales en sí, sino también a las fábricas, en esta etapa de la guerra, en un principio se había concretizado a la quema de los campos. La táctica aplicada durante la guerra contra los terratenientes esclavistas incendiando los ingenios y alzando las dotaciones de esclavos muy bien pudo ser la clave del triunfo insurrecto, ya que a la vez que se acababa con la propiedad de los esclavistas se aumentaba el número de sus hombres en pie de guerra, los ingenios eran además base de operaciones del ejército español. Esta concepción de la guerra no se convirtió en una realidad sino hasta 1871, cuando el general Máximo Gómez se lanzó a la invasión de la zona cafetalera de Guantánamo, pero la misma fue muy criticada entre las facciones más conservadoras del liderato insurreccional. La prensa española atacó hasta el final de la guerra esta táctica, ya que estaba consciente de que en su continuada aplicación podría estar la clave del triunfo insurrecto.

### C. El significado de la esclavitud para algunos españoles

La esclavitud tuvo un significado muy especial para los insurrectos: Los esclavos se convirtieron en bandera de lucha de las fuerzas insurrectas, mientras que para los integrantes del gobierno colonial y los hacendados integrantes del Partido Negrero fueron meros instrumentos de trabajo. La prensa liberal de México se encargó de destacar estos aspectos que afectaban a estos hombres carentes de libertad. La prensa liberal se encargó de establecer la relación debida entre la burocracia corrupta y la institución de la esclavitud. Uno de los aspectos tratados por

Los periódicos fue el beneficio económico devengado por los gobernantes coloniales permitiendo la introducción ilegal de esclavos al país. El Siglo Diez y Nueve comenta sobre dos conocidos gobernantes coloniales de la isla, Serrano y Concha de la siguiente manera:

"En Cuba acontece lo siguiente con los negros esclavos. La trata o introducción de negros de Africa está allí prohibida, pero con el desgraciadamente todo se logra. Las autoridades principales tienen sus ajustes, y al negociante nada le importa dar veinte o treinta onzas, para el necesario soborno cuando después cada negro que en el continente africano compró por juguetes o prendas falsas, le ha de valer en Cuba \$1,000, \$1,500 ó \$2,000. Así se han enriquecido muchos capitanes generales de la isla, y así se sostiene que se hizo un potentado Don José de la Concha...

De Serrano decía:

"Era embajador de España en París y su esposa, elegante y rica mujer, queriendo competir con la emperatriz de Francia, concluyó en poco tiempo con sus capitales y los de un marido. ¿Cuál era el remedio para una honrosa retirada? Ir a Cuba a ser un Virrey, es decir, a ascender y a conseguir bastante dinero en poco tiempo.

Serrano, pues, no obstante su graduación de capitán general, y sin embargo de que a Cuba siempre se habían mandado como gobernadores, tenientes generales del ejército que en la isla se convertían y se convierten aún en capitanes generales, partió para América. Gobernó algún tiempo allí y después pudo presentarse con su señora en las Trullerías de una manera fastuosa. ¿Cómo se realizó el milagro? Rigiendo los destinos de Cuba paternalmente." <sup>29</sup>

---

29. "Editorial: La cuestión de Cuba", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 2 de enero de 1870, pág. 1.

Efectivamente, Serrano había representado al gobierno español en París como embajador en el año de 1857, y en 1860 fue nombrado capitán general en Cuba, puesto que ocupó hasta la caída del gobierno de O'Donnell. Don José de la Concha fue capitán general en Cuba en dos períodos, uno de los cuales fue en plena guerra.

Los liberales reformistas de España trataron de crear conciencia en el gobierno español para que esta situación de gobiernos coloniales corruptos terminara en Cuba. Don Emilio Castelar y Ripoll, el más conocido de ellos por su oratoria y miembro de las Cortes, propulsaba la abolición inmediata de la esclavitud como remedio al problema colonial cubano y como forma única de conservar la isla como parte de España. La prensa liberal que publicaba a menudo los trabajos periodísticos de Castelar se dedicó a presentar sus discursos en pro de la abolición en las Cortes. En uno de los más significativos se refería a esta institución de la siguiente manera:

"Me diréis: hay por medio una propiedad. ¿De quién? ¿De qué? El concepto de propiedad supone el concepto de cosa apropiada. Os concedo esa propiedad cuando me probéis que los negros son inertes y no libres, que los negros son seres sin racionalidad y sin conciencia. Os podéis apropiar cuanto queráis pero no podéis apropiaros de almas. La propiedad es el jus-entendi it abutendi. Probadme que los amos pueden usar y abusar de sus esclavos como les plazca. Y no me invoquéis la circunstancia. Si la personalidad humana depende de las circunstancias y no de sus derechos, una catástrofe social, una de esas catástrofes tan terribles como las catástrofes geológicas, pueden hacer que la piel blanca, que el pelo rubio sean en lo porvenir lo que hoy son la piel negra y el pelo crespo... La consideración de que los negros son una propiedad

no me detendrá en mis argumentos porque yo nunca he creído tal absurdo. Juzgada la ley a la luz de mis principios, no puede aprobarse. (Refiriéndose a la Ley Moret). Esos emancipados que viven bajo patronato transmisible tantos años, serán oprimidos y estrujados sobre la tierra... Esa ley emancipará a los negros en cincuenta años. Las épocas de abolición gradual son horribles; engendran todas las guerras serviles, las más sangrientas de las guerras. Se ha intentado en mil partes la abolición gradual y no se ha conseguido en ninguna. El esclavo presiente su libertad y forcejea bajo sus hierros; el amo sabe que va a faltarle su esclavo, y exprime las últimas gotas de su sudor sobre el campo... No, no se puede a un tiempo servir los intereses del amo que quiere conservar su propiedad y los derechos del esclavo que quiere a toda costa ser libre. No debe decirse que no están preparados para esa libertad. En el mundo social sucede que las ideas de la ciencia sublevan sin saber cómo, sin saber porqué, el espíritu de las muchedumbres, que se mueven como muchas veces el mar antes de que se advierta el viento." <sup>30</sup>

Castelar se refería a la Ley Moret, que declaraba a los hijos de esclavos, hombres y mujeres, libres pero bajo patronato de los amos de sus padres y que declaraba a los esclavos, de más de sesenta años libres.

La voz de Castelar era el pensamiento reformista más radical ante el cual se oponía el criterio del grupo conservador de las Cortes, cuyo sentir se recoge de las palabras dirigidas por Romero Ortiz al oponerse a la ley de emancipación que se aprobara para otorgarle la libertad

---

30. "Editorial: Discurso del Señor Castelar," EL MONITOR REPUBLICANO, 30 de julio de 1870, pág. 1.



a los esclavos de Puerto Rico. Al dirigirse a la asamblea este representante de los conservadores decía:

"Yo, señores, sostengo (y hablo en mi nombre, aunque creo que puede hablar en el de todos los señores representantes que están a mi lado en esta cuestión) que el día en que hayamos desarmado al último insurrecto de Yara, no debemos detenernos en la ley de 1870, sino que debemos ir más adelante y anticipar la hora deseada de la libertad del esclavo, porque comprendo su mísera situación; pero no llevo mi espíritu filantrópico hasta el punto de sacrificar la vida y la hacienda de los blancos y sacrificar también la integridad de la patria; y es una verdad que si este proyecto llega a ser ley, las Antillas dejarán de ser nuestras." <sup>31</sup>

Los grupos conservadores al decretarse la abolición en Puerto Rico se opusieron a ésta en cualquiera de las dos Antillas, aduciendo que con ello se daría el primer paso hacia la pérdida de estas tierras como parte de España. Castelar, por el contrario, razonaba la abolición de la esclavitud como una de las únicas maneras de retener a la isla de Cuba como parte de España.

Al decretarse la abolición de la esclavitud en Puerto Rico el Monitor reprodujo las palabras del Ministro de Ultramar, éstas eran un reflejo de la política de España frente a este problema social:

"La abolición gradual que acaso algún día será la forma necesaria de la emancipación en Cuba, no ofrece ventaja alguna que la recomiende en Puerto Rico. Allí la población de origen africano es poco numerosa con relación a los habitantes de proce-

---

31. "España: Asamblea Nacional", LA IBERIA, 21 de mayo de 1873, pág. 2.

dencia europea; casi todos los negros han nacido en la isla; de los 31,000 que están en esclavitud, menos de 10,000 quizá menos de 8,000 son los únicos dedicados a las faenas del campo; los restantes viven en una especie de servidumbre doméstica, tan estéril para el enriquecimiento de los dueños como favorable para la educación de los esclavos o dedicados a oficios mecánicos. Ningún peligro ofrecen, por tanto, el número ni la calidad de los que en un día pueden pasar de la triste condición de cosas a la nobilísima consideración de hombres libres." 32

Las palabras de Sickles al Secretario de Estado Norteamericano Hamilton Fish, en una de sus cartas ilustra su parecer sobre la emancipación de la esclavitud para Puerto Rico. Su carta decía:

"Al proceder a medidas de reformas en Puerto Rico sin esperar por la pacificación de Cuba, el gobierno ha alarmado seriamente los poderosos intereses esclavistas en la última provincia. La prensa reaccionaria de Madrid se esfuerza en demostrar que es inminente una insurrección en Puerto Rico. No logrando inducir a este gabinete a la falacia de posponer satisfacción de agravios en una colonia cuando en la otra la excesiva demora de estas reformas ha provocado la insurrección, la oposición conservadora cambia ahora su táctica y asegura que si la lealtad de Puerto Rico es la propaganda de la esclavitud, la emancipación precipitará las tendencias a la independencia ya formidable en estas islas..." 33

---

32. "La abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico", EL MONITOR REPUBLICANO, 4 de febrero de 1873, pág. 2.

33. "La esclavitud en Cuba", REVISTA UNIVERSAL, 7 de febrero de 1873, pág. 3.

Las palabras del Ministro de Ultramar español se entienden al analizarse la economía cubana de la época. En Cuba la industria cañera dependía de la mano de obra esclava en su mayoría mientras que en Puerto Rico los trabajadores libres compartían las faenas de la agricultura con los esclavos, debido al número tan reducido de estos últimos. Esta situación hacía que fuese más fácil para el gobierno español el decretar la emancipación de la esclavitud en Puerto Rico antes que en Cuba. La fórmula que se consideraba más propicia para la isla de Cuba era la emancipación gradual. El número de esclavos en la Isla era muy alto, al estallar la insurrección en el país había 363,286 esclavos negros. En el área occidental de la Isla se explotaba la mano de obra esclava al máximo a pesar de que en Oriente—donde había estallado la insurrección—el trabajo esclavo no se utilizaba con la misma intensidad que en la antes mencionada. La productividad de la industria azucarera en Cuba dependía de cuántos esclavos se tenían trabajando en el campo, situación arcaica y que a la larga resultó en un lastre para la propia industria azucarera, ya que un trabajador libre podía rendir la labor más eficientemente que un esclavo.

Cuando se promulgó la ley Moret el gobierno del Presidente Grant se mostró con una actitud muy positiva hacia las reformas que sobre la esclavitud se decretaban en España. En el mensaje de Mr. Grant al Congreso en diciembre de 1872, se muestra la inclinación del gobierno norteamericano hacia el problema de reformas a la condición de los esclavos:

"En las últimas semanas las reglas para llevar a cabo la ley de emancipación ha sido anunciada, dando la evidencia de la sinceridad del actual gobierno en cumplir la ley de 1870... Yo no he dejado de presentar las consideraciones de sabiduría política y justicia de un sistema más efectivo para la abolición del gran mal que oprime una raza y prolonga una sangrienta y destructiva lucha en nuestras fronteras, así como también la necesidad y justicia de conceder las reformas cuya conveniencia está fuera de cuestión... la continuación de la esclavitud es una de las causas más activas de la prolongación del desdichado estado de Cuba..."<sup>34</sup>

Los acontecimientos de Puerto Rico atemorizaron a los integrantes del partido negrero en Cuba, el Monitor relata una intentona de evitar que se dejara sin efecto la ley que decretaba la abolición:

"Los jefes del partido negrero han celebrado varias reuniones todas las noches para tratar de la situación actual, pero no han formulado hasta ahora ningún plan para resolver la cuestión de la esclavitud. Como quiera que el decreto de abolición llegue a ser conocido, la posición que asuman o las medidas que tomen los esclavistas conservadores son inútiles porque los negros están ya bien informados de todo... Se dice que se ha decretado ya la abolición de la esclavitud, y gana terreno la creencia de que si se decreta la abolición, los ricos propietarios se convertirán en enemigos de la prosperidad de la isla."<sup>35</sup>

En esta noticia se expresa el miedo de una división de criterios entre españoles conservadores y reformistas sobre la esclavitud. Esta

---

34. "Mensaje de Mr. Grant", EL MONITOR REPUBLICANO, 31 de diciembre de 1872, pág. 3

35. "Cuba", EL MONITOR REPUBLICANO, 25 de abril de 1873, pág. 2.

larga noticia añade bajo el sub-título "Correspondencia de Cuasimodo", su comentario al respecto, el cual procede del periódico madrileño El Tri-  
buno Español:

"Cada día que pasa viene acercando más y más el terrible fantasma de una división entre los mismos españoles. Aunque en la vieja España el "publus unum" es la enseña que se obedece más en la forma que en el fondo, los españoles aquí han descubierto hace mucho tiempo que ninguna otra divisa sería tan bien acogida para sus propósitos que la de la unión, no sólo para darles fuerza, sino para su posible salvación.

Los cubanos laborantes y simpatizadores, aquí y en el exterior, han hecho esfuerzos sobrehumanos para dividir el partido español en Cuba; toda vez que poseen esa astucia peculiar y el talento diplomático de todos los hispanoamericanos...

Los jefes del partido retrógrado, por falta de previsión y por el error de sus ideas, confiando en su fuerza y en su capacidad, cometen desatino tras desatino. Marchan sin conciencia, y sin tomarse el trabajo de intentar la reconciliación con sus enemigos naturales, los cubanos, o atraerse la buena voluntad del elemento republicano español."<sup>36</sup>

El Monitor, bajo el subtítulo "Asuntos de Puerto Rico", relata los hechos concretos del intento de la Suprema Junta Esclavista y Antirreformista de Cuba para evitar que se implementara la abolición de la esclavitud en la hermana Antilla. El periódico señalaba que se habían embarcado "gran cantidad de armas para el uso de los voluntarios de aquella Isla", <sup>37</sup> y continúa el relato describiendo acontecimientos que ofrecen

---

36. Ibid.

37. Ibid.

una nueva perspectiva sobre tan importante momento histórico, para ambas Antillas, sobre este asunto:

"Los comisionados permanecieron pocas horas en la capital de la pequeña Antilla, pero éstas fueron suficientes para convencer a los leales allí de la completa armonía que reina entre los españoles sin condiciones... Los caballeros comisionados han prestado al país un gran servicio por el cual les damos las más expresivas gracias.

Qué servicio fue éste, no lo dijo el Diario, pero se lo explicaron al capitán general Ceballos en un telegrama, diciéndole de Puerto Rico que un gran número de mal armados puertorriqueños hizo una demostración revolucionaria en Arecibo al grito de "muera España y los españoles" y que las tropas de veteranos los atacaron matando algunos revolucionarios, capturando una docena y dispersando el resto. Telegramas privados de Puerto Rico hacen ascender a 300 el número de los sublevados y el resultado 3 muertos, añadiendo que los jefes del partido radical los exhortaron a que depusieran las armas y conservasen el orden; y lograron por medios pacíficos salvar la isla de una guerra intestina. Otros telegramas aseguran que la visita de los comisionados españoles de la Habana y la noticia del cargamento de armas que llevaban, produjo el levantamiento; y una carta recibida por el vapor inglés asegura positivamente que el nuevo capitán general que había llegado a Puerto Rico la noche anterior, le participó a los comisionados de la Habana que saliesen de la isla cuanto antes para evitar un motín y una revolución en la capital. El brigadier Eurile que actuaba como capitán general interino, fue informado de que estallarfa positivamente una revolución si se le permitfa a los comisionados negreros permanecer en tierra un solo día.

La pregunta de cómo este solo levantamiento dio fin al asunto no se ha contestado aún. Que los puertorriqueños no admitirán la intervención de los españoles de Cuba, o la introducción de armas, es cierto; y si los españoles son sensatos

deben dejar en paz y solos a los puertorriqueños. Estos están en inmensa mayoría y muchos haitianos y dominicanos de pelea están deseando la ocasión de entrar en juego.

Cuando se recibieron aquí estas noticias, se veían varios grupos de hombres en las cercanías del Casino. Un mensajero especial del partido republicano español saldrá por el próximo vapor para Puerto Rico, a exhortar a los republicanos de aquella isla a que permanezcan tranquilos y que no imiten a los retrógrados y conservadores poniéndose en abierta rebelión contra el gobierno de la madre patria." <sup>38</sup>

La maniobra de los negreros cubanos no logró sus propósitos en Puerto Rico al igual que la esclavitud no se abolió en Cuba hasta varios años después del Pacto del Zanjón. Sin embargo, dos grupos raciales fueron afectados en el proceso de buscar una solución al problema de la esclavitud: los chinos y los indios yucatecos. Los primeros se unieron a la guerra de liberación cubana, los segundos llegaron a Cuba al finalizar ésta como sustitutos de la mano esclava. La importación de mayas cautivos, luego de su derrota en la guerra de castas del Yucatán, impactó a la prensa mexicana a la cual recurrieron los gobernantes yucatecos para negar las acusaciones "que se había tratado de formular en su contra". <sup>39</sup>

---

38. Ibid.

39. "Más sobre la supuesta venta de los indios yucatecos", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 3 de diciembre de 1873, pág. 1.

Este nuevo problema, que afectaba tanto a Cuba como a México, fue liquidado por la prensa liberal de la siguiente manera:

... Desde el primer momento comprendió el ejecutivo que se trataba de una calumnia, fraguada por los enemigos de aquella administración, con el objeto de desacreditarla ante el país, y para creerlo así, bastaba simplemente tener en cuenta que si hubiese existido el hecho de la venta, no era posible que lo ignorase el gobierno del Estado, pues la noticia se habría extendido en el acto, como sucedió otro tiempo, siendo muy difícil que se guardase el secreto entre las muchas personas que tendrían que intervenir en el negocio." <sup>40</sup>

---

40. Ibid.



## Capítulo 5

### Desenlace de la Guerra

#### A. Análisis de la Guerra:

La guerra de independencia de Cuba que comenzó en octubre de 1868 con el Grito de Yara, terminó en febrero de 1878 en Zanjón. Las glorias acumuladas y los sacrificios hechos quedaron en el "olvido de lo pasado" que estipulaba el pacto firmado por las fuerzas insurrectas. El significado y las aspiraciones de la lucha de diez largos años quedaron en el olvido. La clave de este desenlace fue la división entre las fuerzas revolucionarias que se fue acrecentando a medida que la lucha se definía en sus ideales. El llevar la guerra al occidente mediante un mando único fue el agente catalítico que puso a flote las diferencias prevalecientes entre los líderes de la revolución. El regionalismo y el racismo, sin lugar a dudas, contribuyeron a ahondar en el problema del divisionismo.

Uno de los puntos más discutidos por la prensa mexicana desde el comienzo de la guerra fue la quema de los cañaverales; este tema fue visto por la prensa desde distintos puntos de vista, pero principalmente dos aspectos permearon la opinión pública mexicana: la destrucción de las plantaciones era la destrucción de la riqueza cubana y por tanto un acto de barbarie cometido por los insurrectos y el punto de vista de los revolucionarios que justificaba la quema, ya que las plantaciones de caña significaban la esclavitud de la raza negra y el mantenimiento de los ejércitos de ocupación. En la etapa inicial de la guerra, y para granjearse la

amistad de los sacarócratas criollos de Occidente y Las Villas, los revolucionarios cubanos siguieron la política del respeto a las propiedades y se llegó a acuerdos con hacendados orientales, permitiéndoles realizar sus zafras. Pero muy pronto se hizo evidente que el dominio español de las zonas azucareras decidiría la guerra a su favor. Carlos Manuel de Céspedes y Donato MármoI, que habían destruido sus propiedades para que no sirvieran de base enemiga, iniciaron entonces la política de quema de ingenios, que habría de sintetizarse en la trilogía mambisa: tizón, hacha y machete. Ya para 1871, en Puerto Príncipe, no quedaba un solo ingenio. La ciudad había sido centro de la producción cañera en Oriente y ya desde principios de la guerra había suspendido sus labores como centro fabril de este producto. Pero la producción cañera no era la principal fuente de riqueza en esa parte de la isla, mientras que sí lo era en Occidente. Para evitar la penetración de las fuerzas insurrectas en el rico territorio occidental España realizó el mayor esfuerzo militar. De Júcaro hasta Morón se construyó una división del territorio cubano, que fue anunciada a grandes voces en la prensa española de la ciudad de México que la calificaba de ser un portento del ingenio humano. La describía de la siguiente manera:

"... 16 fuertes... a retaguardia de esta doble línea de fuertes... cuatro columnas que ocupan los puntos de Chambas, Marroquín, Laza López y el Arroyo de los Negros... Todos los fuertes tienen medios de comunicación además entre sí unos con otros día y noche por medio de telégrafo especial, de manera que de la menor novedad, del más pequeño síntoma de noticia que

tenga de la aproximación del enemigo, de la huella más insignificante de un hombre que se observe en los reconocimientos constantes, tienen conocimiento simultáneamente fuertes guerrillas y columnas..."<sup>1</sup>

Este bastión inexpugnable fue cruzado el 6 de enero de 1875 por las tropas de Máximo Gómez, y al día siguiente se inició la invasión de Las Villas. Con ello se lograba el sueño del aguerrido militar dominicano: extender la lucha a la zona occidental de la isla.

Para la insurrección era vital la invasión de occidente, puesto que allí se definiría la lucha. El propósito era obligar al mando español a dispersar sus tropas por todo el territorio nacional. La guerra no podía ganarse en Camagüey y Oriente únicamente. La sublevación de occidente significaba el que se destruyeran las fuentes de recursos con los cuales España sufragaba los gastos de guerra, sublevar las dotaciones de esclavos de toda la isla e incorporarlos al ejército insurrecto y obligar al ejército español a movilizar todas las fuerzas en los servicios de guarniciones a través de toda la isla. La guerra no podía hacerse únicamente en las provincias donde los españoles podían concentrar su superioridad absoluta de fuerzas.

La única alternativa ante el nuevo giro de la guerra era continuar la guerra de desgaste en la cual España sería la más afectada, ya

---

1. "Isla de Cuba", LA IBERIA, 15 de septiembre de 1871, pág. 2.

que sus fuentes de riqueza en occidente poco a poco eran destruidas. Sin embargo, la guerra sería dura y larga puesto que España todavía contaba con recursos para evitar el colapso de la moral de sus soldados y la riqueza azucarera de occidente no se podía acabar de la noche a la mañana. Así, pues, el decaimiento económico de España en Cuba era visto por los insurrectos como una victoria para su causa. En el Monitor se expresaba de esta forma:

"Bajo el punto de vista económico, a medida que los esclavistas han ido agotando sus recursos pecuniarios, consumiendo inmensas sumas para sostener su situación, Cuba no ha tenido que desembolsar un solo peso, el tesoro de España está agotado, el de Cuba empieza, y a medida que disminuye el crédito español en la misma proporción aumenta el nuestro... los esclavistas tiemblan constantemente ante la idea incendio de sus fincas y la libertad de sus negros." <sup>2</sup>

El vigor que inspiraban los planes revolucionarios hacían que "The Two Republics" asegurara: "Cuba hoy embarca su última cosecha de azúcar".<sup>3</sup> El periódico aseguraba que los españoles de La Habana compraban su inmunidad en la futura república mediante la ayuda a las fuerzas insurrectas en sus propósitos. Todo parecía favorecer a los insurrectos y por ello la prensa española de La Habana se dedicó a fomentar la división entre las

---

2. "Extranjero: Correspondencia particular del Monitor", EL MONITOR REPUBLICANO, 13 de mayo de 1874, pág. 2.

3. "Letter from Havana", 26 de julio de 1874, pág. 2. (Traducción nuestra.)

fuerzas insurrectas. En El Federalista apareció la noticia de la sustitución en la presidencia de la república del marqués de Santa Lucía por el general Máximo Gómez; decía el parte noticioso: "... el marqués de Santa Lucía ha sido destituido del cargo de Presidente de la República de Cuba, ni más ni menos como lo fue su predecesor, y nombrado en su lugar, el dominicano Máximo Gómez".<sup>4</sup> Estas palabras iban dirigidas a fomentar las diferencias entre las fuerzas insurrectas. La incidencia de extranjeros en la dirección de las tropas cubanas causó ciertas suspicacias de la misma forma que el elemento mulato y negro. La prensa española y sus corresponsales al servicio de la prensa mexicana explotaban ambas situaciones para provocar antipatías entre los cubanos que, aunque eran partícipes de los ideales de una Cuba republicana, guardaban-muchos de ellos, la idea de que la Cuba republicana debía ser patrimonio de la raza blanca y sin la participación de los extranjeros que, como el mismo Máximo Gómez, habían dado todo por ella. Este sentimiento, quizás escondido en el corazón de algunos cubanos, era explotado por el gobierno colonial para fomentar las divisiones entre las fuerzas insurrectas. La noticia, que procedía de un oficial de la Trocha del Júcaro, añadía detalles sobre tropas insurrectas que combatían entre sí. Supuestamente, el oficial asegura:

"... tenía noticias del antagonismo entre el marqués de Santa Lucía y Máximo Gómez,

---

4. "Cartas de Cuba", EL FEDERALISTA, 15 de julio de 1874, pág. 1.

cuyas fuerzas se baten a muerte y se buscaban con empeño. A las del marqués les llaman los plateados y dicen unos presentados que quieren la autonomía bajo el gobierno de España, a lo que se oponen el elemento extranjero y una pequeña parte de los rebeldes naturales del país".<sup>5</sup>

Era obvio el propósito de los corresponsales españoles: provocar hostilidades entre los cubanos residentes en México con respecto al elemento extranjero que peleaba con la revolución, lo cual inducía a insinuar dudas con respecto a Máximo Gómez, el peor enemigo de España en esos momentos. La noticia fue desmentida por la prensa insurrecta de Nueva York, con acceso a los periódicos mexicanos; el propio Miguel Aldama se encargó de hacerlo en El Monitor Republicano, que calificó a la noticia como el producto de "tránsfugas o presos, sin duda para congraciarse con sus aprehensores y salvar sus vidas suponiendo disensiones entre los patriotas".<sup>6</sup>

Pero la mayor preocupación que revelaba la prensa española era el potencial bélico de las fuerzas insurrectas y la situación cada vez más difícil del ejército español. El Diario de la Marina se dejaba oír al respecto a través del Monitor, que publicaba unas memorias en las cuales se explicaban las medidas a tomarse en la guerra. Decía:

---

5. Ibid.

6. "Cuba", EL MONITOR REPUBLICANO, 11 de agosto de 1874, pág. 3.

"... debe hacerse de lento pero seguro progreso hacia una sólida pacificación... obligarse a los rebeldes a deponer sus armas o a reñir en condiciones que no sean desventajosas al ejército español... seguir un plan que, sin mermar fuerzas activas limite las erogaciones hasta donde fuese posible. Para evitar los mayores inconvenientes de la duración de la lucha, es preciso que se abrigue la persuasión de que la guerra puede prolongarse, y la adopción de medidas acordes a esta creencia".<sup>7</sup>

No podían coincidir mejor estos consejos con las expectativas de lucha del ejército cubano y no podían reflejar mejor los intereses del ejército español en Cuba. Todas las sugerencias o consejos iban dirigidas hacia el mantenimiento de un ejército combativo en Cuba, el cual pudiera ser autosuficiente ante el empuje de las fuerzas invasoras cubanas que llegaban de Oriente. Añadía el artículo con respecto al gobierno de la parte occidental de la isla:

"Preciso es, pues, gobernarla como un territorio en plena paz, aunque sin levantar por eso el estado de sitio, dejar de ejercer la más exquisita vigilancia, para que no influyan en ella de un modo pernicioso los simpatizantes y amigos de la rebelión... La Trocha de Morón al Júcaro debe ser una barrera insuperable."<sup>8</sup>

A partir de 1874 los españoles se enfrentaban a la inminente invasión que, como ya dijimos, ocurrió a principios de 1875, ante esto debía fortalecerse el ejército y la vigilancia. La Trocha construida ya

---

7. "Extranjero: Correspondencia particular del Monitor", 13 de mayo de 1874, pág. 2.

8. Ibid.

desde hacía varios años contribuía a lo segundo pero no era determinante en la lucha. En las poblaciones orientales, hacia donde se habían replegado, las fuerzas españolas eran fuertemente atacadas por los insurrectos que eran los dueños de campo. Para solucionar el problema de hombres para el ejército, el gobierno español decidió reclutar a sus tropas del elemento negro de la isla, hombres libres y esclavos; decía La Iberia: "... para que tuvieran la gloria de contribuir igualmente al rápido exterminio de la insurrección".<sup>9</sup> El problema de los ataques continuos a las poblaciones orientales lo pretendían solucionar con un decreto de "vigilancia rural". Se lo justificaba, según el gobierno español, por el "exceso de confianza, fundado en la insignificancia del enemigo".<sup>10</sup> Pero más bien se explicaba en las palabras expresadas en el mismo decreto al anunciar las motivaciones que lo creaban. Decía el documento:

"Grande es, por desgracia, el contraste que forma la escasez de confianzas con el conocimiento que el enemigo tiene del número y calidad de fuerzas que le persiguen, de las dotes de sus jefes, de todos los planes y los proyectos, y hasta de los recursos de toda especie con que el ejército cuenta; y si el enemigo, sin fondos, sin medios de retribuir los favores que recibe, y sin otros elementos que los de la venganza y el castigo, obtiene tan fabulosos resultados, es incompre-

---

9. "Isla de Cuba, LA IBERIA, 18 de febrero de 1874, pág. 3.

10. "Isla de Cuba, LA IBERIA, 20 de febrero de 1874, pág. 3.



sible que, contando los jefes de operaciones con toda clase de recursos para recompensar los servicios distinguidos, se esté después de cinco años lamentando siempre la misma carencia de prácticos para que guíen las columnas, y de hombres que les comuniquen las noticias referentes a la situación y proyectos del enemigo." <sup>11</sup>

Era obvia la situación del ejército español, que tenía que decretar sobre la vigilancia rural. El campo era de los rebeldes y había que fortalecerse en donde estaban más débiles sus fuerzas. Se organizó así un servicio de vigilancia que tendiera a aislar a las partidas rebeldes que atacaban con gran facilidad a las poblaciones. A tales fines expresa el decreto de Jovellar:

"la misión esencial de los celadores es el conocimiento de todos los movimientos y proyectos del enemigo, y muy especialmente la exquisita vigilancia sobre los poblados, para impedir que éstos faciliten recursos a los insurrectos, y tengan con los mismos ningún género de comunicaciones." <sup>12</sup>

A pesar de todas las medidas tomadas por el ejército español para evitar la invasión de occidente, éste se produjo con gran éxito. El cruce de la Trocha y la invasión de Las Villas causó grandes expectativas por parte de la prensa rebelde. El Boletín Cubano de Guerra, decía de manera eufórica:

"Hace tres años que el 'Diario de la Marina' ... hacía de nosotros un terrible cuadro, después del plantea-

---

11. Ibid.

12. Ibid.

miento de las célebres trochas. -Suponíamos estrechados y reducidos a una vergonzosa rendición.- La del Júcaro era barrera insuperable que ponía a cubierto de todo golpe a la riqueza occidental... El mayor general Máximo Gómez ha salvado con numerosas fuerzas la barrera de Occidente y las armas que tantas victorias alcanzaron en el Centro, brillan con más esplendor en un territorio que aguardaba ansioso la hora de su prometida redención." 13

El ejército cubano, animado por el éxito de Gómez en Las Villas, redobló sus esfuerzos en las demás provincias y ya se hablaba de que el año 1875 no terminaría sin que acabara la guerra y con ella el dominio español de la isla. A pesar de la campaña divisionista de la prensa española, las tendencias divisionistas provocadas por el regionalismo de las tropas cubanas que hacían difícil a un mando unitario la ejecución de operaciones conjuntas, habían disminuido. La unidad se promovía en todos los frentes. La acción conjunta de la invasión a Las Villas había sido una prueba de lo que podía producir un mando unitario bien llevado. Sin embargo, el año 1875 que fue un año de grandes éxitos para el ejército revolucionario, fue también el año de las grandes disensiones y, a veces, sediciones. La más trascendental fue la de Lagunas de Varona, encabezada por Vicente García, uno de los militares de mayor arraigo en las tropas mambisas por su espíritu combativo y valor a toda prueba. Vicente García había sido el único jefe militar que se había opuesto abiertamente al plan de Gómez de invadir

---

13. "Extranjero: Isla de Cuba", *EL SIGLO DIEZ Y NUEVE*, 6 de abril de 1875, pág. 2

a Occidente y le había presentado oposición al gobierno de Cisneros, alegando que éste no era suficientemente revolucionario. Una posición se contradecía con la otra. Principalmente García se oponía a la política de "la tea incendiaria", la cual iba a poner en práctica en el occidente como estrategia principal de guerra. La posición del militar se ubicaba en medio de dos posiciones que aún se mantenían en las fuerzas rebeldes: los radicales y los conservadores. García logró aglutinar en Lagunas de Varona a ambos elementos.

Mientras Gómez esperaba la ayuda necesaria para proseguir con su plan en Lagunas de Varona, Vicente García lograba aglutinar los elementos más descontentos de las fuerzas revolucionarias y solicitar del gobierno insurrecto unas reformas que a su juicio convendrían al gobierno en la consecución de sus metas. Puede decirse que éste fue un golpe maestro dentro de la insurrección a la insurrección misma. La muerte del comandante Castellanos—vinculado con Vicente García—había sido uno de los gérmenes del movimiento de Lagunas de Varona. El comandante había muerto a manos de los soldados de Calixto García, quien lo había mandado a detener bajo sospecha de sedición. Si bien, el comandante había muerto cuando se dio a la fuga, lo cual lo hacía más que sospechoso, su muerte fue motivo de división entre las tropas orientales y creó el clima propicio para los acontecimientos de Lagunas de Varona.

Como resultado de los planteamientos de Vicente García y su grupo, el presidente Cisneros renunció a su cargo, y en su lugar y en

forma interina, ocupó la presidencia Juan Bautista Spottorno. El conjunto del mando de las provincias de Oriente y Camagüey quedó bajo el propio Vicente García. La sedición logró conjurarse, pero la moral de las fuerzas libertadoras se resquebrajó grandemente.

En 1876, el ejército insurrecto mantenía su ofensiva. Pero tenía cerrado el abastecimiento de armas por la actitud entreguista del grupo que había tomado la dirección de los asuntos cubanos en el extranjero; la persecución en los Estados Unidos de toda expedición y, en general, la ayuda internacional que recibía España para liquidar la guerra en Cuba. Sin embargo, en estas condiciones, Antonio Maceo concluía su campaña en la zona de Baracoa con gran éxito, y Vicente García tomaba Victoria de las Tunas. En Camagüey, Gregorio Benítez, operando con columnas de Caballería, mantenía al ejército colonial a la defensiva. Y en Las Villas, Máximo Gómez se enfrentaba a la nueva ofensiva del ejército español. En Nuevas de Jobosí, Serafín Sánchez y Carlos Roloff frenaban el avance de Martínez Campos. A pesar de todo ello los corresponsales españoles de La Habana insistían:

"El enemigo no es nada, ni nada significa por su número e importancia: su núcleo lo componen pura y simplemente hombres arrancados de la esclavitud en los saqueos de algunos ingenios, y hombres que no se someten a la esclavitud blanca que se les impone (los chinos). El núcleo de cubanos que entre ellos milita es insignificante, y no representa ni con mucho la opinión del país, ni su riqueza, ni su ilustración: entre sus jefes, el elemento ex-

trajero y la gente de otras razas que la blanca, figura en mayoría." 14

Eran los viejos argumentos de principios de la guerra con la salvedad de que se le daba más importancia en el papel que los extranjeros—entiéndase Máximo Gómez—tenían en la guerra por la amenaza que él significaba para los intereses de España en aquellos momentos. El argumento seguía siendo tan racista como siempre, ya que no consideraba a los negros ni a los chinos como cubanos, éstos sólo eran los blancos.

Sobre los grupos de insurrectos en los Estados Unidos, la prensa española no podía dar un cuadro más triste que éste:

"Lo más importante de la revolución ha sabido guardar el cuerpo y se encuentra en los Estados Unidos, no aunando ni trabajando de consuno, como parecía lógico, sino arrojándose unos a otros el lodo de las malas pasiones al rostro y convirtiéndose en gente cilla ruin, que no sabe ocultar sus bastardos sentimientos." 15

Verdaderamente, en la emigración habían grandes diferencias, desde el momento que el presidente Cisneros Betancourt había suprimido la Agencia Confidencial y la había sustituido por la Agencia General a cuyo mando había puesto a don Miguel de Aldama. El nuevo agente había alentado la deposición del presidente Céspedes en un intento por darle un giro diferente a la guerra que ya era ruinoso a sus intereses. A pesar de su polí-

---

14. "Extranjero: Correspondencia particular del Monitor", EL MONITOR REPUBLICANO, 23 de abril de 1876, pág. 2

15. Ibid.

tica oportunista y capitulacionista el nuevo agente se cuidaba mucho de dejarla ver entre los líderes de la insurrección. Su actitud dio base a muchas diferencias dentro de la Agencia. Las expediciones al suelo cubano fueron una excusa de la Agencia para justificar su existencia, pero era obvio que las disputas entre Aguilera y Aldama habían hecho fracasar una expedición muy importante y vital para la guerra. Aldama boicoteó la mencionada invasión, negándole el apoyo monetario a que se había comprometido ante Aguilera, escudándose en que no estaba de acuerdo con su organización. El fracaso de Aguilera propiciada por el oportunismo de Aldama, hicieron que el ánimo de la emigración trabajadora decayera. El grupo de Aldama por su parte, se aprovechó de estas circunstancias para justificar su inactividad, intrigando contra Aguilera ante la Cámara de Representantes.

Los sectores más radicales de la emigración creyeron agruparse en torno a un programa revolucionario que delimitara los campos entre los partidarios de la independencia y los ricos hacendados de la emigración. A esos efectos, se dieron a la tarea de organizar la creación de una sociedad que significativamente tenía el nombre de "La Independencia". El grupo de Miguel Aldama combatió por todos los medios a la nueva organización. A la sociedad se le acusó de ser una sociedad anárquica y disolvente. Mientras Aguilera, víctima de las circunstancias, fracasaba en sus empeños por llegar a Cuba, en la emigración trabajadora empezó a operarse un proceso de politización y toma de conciencia que tendría un largo alcan-

ce histórico. Los corresponsales españoles para probar los "bastardos sentimientos" que prevalecían entre los emigrados citaba precisamente a Juan Bellido de Luna, reportero del periódico que llevaba el mismo nombre de la organización antes mencionada "La Independencia" y que realizaba una campaña antianexionista evidentemente contra el grupo de Aldama. Las palabras citadas denotan las diferencias que existían ya entre los grupos de hacendados y los auténticos revolucionarios de Nueva York, decía de Aldama y sus seguidores:

"... muy importante, que ponga en conocimiento de la mayoría de los lectores de este periódico, que residen fuera de esta ciudad de Nueva York, la situación que ha venido creando y que ha creado en la emigración cubana un pequeñísimo grupo de hombres funestos, que han sido la causa original y constante de las discordias que nos han afligido, debidas a su ambición, a su exclusivismo personal y al monopolio del patriotismo cubano, sistema fatídico, maquiavélico, antirevolucionario y completamente desorganizador, que ha ejercitado ese raquítico grupo de intrigantes, cuya profesión de fe política es tan indefinida como sospechosa." <sup>16</sup>

En pocas palabras el periódico revolucionario citado por el corresponsal español, definía las reservas que tenía contra el grupo de los hacendados de la emigración. Sobre la Agencia General de referencia el periodista español decía:

"Más que oficina de negocios políticos y revolucionarios, la oficina de la Agencia General de Cuba es una tenería donde se pelean y se curten, con el cauterio de la envidia y de las malas pasiones, las limpias reputaciones de los más distinguidos patriotas." <sup>17</sup>

---

16. Ibid.

17. Ibid.

No se refería a otra cosa que a las acusaciones que el periódico cubano de Nueva York hacía al grupo de Aldama; concretamente, se refería al espíritu con que el grupo había influido en la emigración:

"Ese pequeño grupo de nulidades, capitaneado por un par de momias políticas, ha matado el entusiasmo civil y patriótico de la emigración cubana, ha matado el crédito y el prestigio de nuestra representación oficial para con los extranjeros, que la miran con la mayor indiferencia, por no decir con señalado desprecio." 18

Añadía el periodista español:

"Basta con lo dicho por el órgano oficial de la revolución en los Estados Unidos, para comprender la situación de los emigrados que dirigen desde lejos la mal encaminada insurrección, que tiene, es innegable para destruir, pero ningún medio absolutamente para reconstruir, ni aun siquiera para conservar lo ganado, en el caso improbable de que esto pueda suceder." 19

Las diferencias entre la emigración a causa del grupo de Miguel Aldama era tema de comentario y tema para fomentar una mala imagen ante la opinión internacional. A los españoles les convenían las discusiones surgidas en los periódicos radicales de la emigración de Nueva York. Aldama había servido a la causa española al servir a sus intereses con su oportunismo.

Las envidias y las intrigas dividían cada vez más a las fuerzas revolucionarias. Maceo pedía unidad para luchar contra España. A pesar de varios llamados a la unidad, la división se acrecentaba cada vez más.

---

18. Ibid.

19. Ibid.



En septiembre de 1876, el general Roloff informó a Gómez que los oficiales de Las Villas no aceptarían que él continuara como jefe de las fuerzas de aquella provincia. El general entregó el mando del ejército con el cual pensó dar la batalla final al ejército español.

En 1877 aumentó la indisciplina dentro del ejército revolucionario, que para combatir tenía que tomar las armas del enemigo. En esta época, Arsenio Martínez Campos, con grandes habilidades políticas, asumió el mando del ejército. Sus tropas ascendían a la cifra de 70,000 hombres. El general, simultáneamente a la campaña bélica, lanzó una campaña de paz y reconciliación. Se finalizó la política de fusilamiento en masa a los prisioneros y sospechosos. En las ciudades los voluntarios fueron sometidos y se produjo una política de acercamiento con los criollos. Se abrió una campaña de sobornos y se ofrecieron hasta grados en el ejército español. El ejército insurrecto, sin armas, se replegó, y dividido internamente, se desmoronó. Así llegó el 1878, con el Pacto del Zanjón. Sin embargo la prensa de México informó en un parte de La Habana:

"Los cubanos han cumplido honradamente con el pacto que celebraron con el general Martínez Campos, y si alguno queda todavía por los campos de esta Isla, sin haberse acogido a España, es porque allá en lo intrincado de los montes por donde mora, no ha entrado aún el aviso de los que fueron sus jefes durante la lucha... Un corresponsal dice, que ha observado en todas las fuerzas presentadas espíritu de obediencia, y que sus jefes dicen que por el propio interés de ellos mismos, no quedarán en el campo partidas de mero-

deadores, ni un solo hombre que pueda perturbar en lo más mínimo la obra de la reconstrucción que tanto reclama la conveniencia del país..."<sup>20</sup>

Todo parecía indicar que los cubanos cumplirían el pacto. Sin embargo, en el mismo artículo, se refería a la situación que se planteaba a Maceo haberse negado a firmar el pacto y continuar capitaneando a sus tropas que todavía presentaban lucha al gobierno español.

El Pacto del Zanjón era el resultado de dos situaciones: la incapacidad de los insurrectos en obtener un triunfo inmediato y la española de no poder vencer la Revolución. Entre muchos revolucionarios el pacto había sido una simple entrega y derrotismo, Para otros, era una espera para que se reorganizaran las fuerzas y se preparara el golpe final contra el colonialismo español.

Antonio Maceo sin embargo, continuó combatiendo denodadamente sin aceptar las disposiciones del pacto, y por esa razón protestó en Baraguá. Maceo, con su protesta, había hecho patente el hecho de que la guerra iniciada por un grupo de hombres de clase media, terratenientes sin capital, criollos de posición acomodada, cultos, profesionales universitarios... había llegado al pueblo. Los últimos bastiones revolucionarios donde permanecían hombres como Maceo y su hermano José Maceo, Antonio Moncada, Serafín Sánchez y otros hombres de extracción humilde, pertenecían a los lugares más pobres de la sociedad cubana. Se sentó la pauta,

---

20. "Extranjero: Correspondencia particular del Monitor", EL MONITOR REPUBLICANO, 26 de marzo de 1878, pág. 2.

así, de que el dinero de la revolución procediera de los grupos pobres de la emigración tabacalera de Miami y Tampa en la Florida.

A la actitud de Maceo se unió Vicente García, de lo cual decía la prensa española:

"El hecho cierto es, que las fuerzas que mandan esos dos cabecillas, es la única que permanece en armas y en actitud hostil en toda la extensión de la Isla de Cuba, y que si antes que dependían de una cámara de representantes elegidos por sufragio, así como de un presidente o poder ejecutivo, hoy que ese mismo pueblo en uso de su soberanía ha retirado sus poderes a unos y otros, votando por la paz con España y nombrando un comité central de su seno, encargado de llevarla a cabo, han quedado dichos cabecillas desautorizados para continuar una contienda en nombre de un principio y de unos poderes que han desaparecido porque han sido revocados y con una bandera cuyos colores se han fundido por mutuo acuerdo en los de oro y grana de la bandera nacional." 21

Para la prensa española y para los corresponsales de ésta que colaboraban con la mexicana, los revolucionarios habían perdido el mandato del pueblo. Desde un principio la prensa española le había negado la representatividad a las instituciones insurrectas, sin embargo cuando pretende que el apoyo sea total por parte de todos los integrantes de la insurrección, proclama-basándose en las instituciones de la República Cubana-que las tropas de los insurrectos de Maceo y Vicente García a nadie representan, puesto que la Cámara del Centro ya había aceptado concertar la paz con el gobierno español de la isla.

---

21. "Extranjero: Isla de Cuba", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 1 de abril de 1878, pág. 1.

B. La reconciliación y los intentos de reconstrucción en sus primeros detalles proporcionados por la prensa española:

El plan de una reconciliación con los cubanos por parte del general Martínez Campos y el gobierno de Joaquín Jovellar fue el levantamiento de los llamados "destierros gubernativos" y los embargos de propiedades. Tales decisiones dictadas por el gobierno colonial fueron informadas a la prensa mexicana por los corresponsales destacados en La Habana, ya que los mismos habían sido criticados agriamente. Los destierros que se dieron en su mayor parte a principios de la guerra habían sido calificados de crueles e inhumanos y los embargos como una forma de enriquecerse los españoles. Informaba la prensa que se habían alzado todos "los destierros gubernativos... igualmente los embargos gubernativos hechos a insurrectos que se hayan acogido o se acojan a indulto, antes de la terminación de la guerra".<sup>22</sup> Las medidas iban encaminadas a motivar a los insurrectos a rendirse con sus armas. Claro está, se añadía en una de las cláusulas del decreto, que se exceptuarían a los jefes de la insurrección "respecto a los cuales este gobierno general se reserva adoptar la medida que tenga por más conveniente, según las circunstancias especiales de cada caso".<sup>23</sup> Era fundamental para el gobierno español atraer a los soldados de escaso rango a sus filas y ésta, era una manera de hacerlo.

---

22. "Cuba y el indulto", EL FEDEPALISTA, 18 de mayo de 1877, págs. 1 y 2.

23. Ibid.

Con estas medidas se trató de ir cimentando un acercamiento entre el gobierno español y los insurrectos. Pero tales incentivos para que se lograra la paz, ventajosa a España, no eran los únicos. Se trató de recompensar a los soldados y los habitantes de la isla que hubieran sido fieles al gobierno y a los cuales la guerra les hubiera afectado económicamente por pérdidas de propiedad. A estos elementos fieles a España se les concedieron terrenos mediante decreto real y así se estipulaba en el documento:

"... Bajo su más estrecha responsabilidad que se cumplan las prescripciones marcadas en el artículo 2 del mismo, concediendo estos terrenos a los licenciados del ejército de esta Isla, a los voluntarios movilizados o que hayan asistido a función de guerra, a los vecinos de los pueblos que habiendo permanecido fieles al gobierno hayan sufrido pérdidas considerables en sus bienes por causa de la campaña y a los individuos presentados a indulto a las autoridades del gobierno." 24

Ambas medidas iban encaminadas a obtener el concurso de traidores del campo insurrecto ante el gobierno español y el premio a los incondicionales. Así se pretendía obtener la llamada reconciliación cubana.

La reconstrucción fue promovida por el general Martínez Campos y apoyada por el Casino Español de La Habana. Se promovió una suscripción a tales fines, la cual fue alabada por los periódicos de la ciudad

---

24. "Exterior: Correspondencia particular del Siglo Diez y Nueve, EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 25 de diciembre de 1877, pág. 1.

como un acto de gran calidad patriótica y se indicaba que la institución estaba autorizada por el general para que remitiera "directamente lo que se recaude a los comandantes generales del centro y de Holguín, según las instrucciones que al efecto ha recibido de S. E. el señor presidente de dicho centro, los fondos que se recolecten deben reunirse en una lista, como se hace con las cantidades suscritas en las oficinas de los periódicos".<sup>25</sup>

Esta colecta del Casino Español de La Habana trajo comentarios en la prensa norteamericana. El periódico "The Sun" concibió la idea de que el dinero de la supuesta reconstrucción no fuera a parar a proyectos destinados a mejorar las condiciones de los grupos más afectados por la guerra y sí a la paga de los sueldos de los soldados españoles que peleaban en la insurrección. Esto fue un insulto para la prensa habanera que replicó que la cantidad de "200,000 pesos en billetes... apenas bastaban para satisfacer la paga de dos días del ejército—añadiendo— ¿Y cuánto no han hecho en el camino de la reconstrucción agrícola? Si el Sun enviase persona veraz a estos campos, para que reconociera y viese los nuevos poblados construidos..."<sup>26</sup> Tal discusión demuestra la desconfianza que aun existía por parte de la prensa estadounidense de las instituciones españolas de Cuba. Era del conocimiento de los norteamericanos el hecho

---

25. "La reconstrucción", EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, 14 de noviembre de 1877, pág. 2.

26. "Extranjero: Correspondencia particular del Monitor", EL MONITOR REPUBLICANO, 5 de enero de 1878, pág. 2.

del despojo que habían sufrido los cubanos a manos de los españoles y su voracidad y corrupción harto conocida. Era pues lógico que se pusiera en tela de juicio que tan noble causa fuera apoyada por la institución que había acaudillado a los españoles más anticubanos de toda la isla.

Pero la reconciliación, que iba acompañada por la reconstrucción, no paraba según la prensa de Cuba adicta al régimen español. La prensa se refiere a que tal espíritu de conciliación ya había dado frutos en la emigración cubana de Nueva York. Se publicó en el Monitor, lo siguiente:

"El espíritu de conciliación empieza a dar latidos en el pecho de los cubanos emigrados. Hace poco tiempo se organizó aquí, entre ellos, una sociedad de aficionados para dar funciones dramáticas durante el invierno, y entre las condiciones del reglamento hay la de prohibirse toda discusión de carácter político y la admisión en la sociedad de cualquier individuo sin distinción de nacionalidad." 27

Con la aparición de esta noticia se quería crear un ambiente propicio a la situación que se requería crear en Cuba y dar a entender a la opinión internacional que en todos los ámbitos insurrectos había surgido el espíritu de la reconciliación.

Ya después de haberse firmado el pacto del Zanjón la prensa banera aseguraba que:

---

27. "Correspondencia particular del Monitor", EL MONITOR REPUBLICANO, 26 de marzo de 1878, pág. 2.

"Únicamente las armas de la razón, sin convenio ni pacto alguno, han echado los cimientos de la paz: ninguna solución ha venido a lastimar respetables intereses creados al amparo de la ley. Sólo las cortes del reino, por iniciativa del gobierno de S. M. y en presencia de los representantes de Cuba, resolverán los problemas políticos y sociales, armonizando las legítimas necesidades de esta provincia con las humanitarias aspiraciones de nuestro siglo." 28

Era lógico, pues, que don Clarencio comentara que los signos del bienestar se estaban ya viendo. Escogió para demostrarlo, hablar sobre las ciudades de Cuba. La Habana, a donde apenas había llegado la guerra, fue descrita como la señal de ese progreso que no había esperado señales para aparecer:

"... la población ha aumentado en 50 ó 60,000 almas por lo menos... El comercio ha aumentado notoriamente. La transformación que ha sufrido en su ornato es grande, y a ser posible que corriesen ya por sus calles, como grandes arterias, las aguas de los manantiales de Vento, los que la abandonaron ha nueve años y ahora regresasen a ella, no la conocerían". 29

Y la comparación no se hace esperar, es lógico, conociendo el propósito político del periodista, que añade:

"En cambio, desde la vecina ciudad de Matanzas, hasta el lejano pueblo de Baracoa, límite de la

---

28. "Correspondencia particular del Monitor", EL MONITOR REPUBLICANO, 6 de marzo de 1878, pág. 2.

29. Ibid.



Isla, los males de la guerra se han hecho sentir de modo tal, que los pueblos antes alegres, ricos y prósperos, son hoy vastas necrópolis..."<sup>30</sup>

Donde prevaleció la paz hubo progreso, donde existió la guerra hubo destrucción y ésta la trajeron los rebeldes, razonaba el periodista que daba soluciones y razones simplistas al problema de la guerra. Las comparaciones y los regocijos ante el hecho de que los cubanos firmaran la paz fueron su forma de escribir y el tema de sus cartas al Monitor. Decía optimista: "En Cuba no hay hoy sino hermanos. Apresurémonos a reconstruir y como hábiles arquitectos, de las mismas ruinas saquemos los materiales de la nueva edificación."<sup>31</sup> ¿Qué propósitos animaban a estas palabras del periodista? ¿Pretendía acaso una reconstrucción de la sociedad cubana bajo las condiciones económicas y sociales anteriores: la esclavitud, las haciendas y el comercio refraccionario?

La prensa habanera entró en una disputa con el famoso periódico reaccionario La Voz de Cuba por su posición intransigente ante las gestiones de paz del gobierno español con los cubanos. Nuestro corresponsal habanero nos informa sobre ello al referirse al asunto de la forma siguiente:

"Todos, todos los periódicos de la Isla están inspirados en ese noble, levantado y conciliador espíritu... ¿Todos? he dicho mal: en ese concierto de armonía universal hay nota discordante; en ese himno de paz,

---

30. Ibid.

31. Ibid.

unión y concordia, se levanta una voz para establecer las divisiones, para amenguar la gloria del enemigo; la gloria, sí, que le cabe en su conducta, renunciando a continuar una guerra para él ingloriosa y sin ventaja alguna, pero en la que podía aún hacer otro, y sobre todo detener el progreso de esta Isla, amenazar, interrumpir su trabajo... Esa Voz... es la de Cuba, de cuyo título debe despojarse... la mal llamada Voz de Cuba se encuentra sola y predica en desierto." 32

Parecerían ilógicas estas afirmaciones si no conociéramos sus motivaciones. Lo cierto era que, a los propósitos de España en Cuba, la intransigencia otrora apreciada de La Voz de Cuba ahora no era propicia a los planes de reconciliación.

---

32. Ibid.

## CONCLUSION

Si las acciones de los hombres fueran siempre pronosticables, la historia no tendría razón de ser. De haber reglas precisas en la conducta de los hechos concretos e individuales sería inútil. Pero en la trayectoria de los hombres, a través de la historia, lo imprevisto, lo inesperado y contradictorio forman parte determinante en sus vidas. Sería utópico pensar que esto no es así, a pesar de que factores socio-económicos determinan en gran parte la vida de los hombres. En tal sentido, un resultado negativo puede ser considerado en un momento dado un fracaso; sin embargo en la perspectiva histórica, puede adquirir un sentido distinto. En la relatividad del tiempo histórico el análisis de los hechos suele traer un cuadro más claro de un momento dado de la historia de un país. Se dice en el habla popular, muy frecuentemente, "el tiempo todo lo cura" como frase de consuelo ante una desgracia; ésta puede sustituirse por una más precisa: "el tiempo todo lo aclara". En este caso, el tiempo corresponde a la historia. El estudio de los acontecimientos históricos esclarece la memoria histórica de un país, destruye los falsos héroes que surgen de las epopeyas y afianza la fe de los pueblos en sí mismos.

Los periódicos son fuente inagotable para el estudio del hombre y de su historia. En sus páginas queda demostrada la salud, la enfermedad o síntomas de una sociedad. El diario vivir reflejado en la prensa periódica constituye un buen libro de historia para un investigador de ese campo.

Al comenzar la temática de la primera guerra de independencia cubana, la primera cosa que nos preocupó fue la visión que tuvieron de ella las distintas naciones hermanas del hemisferio. Deseábamos conocer cómo esta guerra "tardía" por la independencia había calado las conciencias latinoamericanas. Esta fue la motivación principal al dirigir nuestros primeros pasos en este estudio. Sin embargo, la gran cantidad de noticias sobre las condiciones en que vivían los esclavos cubanos, la política internacional de las distintas naciones del hemisferio y la actitud del gobierno estadounidense sobre la guerra, marcaron las pautas de la realización de este estudio. Lo imprevisible condicionó el proyecto de investigación.

En la investigación pudimos diferenciar las actitudes—muy distintas—de los gobiernos de los presidentes Juárez y Lerdo de Tejada. Las situaciones de la política mexicana en ambos gobiernos se diferenciaban en los objetivos económicos y políticos que se perseguían en ambos períodos: las presiones exteriores, las deudas del país y las presiones de la clase dominante. El gobierno del presidente Juárez es el primero del hemisferio en reconocer la beligerancia del pueblo cubano. Esta actitud explica, cuando se examinan los hechos de la historia mexicana que se repetían casi diariamente en los periódicos del año de 1869, la presión al gobierno para que se tomase una posición favorable a los cubanos. Era innegable la participación, en un principio del gobierno español en la invasión perpetrada por varias potencias europeas y que con la excusa de cobrar deudas que el gobierno mexicano había contraído con ellas, propiciaron

la intervención francesa en el país y más tarde la instauración del gobierno de Maximiliano de Austria. En ese acontecimiento histórico tan significativo para el pueblo mexicano la isla de Cuba, por ser colonia de España, había servido de punto de partida y base de operaciones a los primeros invasores. Cuba, como colonia española en el Caribe y en la boca del Golfo era un peligro constante a la soberanía nacional, aseguraban los periódicos liberales. Sin embargo, la actitud del gobierno mexicano nada significaba para la seguridad de los intereses coloniales del gobierno español en el Caribe. México era un país cuyo gobierno acababa de terminar una guerra contra el ejército francés y su potencial bélico era muy limitado para que de su territorio salieran invasiones que ayudaran a la insurrección. La posición del presidente Juárez fue una de apoyo a los insurrectos pero éste no se concretó en una ayuda directa de su gobierno. Para los cubanos levantados en armas esto fue más que suficiente, ya que en un principio todas sus aspiraciones estaban cifradas en el reconocimiento y apoyo logístico de parte del gobierno estadounidense. La posición del presidente Lerdo de Tejada fue de neutralidad, ésta estuvo condicionada por el interés que existía en su gobierno de estrechar lazos comerciales con España. La perspectiva de ampliar el comercio exterior de México ayudaría a la recuperación económica que se esperaba luego de una segunda guerra de independencia. Cuba, estando tan cerca, tenía la capacidad de absorber gran parte de las mercaderías mexicanas. En la Isla había una guerra que limitaba la producción y posiblemente escaseaban productos que bien podían ser suplidos por México tan cercano y posiblemente con grandes

excedentes. El algodón mexicano, por ejemplo, que había prosperado en su cultivo al estallar la guerra de secesión en los Estados Unidos, posiblemente, luego de haberse establecido la paz en ese país, no tenía compradores tan propicios como Cuba.

Los periódicos liberales de México discutieron sobre las consecuencias geo-políticas de la guerra. El apoyo se presentó en los periódicos siempre con relación a la posición estratégica de la Isla con respecto a México, significando siempre el deber moral que se debía tener siempre presente por considerarse a Cuba como un país hermano que realizaba una guerra de independencia muy similar a la suya. La Iberia, representativa de la posición española, también traía argumentos geo-políticos sobre el balance de poder en el área del Caribe y el Golfo, sin dejar de insistir en el tema de la integridad nacional de España, la que concebía con Cuba bajo el dominio colonial español. Esto, según el periódico, evitaría que los Estados Unidos penetraran dicha área y pusieran en peligro la soberanía de México nuevamente. Según La Iberia, España era la madre que había creado gran parte de las nacionalidades del hemisferio y los cubanos eran ingratos que renegaban de su propio origen.

La cantidad de noticias que se originaban en la prensa estadounidense, inevitablemente, hacían que la prensa mexicana al reproducirlas analizara las actitudes del gobierno y el pueblo estadounidense. Para los cubanos era de suma importancia que el gobierno del presidente Grant estrechara lazos con su causa. Los Estados Unidos eran el país más poderoso del hemisferio y su cercanía al territorio cubano lo convertía en

el aliado más deseado por los cubanos para el éxito de su lucha. Así pues, las noticias que sobre la guerra se producían en los Estados Unidos eran de suma importancia para analizar las perspectivas de la lucha a corto y largo plazo. Sin embargo, el optimismo que reinó entre los insurrectos a principios de la guerra se tornó en desilusión al constatarse el poco interés en apoyarlos de parte del gobierno estadounidense. Las noticias revelaron el interés real que guiaba a ese gobierno: adquirir la isla mediante compra, en un principio, o dejarla en manos de España—potencia en decadencia—hasta el momento en que pudieran adquirirla sin arriesgar un soldado en tal empresa. Negociaciones, acuerdos, cartas o discursos publicados en la prensa de México demuestran esta situación de la política estadounidense.

A través de los periódicos pudimos también advertir la posición de varios sectores del pueblo estadounidense, la cual contrastaba con la de su gobierno. El acto de solidaridad con la causa cubana celebrado por los ciudadanos negros de la ciudad de Nueva York en el Instituto Cooper es un ejemplo de ello. Mientras que los integrantes del Instituto se limitaron en sus discursos a pedir el apoyo del pueblo estadounidense a los hombres que en Cuba buscaban la igualdad de todas las razas, el alcalde de la ciudad en su discurso no podía evitar mencionar las posibilidades de anexión de la Isla a la Unión Americana, en caso de que ésta se separase de España. Así podemos afirmar que la solidaridad en los Estados Unidos tenía dos vertientes, la oficial que nunca se definió ante la opinión mundial de una

forma vertical y decidida en pro de los cubanos y que a todas luces dejaba ver los intentos expansionistas estadounidenses, y la genuina voz del pueblo que deseaba la libertad de la Isla, como una conclusión lógica de conflicto.

El tema de la solidaridad latinoamericana se discute en el trabajo con el objeto de ampliar el conocimiento que se tiene sobre la posición de las naciones latinoamericanas con respecto a la lucha de independencia de Cuba. Desde la época del libertador Simón Bolívar, la independencia de las Antillas había sido un proyecto interamericano, que había sido obstruido siempre por el gobierno de los Estados Unidos. La conspiración llamada de los "Rayos y soles de Bolívar" fue un acto concreto que dio fe de la posición latinoamericana en este aspecto. Al abordar el tema entendíamos que las naciones latinoamericanas se habían definido en un momento verdaderamente crucial para Cuba y así fue. Las pocas noticias encontradas corroboran que se produjo una actitud positiva y solidaria con la lucha del pueblo cubano. Pero esa actitud se produjo en forma aislada y guiada por la espontaneidad que se manifiesta con la presencia de los representantes del gobierno cubano en las distintas naciones del hemisferio. También esta solidaridad fue producto de la labor de ciudadanos particulares de los países o de antillanos residentes en los mismos, como es el caso de Eugenio María de Hostos. El único intento de acción conjunta que se pretendió no tuvo éxito debido al boicot del gobierno estadounidense y la debilidad de los gobiernos latinoamericanos. Así pues, puede asegurarse



que un factor decisivo para que la solidaridad latinoamericana se produjera en acciones conjuntas concretas fue la intervención del gobierno estadounidense, que siempre había deseado poseer la Isla.

La esclavitud, tema del quinto capítulo, surge de la inquietud por definir la problemática que esta institución traía a la realidad cubana. El tema se discute en la prensa liberal del país como una forma de crear conciencia solidaria en el pueblo mexicano con los altos ideales abolicionistas de los líderes de la revolución independentista en Cuba. Los propósitos de la lucha insurrecta estaban muy ligados a la consecución de iguales derechos para todos los cubanos sin distinción de razas. A través de los partes de prensa pudimos seguir las discusiones que sobre la esclavitud se producían en la Isla y analizar los intereses que guiaban a los bandos contendientes.

La declaración de la emancipación de la esclavitud en Puerto Rico en el año de 1873, fue muy discutida por la prensa mexicana, ya que la misma significó un paso de avance. La Iberia aseguró que este era un paso decisivo en pro de la libertad de los esclavos cubanos. En este capítulo incluimos una noticia sobre un suceso casi desconocido de la historia antillana, la misma habla sobre la intentona de la Junta Esclavista de Cuba por evitar que se pusiera en vigor la ley de abolición de la esclavitud en Puerto Rico. Es quizás esta noticia uno de los aportes más importantes de este trabajo a la historiografía antillana y un descubrimiento singular. Podemos decir sobre la actitud del gobierno colonial de Puerto Rico en aquella época, que la misma respondió a la poca importancia económica

de la esclavitud en dicha isla, situación muy distinta de la cubana. La abolición de la esclavitud en la isla de Puerto Rico nada significaba para los intereses de la clase dominante y por lo tanto el gobierno apoyaba y acataba la ley impuesta por España. En Cuba significaría la ruina para muchos terratenientes occidentales.

El desenlace de la guerra se incorpora en el trabajo a manera de anticlimax, de la misma forma que el Pacto del Zanjón lo fue para la guerra en Cuba. Las noticias tan numerosas y eufóricas al comienzo de la guerra van disminuyendo en la medida en que la guerra se prolonga, y ya para el 1878 se concretan a repetir las declaraciones del gobierno colonial español de la Isla. La posición de los periódicos mexicanos en apoyo a la lucha de los insurrectos por lograr la independencia de la isla desaparecen, dejando paso a los relatos españoles en los cuales se enfatizaba la reconciliación y la reconstrucción. La cláusula tan debatida en las conversaciones para lograr la firma del Pacto del Zanjón y que finalmente se incluye con la expresión "olvido de lo pasado", parece ser un dictamen que también es adoptado por la prensa mexicana.

La guerra que hemos examinado a través de la prensa mexicana en nada cambió la condición colonial de la isla de Cuba. Un final así, para tan larga lucha, podría considerarse como un fracaso, pero al analizarse la guerra desde la perspectiva histórica actual podemos asegurar que tal aseveración es incorrecta. Si bien el triunfo no coronó los esfuerzos de los insurrectos, la lucha que estos hombres presentaron al colonialismo

español puede considerarse como una preparación del pueblo cubano para la batalla final que se libró con éxito a finales del siglo diez y nueve y se consolidó en el veinte.

## BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

F. A. R. Historia de Cuba. La Habana: Unidad Productora - 01 "Osvaldo Sánchez", del Instituto Cubano del Libro, 1971. 611 págs.

Fernández Almagro, Melchor. Historia política de España contemporánea: 1868-1885, Tomo II. Madrid: Editorial Alianza, 1968. 503 págs.

Figueredo, Fernando. La revolución de Yara. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1969. 421 págs.

Foner, Philip S. Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos, Tomo I. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973. 350 págs.

Franco, José L. Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854), Tomo II de la serie La batalla por el dominio del Caribe y el Golfo de México, La Habana: Instituto de Historia de la Academia de Ciencias, 1965, 365 págs.

Guerra y Sánchez, Ramiro. Manual de historia de Cuba del descubrimiento hasta 1868. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1971. 720 págs.

Halperin Donghi, Tulio. Historia contemporánea de América Latina. Madrid: Alianza Editorial, 1970. 549 págs.

Lepidus, Henri. Historia del periodismo mexicano. México, D.F.: Hemeroteca Nacional. 87 págs.

López Segre, Francisco. Cuba capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959). México, D. F.: Editorial Diógenes, 1973. 378 págs.

Matterant, Armand. La comunicación masiva en el proceso de liberación. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina Editores, S. A., 1974. 263 págs.

Morales y Morales, Vidal. Hombres del 68. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1972. 421 págs.

Pichardo, Hortensia. Documentos para la historia de Cuba. Tomo I La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. 1971, 546 págs.

Portuondo, Fernando. Estudios de historia de Cuba. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1973. 401 págs.

Ruiz Castañeda, María del Carmen, Reed T., Luis y Cordero T., Enrique. El periodismo en México: 450 años de historia. México, D. F.: Editorial Tradición, 1974. 380 págs.

Saco, José Antonio, Historia de la esclavitud. Buenos Aires: Editorial Andina, 1965. 301 págs.

Williams, Eric. "From Columbus to Castro, The History of the Caribbean, 1492-1969". New York: Harper & Row Publishers, 1970. 576 págs.

## REVISTAS

Aparicio, Raúl. "Sondeo en Céspedes". Revista Casa de las Américas. IX Núm. 5 (septiembre-octubre, 1968), 64-88.

Benvenuto, Sergio. "Martí en la revolución de 1868". Revista Casa de las Américas. IX Núm. 5 (septiembre-octubre, 1968), 89-122.

Franco, José Luciano. "Introducción al 68". Revista Casa de las Américas. IX Núm. 5 (septiembre-octubre, 1968) 4-30.

Gómez, Máximo. "Carta al presidente del Club Obreros de la Independencia". Revista Casa de las Américas. IX Núm. 5 (septiembre-octubre, 1968), 123-124.

Moreno Fragonal, Manuel. "Azúcar, esclavos y revolución". Revista Casa de las Américas. IX Núm. 5 (septiembre-octubre 1968), 35-45.

Moreno Fragonal, Manuel y Lapique Becoli, Zoila. "Esta revolución comenzó en Yara". Cuba Internacional. VI Núm. 62 (octubre 1974), 20-27.

Rozsa, Roberto y Fidalgo, José Antonio. "Colonia y lucha de clases hasta 1868". Revista Casa de las Américas. IX Núm. 5 (septiembre-octubre, 1968), 47-62.

## PERIODICOS

- El Constitucional (México, D. F.)
- 9 de octubre de 1867 - Cap. 1, págs. 3 y 4.
  - 26 de octubre de 1867 - Cap. 1, pág. 4.
  - 23 de mayo de 1868 - Cap. 1, pág. 6.
  - 14 de noviembre de 1868 - Cap. 1, pág. 7.
  - 28 de noviembre de 1868 - Cap. 1, págs. 11, 12 y 13.
  - 3 de diciembre de 1868 - Cap. 1, pág. 14.
  - 4 de diciembre de 1868 - Cap. 4, pág. 116.
  - 15 de diciembre de 1868 - Cap. 1, pág. 18.
  - 16 de diciembre de 1868 - Cap. 1, pág. 22.
  - 12 de febrero de 1869 - Cap. 1, pág. 27.
  - 17 de febrero de 1869 - Cap. 1, págs. 16 y 17.
  - 10 de abril de 1869 - Cap. 1, pág. 28.
  - 21 de abril de 1869 - Cap. 1, pág. 23.
  - 23 de junio de 1869 - Cap. 2, pág. 40.
- El Federalista (México, D. F.)
- 15 de julio de 1874 - Cap. 5, págs. 147 y 148.
  - 5 de diciembre de 1876 - Cap. 3, pág. 111.
  - 18 de mayo de 1877 - Cap. 5, pág. 162.
- El Monitor Republicano (México, D.F.)
- 12 de febrero de 1869 - Cap. 1, pág. 27.

- El Monitor Republicano (México, D.F.)
- 12 de octubre de 1869 - Cap. 3, pág. 104.
  - 13 de octubre de 1869 - Cap. 3, pág. 79.
  - 21 de diciembre de 1869 - Cap. 2, pág. 50.
  - 28 de marzo de 1870 - Cap. 2, pág. 52.
  - 30 de julio de 1870 - Cap. 4, págs. 133 y 134.
  - 27 de mayo de 1871 - Cap. 3, pág. 86.
  - 8 de agosto de 1871 - Cap. 3, págs. 80 y 81.
  - 4 de enero de 1872 - Cap. 2, pág. 57.
  - 5 de enero de 1872 - Cap. 2, pág. 58.
  - 10 de enero de 1872 - Cap. 2, págs. 59 y 60.
  - 28 de junio de 1872 - Cap. 3, págs. 84 y 85.
  - 29 de junio de 1872 - Cap. 3, pág. 83.
  - 2 de julio de 1872 - Cap. 3, pág. 87.
  - 4 de julio de 1872 - Cap. 3, págs. 89, 90 y 91.
  - 23 de julio de 1872 - Cap. 4, pág. 123.
  - 31 de diciembre de 1872 - Cap. 4, pág. 138.
  - 30 de enero de 1873 - Cap. 3, pág. 110.
  - 4 de febrero de 1873 - Cap. 4, pág. 136.
  - 7 de marzo de 1873 - Cap. 3, pág. 105.
  - 25 de abril de 1873 - Cap. 4, pág. 138.
  - 23 de mayo de 1873 - Cap. 3, pág. 107.
  - 13 de junio de 1873 - Cap. 4, pág. 130.
  - 3 de enero de 1874 - Cap. 2, Págs. 68 y 130.
  - 13 de mayo de 1874 - Cap. 5, pág. 146.
  - 11 de agosto de 1874 - Cap. 5, págs. 148 y 149.
  - 14 de abril de 1876 - Cap. 3, págs. 99 y 100.
  - 23 de abril de 1876 - Cap. 5, págs. 154, 155, 156, 157 y 158.
  - 5 de enero de 1878 - Cap. 5, pág. 164.
  - 6 de marzo de 1878 - Cap. 5, págs. 166, 167 y 168.
  - 26 de marzo de 1878 - Cap. 5, págs. 1559, 160, 165



- El Siglo Diez y Nueve (México, D.F.) 4 de diciembre de 1868 - Cap. 1, pág. 26  
12 de febrero de 1869 - Cap. 2, pág. 33.  
19 de mayo de 1869 - Cap. 1, pág. 29.  
6 de julio de 1869 - Cap. 3, pág. 102.  
21 de agosto de 1869 - Cap. 3, pág. 104.  
2 de enero de 1870 - Cap. 4, pág. 132.  
4 de enero de 1870 - Cap. 2, pág. 35.  
13 de enero de 1870 - Cap. 3, pág. 103.  
20 de enero de 1870 - Cap. 2, págs. 39, 49 y 51.  
5 de febrero de 1870 - Cap. 2, pág. 53.  
18 de febrero de 1876 - Cap. 2, págs. 56 y 57.  
21 de abril de 1870 - Cap. 4, pág. 129.  
18 de mayo de 1870 - Cap. 4, págs. 113, 114 y 115.  
2 de diciembre de 1873 - Cap. 2, págs. 67 y 68.  
3 de diciembre de 1873 - Cap. 4, págs. 141 y 142.  
6 de abril de 1875 - Cap. 5, pág. 152.  
14 de noviembre de 1877 - Cap. 5, pág. 164.  
25 de diciembre de 1877 - Cap. 5, pág. 163.  
1 de abril de 1878 - Cap. 5, pág. 161.  
3 de enero de 1879 - Cap. 2, pág. 74.
- La América Libre (México, D.F.) 8 de enero de 1874 - Cap. 3, pág. 98l
- La Bandera de Juárez (México, D.F.) 24 de marzo de 1873 - Cap. 3, pág. 96.
- La Constitución (México, D.F.) 29 de diciembre de 1869 - Cap. 1, pág. 3.
- La Iberia (México, D.F.) 10 de noviembre de 1868 - Cap. 1, pág. 8.  
12 de noviembre de 1868 - Cap. 1, pág. 8.

La Iberia (México, D.F.)

- 19 de noviembre de 1868 - Cap. 1, págs. 8 y 9.  
21 de noviembre de 1868 - Cap. 1, págs. 18 y 20.  
4 de diciembre de 1868 - Cap. 1, pág. 20.  
8 de diciembre de 1868 - Cap. 1, págs. 10 y 20.  
13 de diciembre de 1868 - Cap. 1, Pág. 21.  
26 de enero de 1869 - Cap. 1, pág. 24.  
28 de enero de 1869 - Cap. 4, págs. 117, 118 y 119.  
16 de marzo de 1869 - Cap. 1, pág. 25.  
9 de abril de 1869 - Cap. 1, pág. 30.  
10 de abril de 1869 - Cap. 1, pág. 9.  
14 de mayo de 1869 - Cap. 4, págs. 120, 121 y 122.  
11 de junio de 1869 - Cap. 2, pág. 41.  
17 de agosto de 1869 - Cap. 2, pág. 42.  
18 de agosto de 1869 - Cap. 4, pág. 125.  
26 de septiembre de 1869 - Cap. 2, pág. 47.  
2 de octubre de 1869 - Cap. 4, pág. 125.  
9 de octubre de 1869 - Cap. 2, pág. 47.  
19 de octubre de 1869 - Cap. 2, pág. 49.  
13 de noviembre de 1869 - Cap. 2, págs. 45 y 46.  
17 de diciembre de 1869 - Cap. 1, pág. 31.  
19 de diciembre de 1869 - Cap. 2, pág. 49; Cap. 4, págs. 126 y 127.  
21 de diciembre de 1869 - Cap. 4, págs. 127 y 128.  
27 de febrero de 1870 - Cap. 2, pág. 51.  
14 de mayo de 1870 - Cap. 2, pág. 64.  
15 de septiembre de 1871 - Cap. 5, págs. 144 y 145.

La Iberia (México, D. F.)

- 4 de enero de 1872 - Cap. 2, pág. 61.  
 5 de enero de 1872 - Cap. 2, pág. 63.  
 28 de enero de 1872 - Cap. 3, pág. 107.  
 23 de julio de 1872 - Cap. 3, pág. 94.  
 25 de octubre de 1872 - Cap. 3, pág. 88.  
 6 de diciembre de 1872 - Cap. 4, pág. 129.  
 5 de enero de 1873 - Cap. 2, pág. 63.  
 6 de enero de 1873 - Cap. 2, pág. 62.  
 7 de marzo de 1873 - Cap. 3, pág. 97.  
 27 de marzo de 1873 - Cap. 3, págs. 93, 94 y 95.  
 1 de abril de 1873 - Cap. 3, pág. 98.  
 21 de mayo de 1873 - Cap. , pág. 135.  
 10 de junio de 1873 - Cap. 3, pág. 93.  
 18 de febrero de 1874 - Cap. 5, pág. 150.  
 20 de febrero de 1874 - Cap. 5, págs. 150 y 151.  
 16 de enero de 1876 - Cap. 2, págs. 72 y 73.

La Revista Universal (México, D.F.)

- 7 de febrero de 1873 - Cap. 4, pág. 136.

## The Two Republics" (México, D.F.)

- 5 de junio de 1869 - Cap. 1, pág. 30.  
 13 de marzo de 1869 - Cap. 2, págs. 37 y 38.  
 13 de agosto de 1870 - Cap. 3, págs. 78 y 79.  
 25 de agosto de 1874 - Cap. 3, pág. 97.  
 26 de julio de 1874 - Cap. 5, pág. 146.